



DIRECTOR:
EL CONDE DE LAS CINCO TORRES.

REDACCION:
calle del Sordo, 29, tercero.

PRECIOS EN ESPAÑA Y PORTUGAL.

Año.....	20 pesetas.
Seis meses.....	11 »
Tres.....	6 »

EN EL EXTRANJERO.

Año.....	25 francos.
Seis meses.....	14 »
Tres.....	8 »

EN AMÉRICA, PAGO EN ORO.

Año.....	8 pesos fuertes.
Seis meses.....	4,50 »
Tres.....	2,50 »

ADMINISTRACION:

VILLANUEVA, 6, MADRID,

á donde se dirigirán los pedidos
de suscripciones.

SUMARIO.

Cubricion de las yeguas, por D. Joaquin Maria Enrile. — Arbolado, por E. Mendigutia. — Pasarse de listo, novela, por J. Valera. — El Busquillo, por E. de Lustonó. — Última cacería en la Casa de Campo, por L. — La Duquesa. — Monterías en Sierra Morena, por D. Luis Ovalle. — Tiro de pichon de Madrid, por F. Calvo Muñoz. — Aves útiles y dañinas á la Agricultura, por Venator. — Caballos, por D. Eduardo Costello. — Noticias generales. — Noticias de la sociedad, por K'Sabal. — Nociones de jardinería. — Tiro de pichon de Lisboa. De Madrid, por Avelino. — Mercado de Madrid. — Cuadrado de palabras. — Anuncios.

CUBRICION DE LAS YEGUAS.

Mucho se ha debatido sobre la forma más conveniente de cubrir las yeguas, y á la verdad, si una de las razones en que se fundan los partidarios de la monta de año y vez fuese exacta, bien pudiera decirseles: «No sigan VV.», como al soldado que se negaba á hacer fuego con su fusil, por veinte y cinco razones, siendo el primer motivo no tener pólvora.

«La monta de las yeguas recién paridas es una violacion, del modo que se practica, que es á la fuerza, comprobando esto mismo el *sinnúmero* que siempre quedan vacías».

Si esto fuese exacto, toda discusion era inútil, y mucho más bajo el punto de vista económico. Tal juicio formé siempre de la cuestion, considerando ocioso entrar en cálculos ni observaciones secundarias, interin el problema no se plantease en debida forma. Ha llegado un dia que me ha sido posible hacer estadística, y en vista de los resultados, dudo mucho que la afirmacion capital de los defensores de la monta de año y vez esté basada en la observacion de distintas ganaderías de importancia, sino en el resultado de casos aislados que nada prueban.

Recogiendo hechos examinados por mí mismo, puedo responder de la exactitud de los datos siguientes:

AÑO DE 1875.

De 267 yeguas cubiertas todas á mano, siendo de ellas 70 paridas, se obtuvieron:
De las 70 paridas, 12 crías, ó sea 17 por 100.
De las 197 vacías, 75 crías, ó sea 38 por 100.

AÑO DE 1876.

De 246 yeguas cubiertas, á mano 214, y en li-

bertad 32, de las que hubo 70 paridas, se obtuvieron:

De las 70 paridas. . . 17 crías, ó sea 25 por 100.
De 164 vacías á mano. 65 » ó sea 40 por 100.
De 32 vacías en libertad. 24 » ó sea 75 por 100.

AÑO DE 1877.

De 241 yeguas cubiertas, 50 en libertad, y á mano 95 paridas y 96 vacías, se obtuvieron preñadas, sin contar con las dudosas:

De las paridas 30, ó sea 31 por 100.
De las vacías á mano. . . 46 por 100.
De las vacías en libertad. 94 por 100.

Los resultados del año 1875 son los más desfavorables, como consecuencia de la novedad del ensayo, y aun así, el que resulten la mitad que en las vacías, no es lo que la afirmacion que combatimos con datos quiere dar á entender.

Todo se hizo con más cuidado el segundo año, siendo la confianza mayor y tambien mayor la práctica de los pequeños incidentes, y á la par que el producto de las vacías subió, se eleva el de las paridas á 25 por 100. Este tanto por 100, evidentemente no puede servir de comprobante á la afirmacion del *sinnúmero* que *siempre* quedan vacías, como consecuencia de la violacion.

El tercer año, no deja duda, se ha abusado de la confianza que, como dice la gente vulgar, inspira la letra de molde. La tercera parte de las paridas resultan preñadas, son casi tantas como por el otro sistema se lograron en 1875, ocurriéndosele al ménos perspicaz, que si hubiese sido posible cubrirlas á caballo suelto sin peligro de las crías, habrían quedado llenas la mitad. Lo de la violacion es, por lo tanto, imposible seguir tomándolo en serio para en adelante.

Descartado este principal argumento, entremos en cuentas:

200 yeguas, cubiertas de ellas á mano 100, dan, segun uno de los sistemas, á 41 por 100, medio de los tres años.	41 crías.
En el segundo año.	65 »
En el tercero.	55 »
Por el otro sistema, suponiendo el primer año 41 paridas y 41 por 100 y 24 por 100 respectivamente.	75 »
En el segundo.	70 »
En el tercero.	71 »

No se toman en cuenta los años sucesivos, porque la relacion entre paridas y vacías se aleja cada vez más de la realidad por la entrada de potrancas y salida de yeguas inútiles. Resultan en tres años 161 crías de un modo y 216 de otro.

Es muy cierto que de las 216 crías es indispensable separar de sus madres 46, que proceden de yeguas paridas los años anteriores, pues las restantes no veo inconveniente que sigan con sus madres como en el sistema de año y vez. Estas 46, que supongo dejen de mamar el 25 de Noviembre, en Andalucía, necesitan buena alimentacion hasta 1.º de Marzo, que tienen ya hierba en cantidad, ó sea noventa y cinco dias. Claro es que necesitan heno, paja, alcaceles, para sacarlas con vida del invierno, y como el averiguar el importe de este gasto sería difuso, conviniendo en que nunca llegaria al de su manutencion á grano, calculemos éste como máximo. Tres fanegas de cebada á 19 reales, y media arroba de paja á real, hacen un total diario de 80 rs., y en la temporada de 7.600 reales, á los que agrego 1.575 para tres hombres que cuiden de la limpieza y piensos, formando un gasto general de 9.175 rs.

Quedan dos puntos que tocar ántes de resumir. Primero, el número de yeguas que de una y otra manera malean. En el año actual han maleado dos, y ambas estaban vacías cuando se cubrieron. Segundo, robustez de las crías, no pudiendo decir sino que lo observado es haber muerto dos escobillos tan sólo de la añada de 1875, uno procedente de yegua vacía y otro de yegua parida.

Suponiendo que la mitad son hembras, que entran sucesivamente á reemplazar á otras tantas yeguas de desecho, su valor en cuenta será el de éstas, que calculamos á 800 rs., en 64.800 rs. en un caso y 86.400 en el otro. Los machos pueden dividirse en siete partes: una para criar, con el fin de atender al reemplazo de sementales, tres para la remonta, y otras tres en que entre el desecho y los dedicados al servicio propio.

UN SISTEMA.

11 de recría. . . á 4.000 rs.	44.000 rs.
37 de remonta á 3.000.	111.000
37 de desecho á 2.000.	74.000
Hembras. . . 64.800.	64.800
TOTAL.	293.800

OTRO SISTEMA.

15 de recría. . . á 4.000 rs.	60.000 rs.
47 de remonta á 3.000.	141.000
46 de desecho á 2.000.	92.000
Hembras.	36.400
TOTAL.	379.400

De la diferencia de ambos sistemas hay que rebajar 9.175 rs. de aumento de gastos, y la utilidad líquida será de 76.425 rs. Calculando en 400.000 reales el capital de las yeguas, y sea cualquiera el rédito que dejasen por el sistema de monta de año y vez, con el segundo, dicho rédito aumenta en 19 por 100, de lo que por mucho que se quiera rebajar, alterando los cálculos anteriores, siempre habrá que convenir que la utilidad es de muy grande importancia, toda vez que los demas gastos son iguales en ambos métodos.

Del mismo modo que me persuado que los productos de la monta anual en nada desmerecen, siempre que se beneficien suficientemente los tusones, así no puedo menos de sospechar que las yeguas, pariendo casi todos los años, han de decaer más que por el sistema alterno, en que la mayoría á los veinte años, cubriéndolas desde los cuatro, han tenido sólo cinco ó seis partos. Pero claro es que el desecho anual puede ser mayor sin perjuicio del número primitivo, toda vez que también la entrada de potrancas aumenta proporcionalmente. Las yeguas que por no parir, ó hacerlo muy de tarde en tarde, no conviene conservar, se conocen mejor en la monta anual, y con ella se obtiene también este beneficio, que no es insignificante.

En cuanto á partos, ó no es verdad que donde comen cinco comen seis, ó bien se me puede admitir que en una yeguada del número indicado, las pocas cabezas menores que se aumentan no han de obligar al arriendo de otra dehesa.

Antes de concluir, y aunque se me tache de observador demasiado prolijo, he de apuntar un hecho que me llama la atención.

De las yeguas preñadas procedentes de las paridas del año anterior, 22 han dejado este año hembra y 8 han dejado macho.

En los dos años anteriores, era el número menor y la diferencia no tan marcada; pero en ambos resultaron ser más las preñadas que tenían cría hembra.

Resumiendo, creo incuestionable:

1.º Que á los pocos días de paridas están las yeguas en condiciones de ser cubiertas, que deben serlo, y que nunca resultarían tantas crías como de igual número de vacías; lo uno, por hacerlo á mano con todas; lo otro, porque la necesaria espontaneidad del acto está en peores circunstancias, por la intranquilidad de la cría, que distrae á la madre.

2.º Que deben darse al garañon las menos yeguas posible, es decir, sólo aquellas de ínfima clase y mucha edad, que basten para el entretenimiento de la recua del ganadero.

3.º Que todas las demas de clase inferior, deben cubrirse en libertad por un padre de tercera clase.

4.º Que las demas deben cubrirse á mano, teniendo un registro en que consten los padres, á fin de saber en las cubriciones sucesivas las hembras que deben elegirse para cada semental, teniendo en cuenta edad, alzada, capa, conformacion, casta y consanguinidad.

5.º Que para la cubricion á mano debe usarse el bricol, y mejor será todo cuanto contribuya á que el acto sea menos forzado.

6.º Que debe continuar proscrito el uso del potro repasador ó greñudo.

7.º Que con tal sistema pueden lograrse mayores rendimientos, atendiendo también á la mejora de la raza, con tal que la cruce, seleccion y alimentacion sean buenas.

Nada nuevo me he propuesto decir; lo uno, bien penetrado de mis escasos conocimientos y práctica; lo otro, por no dudar un momento de la ilustracion de los habituales lectores de EL CAMPO, que sobradamente han de saber todo lo que yo pudiera indicar en esta materia; pero justamente por lo mucho que ignoro, deseo que la cuestion se ventile de nuevo, promoviendo una discusion imparcial que no podrá menos de aclarar un punto para tantos

oscuro, y que, á no dudar, interesa al porvenir de la cría caballar.

Medina Sidonia, 5 de Diciembre de 1877.

JOAQUIN MARÍA ENRILE.

ARBOLADO.

Entre las várias cuestiones cuya solucion se busca inútilmente en España hace ya siglos, ninguna tan importante como la del arbolado, que hoy menos que nunca conviene abandonar. Cada cierto número de años, los reyes, los gobiernos ó los particulares la han planteado de diversas maneras, dando lugar á informes luminosos, decretos razonables y artículos rebosando erudicion, sin que de esos entusiasmos periódicos haya brotado la solucion apetecida.

Desea el labrador la lluvia; ruega al cielo con fervor en públicas procesiones para que le envíe el agua que ha de poner al alcance de las raíces el alimento repartido por el suelo y necesario á la vida de las plantas; y cuando más confiado la espera, ve cómo, rodando del monte al valle, convirtiendo los arroyos en rios y éstos en mares, inunda y arrastra su casa, sus sembrados, sus ganados y familia, llevándose también la capa de tierra propia para la vegetacion que cubria su heredad.

Cruzando valles, hendiendo montañas y rellenando precipicios, construye el Estado magnífica carretera ó subvenciona costoso ferro-carril que han de llevar la vida y la prosperidad á comarcas enteras, desestancando los productos que ántes se perdian en los puntos de produccion por falta de comunicaciones; y cuando el tráfico se ha establecido, precisamente cuando es más activo, el agua de lluvia, trasportando inmensos bloques de piedra, atropellando terraplenes y desplomando taludes, lo interrumpe y desconcierta.

Soberbia poblacion, orgullo de propios, admiracion de extraños, recreo del artista y consuelo del enfermo, se convierte en nueva Venecia por efecto de la rápida crecida del rio que la bordea. Se hunden casas, se interrumpe la circulacion, se ahogan infinidad de personas en los barrios bajos, y en los altos, otras sucumben de hambre, incomunicadas con sus semejantes, que no las pueden prestar auxilio.

Entonces el labrador pide al gobierno que le exima de la contribucion; entonces el pueblo pide que se le atienda con alguna cantidad del fondo de calamidades, y entonces el Gobierno, sinónimo en este caso del Estado, pide á las Cortes un crédito extraordinario, y éstas discuten algun proyecto que ha de poner colmo á tanto desastre.

Y mientras se aprueba y se convierte en ley, que mala ó buena se practica pocas veces, llega otra inundacion á hacer buena la anterior, ó pertinaz sequía causa víctimas sin cuento y arruina familias enteras.

Preguntaba el irremplazable *Figuro*: «En España no se lee porque no se escribe, ó no se escribe porque no se lee?» Y dió en esta pregunta un patron para hacer todas ó casi todas de las que interesan al país; así, en otro orden de ideas, se puede preguntar: ¿En España no llueve por falta de árboles, ó éstos faltan porque no llueve?

Claro está que nos referimos á las lluvias y á los árboles como partes de un sistema, muy en boga en estos tiempos, y sobre el cual no ha dicho aún la ciencia su última palabra, aunque sí las suficientes para demostrar las relaciones entre unas y otros, para demostrar que en ciertos casos se complementan.

La ciencia, de acuerdo con la experiencia, ha proclamado que los árboles son los conductores naturales de la humedad del suelo á la atmósfera y viceversa; por consiguiente, y dejando á un lado otras propiedades de los árboles, mientras más árboles haya, menos de temer son las sequías, menos los desbordamientos y crecidas rapidísimas de los rios; no sólo por la humedad que absorber puedan, sino por el obstáculo material que presentan á las aguas, así como al arrastre de piedras y tierras.

¿Por qué entonces tanto rencor contra los árboles? ¿Por qué no bastan para su conservacion ni la vigilancia de los guardas, ni los cuidados y desvelos de ese cuerpo de Ingenieros de Montes, honra

de España y envidia de otras naciones? ¿Por qué van los montes desapareciendo?

Otro dia, si no nos abandona la benevolencia de los lectores, trataremos estas vitales cuestiones.

Mientras tanto, como documento curioso y para que se vea la antigüedad del mal, reproducimos á continuacion uno sacado de las Ordenanzas de la ciudad de Plasencia, á cuyas razones hay que aumentar las que la Fisiología vegetal y la misma Meteorología han descubierto á favor de la conservacion del arbolado.

Dice así:

«Don Felipe por la gracia de Dios, etc.; á vos el Corregidor de la ciudad de Plasencia, salud, y gracia: ya sabeis y debeis saber lo que acerca de la guarda y conservacion de los montes, de la nueva planta de dichos montes y otros árboles está mandado prohibido, y ordenado por una carta y provision del Emperador y Rey mi señor, en la ciudad de Zaragoza, á 21 dias del mes de Mayo de 1518; y agora somos informados que, no embargante lo dispuesto y proveido en dicha Audiencia, y lo que por otras cartas y provisiones nuestras para el mismo efecto, y para el cumplimiento y ejecucion de lo en ellas contenido hemos provisto y mandado, y no embargante que aquello habia sido y era tan justo y conveniente al bien y beneficio público de estos Reinos, por el descuido y negligencia de las Justicias y personas á quien está cometido que lo debian hacer, mandar y cumplir por la desórden, y exceso de algunos concejos y personas particulares, no solamente no lo han mandado, ni cumplido, ántes en la mayor parte de estos Reynos y lugares de ellos los montes antiguos están desmontados, y tallados, y rasados, y sacados de quaxo, y de nuevo son muy pocos los que se han plantado en los árboles, ni plantas que se han puesto en las riberas y otros lugares públicos concejales y de otros heredamientos particulares; y que la tierra en la mayor parte de estos Reynos está yerma y rasa, sin árboles ningunos; que la leña y madera ha venido á faltar de manera que ya en muchas partes no se puede vivir, y que no se poniendo en esto remedio, siendo como es tan principal sustentamiento para la cría y alivio de los ganados y al vivir del hombre; vendria á ser el daño y perjuicio intolerable; acerca de lo cual habiendo mandado platicar á los de nuestro Consejo, y habiéndonos consultado, fué acordado que debiamos mandar dar esta nuestra carta para vos, y Nos tuvimoslo por bien.

» Por lo cual os mandamos que luégo que fuere notificada, hagais juntar á cabildo y regimiento, y allí hagais leer esta nuestra carta y provision, juntamente con la instruccion que en ella se os envía, y asimismo las órdenes que en esa dicha ciudad cerca de esto hubiéredes, y lo que demas ántes de ahora sea en ello proveido; y habiéndose todo leído y visto, hagais que se diputen luégo en el mismo regimiento personas así de dentro de él como de fuera, que sean pláticas y de inteligencia, zelosas del bien y beneficio público, los cuales se junten á tratar y platicar lo que se debe hacer, por lo que toca á la dicha nueva planta de montes y otros árboles en la ejecucion de lo que en ello se ordenare, conforme á la instruccion que se os envía, y á lo que demas pareciere para este efecto, que diputeis y podais diputar las personas que os parecieron para que vayan á las partes y lugares de esa dicha ciudad y su jurisdiccion, y tierras que por vos les serán señaladas, y entender en la execucion de lo que así será ordenado; á los cuales, siendo por vos nombrados, mandamos que cumplan y guarden lo que por vos en cuanto á ésta les será ordenado, so pena de privacion de sus oficios si los tuvieren y de las otras que por vos en nuestro nombre les fueren puestas, á las cuales personas les podeis dar la órden y comision que os pareciere convenir, dándoles, si necesario fuese, facultad para que lleven Alguacil y Escribano, proveyendo así acerca de los salarios y costas, como lo demas que á esto tocare, lo que fuere necesario y entendiéredes que conviene, que para cada cosa, y todo ello, y parte de ello vos damos poder y comision: y mandamos que dentro de quince dias despues de la notificacion de esta nuestra carta, nos enviéis particular relacion de todo lo que hubiéredes proveido, y lo que acerca de esto se oviere hecho. Hecha en Madrid, á 22

días del mes de Febrero de mil y quinientos sesenta y siete años. — El Licenciado Diego de Espinosa. — El Licenciado Agreda. — El Licenciado Tuerosa. — El Licenciado Pedro Gasco. — Yo Domingo de Zabala, Escribano de Cámara de S. M., lo hice escribir por su mandato, con acuerdo de los de su Consejo. — Registrada, Martin de Guevara. — Chanciller, Martin de Guevara.»

La Instrucción dice así :

«Primeramente, luégo que recibierades este despacho, haréis juntar á cabildo, y regimiento, conforme en la provision de S. M. que se os envia se contiene; y aunque no sea dia de cabildo ordinario, le juntaréis por ganar tiempo; y habiéndole leído, y visto en cabildo la dicha provision é instrucción, y las demas órdenes que cerca de esto oviere, en el mismo cabildo, sin esperar otras, haréis se diputen las personas del dicho cabildo como de fuera para tratar con vos, y sean pocos para excusar confusion, y que sean pláticos, y de experiencia, cuales conviene para semejante negocio.

»Habiéndose tratado en regimiento, y diputándose las dichas personas, el mismo dia en la tarde, si el regimiento oviere sido en la mañana, y si no el siguiente, os juntaréis con ellos, haciéndolo por vuestra misma persona, sin cometerla á otra. Habiendo tratado y conferenciado sobre esto, haréis que se tome relacion, sin que en ello haya dilacion, porque el tiempo, segun está adelante, no lo sufre; y para que se pueda poner en execucion esto de las plantas con más brevedad, parece que sería bien hacer un repartimiento, y dividiéndolo en las vedas y partidos que os pareciere, y diputando para cada uno personas que vayan á las partes y lugares que le fueren aplicados á entender las execuciones y cumplimiento de lo que así les ordenádes, porque á un tiempo se podria acabar con más brevedad.

»Estas personas llevarán comision vuestra y un traslado de la provision de S. M., y orden é instrucción de lo que han de hacer, la cual les daréis conforme á lo que en ésta se contiene, y á lo que demas pareciere para este efecto proveer; y si os pareciere convenir, para que con más autoridad puedan executar lo que se les ordenare, podrán llevar Alguacil con vara de nuestra justicia, y Escribano, ante quien pase lo que se ordenare, señalándoles un salario conveniente; advirtiéndoles que así en esto del salario, como del tiempo que se han de ocupar, se ordene de manera que sea lo ménos que fuere posible; y porque el negocio se haga más brevemente, estos salarios se podrán pagar de gastos de Justicia, si los oviere, y no los habiendo, de los propios.

»Las dichas personas que así sean diputados y comisionados para este efecto en cada lugar de los que sea de su partido, harán juntar á Concejo; y habiéndoles mostrado la orden que llevan, harán que se diputen luégo personas de dicho concejo, para que juntamente con ellos vayan luégo á ver los terrenos de tal lugar, el sitio y disposicion de ellos para lo que se pretende hacer cerca de dichas plantas.

»Y porque en esto de plantas hay tres puntos diferentes, el primero es de lo que toca á los montes, y en segundo lugar de lo que concierne á los árboles y plantas que se han de poner en las ruguieras y otros lugares dispuestos para ello, y el tercero de lo que han de poner en las heredades de los particulares, hase de proveer sobre cada uno de estos indistintamente, lo que parece se debe hacer en esta manera:

»En quanto al primer punto de los montes, verán los montes que en cada uno de dichos lugares hay y en qué estado están aquéllos, y si conservándose y poniéndose en buena orden son suficientes, si demas de aquello donde no los haya, para plantar y criar de nuevo, y qué parte de los dichos términos en lo público y concejil es acepta y dispuesta para poner y plantar montes de nuevo, mirando, conforme á la disposicion de la tierra, de qué género de árboles se han de plantar y qué tanta parte de los dichos términos se podria disputar, teniendo consideracion á que habiéndose de acotar por algunos años para la cria de dicho monte y conservacion de lo que se plantare, quede en lo demas término suficiente para la cria de los ganados, y teniendo ansimismo consideracion á los que tienen aprovechamiento de la tal parte, que para esto se ha de disputar, y lo que así les pareciere con-

forme al sitio, y disposicion de la tierra, y término de ella que se puede señalar para nuevo monte, y haber de ello una relacion particular para llevarla á vos, para que, llamadas personas del dicho concejo, deis luégo orden de lo que en esto se ha de tener sobre ello, presupuesto que esto de los nuevos montes no se puede desde luégo allí por las dichas personas executar, y que es necesario platicar cerca de la orden y forma que se ha de tener.

»En quanto al segundo punto, han de ver el sitio y disposicion que hay para lo de las otras plantas, y si hay rios, ó arroyos, ú otros barrancos y lugares húmedos donde los dichos árboles se puedan plantar en lo público y concejil, y qué género de árboles, segun la calidad y disposicion de las tierras, y han luégo de señalar lo que se ha de plantar y hacer que se ponga luégo en execucion al concejo, con pena que lo haga así, y puniendo muy brevemente para ello, y dando orden para que los árboles, si se ovieren de traer de otras partes, para que se vaya luégo por ellos, proveyendo como les pareciere cerca de esto, y de la costa que en ello se podrá hacer, y tambien en lo que toca al tiempo, porque no ha de entrar ganado en las partes y lugares donde oviere plantado.

»Algunos han apuntado en esto de las plantas de lo público y concejil, que para que esto se hiciera con más brevedad y facilidad se podrian disputar alguna parte de las riberas, arroyos, y barrancos, dividiéndolo por suertes, para que personas particulares de dicho concejo pusiesen é hiciesen los árboles y fruto de ello suyos, quedando el suelo público y que esto fuese demas de parte que se señalare para que el concejo plantare; y aunque esto sería peligroso y ocasionado, dando generalmente; mas con limitacion y moderacion parece que se podria hacer.

»Todo lo que así se ordenare por tales comisionados cerca de dichas plantas, ha de quedar asentado en el libro de dicho concejo, y firmado de ellos y de los Alcaldes y dos Regidores del lugar, quedando con los dichos comisionados copia de todo, para lo llevar ante vos, y ha de quedar persona en el dicho concejo á quien particularmente quede cometida la execucion de lo susodicho, y que sea á su cargo el dar cuenta de ello.

»Quanto al tercer punto de las heredades de los particulares, han los comisionados en cada lugar, segun la calidad y disposicion de la tierra, ordenar los árboles que en los linderos de las viñas y otras heredades se han de poner, declarando el género de árboles y cuánto espacio y término ha de haber entre árbol y árbol para que les pueda poner tasa, y número de los que han de plantar, poniendo pena y tiempo á los dueños, y esto se ha de publicar en concejo y pregonar en las partes y lugares que convenga, sobre presupuesto que muchas de las heredades serán de diversos dueños de fuera de dichos lugares; y porque será de poco fruto hacerse las dichas plantas ni todas las diligencias que cerca de esto se ordenaren, si no hay mucho recaudo y guarda por lo que toca á los ganados, que no puedan pacer ni entrar donde las dichas plantas se pusieren, proveeréis que cerca de esto de la guarda, y de las penas y de todo lo demas que conviniere para este efecto, se ponga la orden que pareciere convenir; y ansimismo proveeréis cerca de lo que se ha de dar á las guardas y las costas que en ello se ovieren de hacer.

»Estos comisarios, habiendo visto y ordenado lo susodicho en el primer lugar de su partido, pasarán adelante á los otros, proveyendo en ellos por la misma orden, y acabando, tomarán por los mismos lugares para ver lo que se ha hecho y lo que se ha executado de lo que dexaren ordenado, y llevarán de todo relacion particular á vos, y á los diputados, donde se verá todo luégo; y habiendo proveido y ordenado lo que dicho es y pareciere ser necesario, nos enviaréis relacion de todo al Consejo, y encárgaseos mucho la suma diligencia y suma brevedad, porque no se pierda el tiempo. — Fecha en Madrid, á veinte y dos dias del mes de Febrero de mil é quinientos y sesenta y siete años. — Por mandato de los Señores del Consejo. — Zabala.»

En cumplimiento de esta Real orden se juntó la ciudad: contaron un gran número de montes, y resolvieron que sólo habia necesidad de conservarlos, por tener de toda clase de árboles, como

pinos, castaños, avellanos, *naranjos*, ciruelos, perales, alisos, sauces, fresnos, robles, encinas, y sólo de la tierra de Casatxada y Peraleda mandaron lo siguiente: «Otro sí acordaron y mandaron que en el campo de Arañuelo, y en todos los lugares, en berreñales y viñas planten árboles de perales, y aceitunos, higueras y otros árboles frutales, por ser tierra aparejada para ello, dentro de un año siguiente, so pena de setecientos maravedís al que no lo hiciere repartidos en la forma sobredicha, de manera que en cada heredad se ponga y plante hasta seis árboles, y dende arriba lo que los dueños quisieren, y los conserven y cuiden so las dichas penas, y que á su costa la ciudad hará plantar.»

A pesar de esta Instrucción y otras por el estilo, no consiguió Felipe II su deseo de «ver acabada de tratar una cosa, y es la que toca á la conservacion de los montes y aumento de ellos, que es mucho menester, y creo que andan muy al cabo: temo que los que vinieren despues de nosotros han de tener mucha queja de que se los dejemos consumidos.....», segun dijo al Presidente del Consejo de Castilla en tono profético.

Si así se expresaba entónces el taciturno Rey, ¿qué diria hoy al andar leguas y leguas sin encontrar un árbol?

B. MENDIGUTÍA.



PASARSE DE LÍSTO.

XI.

Pasaron meses desde la noche en que por vez primera habian aparecido en la tertulia de la Condesa D. Braulio, su mujer y su cuñada.

Todas las prudentes reflexiones de D. Braulio á su mujer habian sido inútiles. Beatriz gustaba de brillar en sociedad, y ante esta consideracion, daba poca importancia á los consejos de su marido. Parecianle tal vez exageradas cavilaciones de un hombre ya anciano. No desconocia ella que en el fondo don Braulio tenía alguna razon al sostener que la tertulia de los de San Teódulo no era el verdadero gran mundo, no era el legítimo buen tono; pero ¿podia su marido llevarla á ese gran mundo? Sin duda que no. ¿Habia, pues, de desistir ella de ir á parte alguna; habia de seguir encerrada entre cuatro paredes en la flor de su juventud, y condenar á Inesita al mismo suplicio, porque no hallaba una sociedad perfecta por todos estilos donde poder presentarse?

En varias discusiones que tuvo Beatriz con su marido acerca de este negocio, siempre le hizo callar y salió victoriosa.

Sus argumentos eran, en verdad, difíciles de rebatir. Para todo tenía respuesta.

— La Condesa de San Teódulo tiene mala reputacion, decia D. Braulio.

— Será una calumnia, contestaba Beatriz.

— ¿Y si lo que se dice contra ella es fundado?

— Entónces..... ¿qué se le ha de hacer? A bien que no es enfermedad contagiosa.

— Quiero conceder que no se dé el contagio cuando no hay predisposicion para ello; pero al ménos tú me concederás que la mala fama trasciende; que la maledicencia no sólo se ceba en quien lo merece, sino en las personas que rodean á quien lo merece, áun cuando no sean cómplices suyos.

— Eso quizás será verdad; pero, á fuerza de querer probar mucho, no prueba nada. Si toda mujer virtuosa, con sólo tratarse con otra que no lo es, se expone á que confundan é igualen su conducta con la de su amiga, lo mejor es no tratarse con nadie, vivir como en el sepulcro. ¿Qué quieres? ¿Voy á pedir un certificado de virtud á las mujeres con quien hable? Dices tú que la de San Teódulo no es del gran mundo verdadero. ¿Habrá más virtud en las mujeres del verdadero gran mundo? ¿No se habla de ellas como se habla de mi amiga? Pues si descendemos, si pretendes que me

trate con la mujer del escribiente, del portero ó del empleadillo, ¿de dónde inferes tú que he de hallar en ellas toda la severidad de Lucrecia? ¿Está acaso vinculada la virtud en la gente humilde? ¿Es la honestidad privilegio exclusivo de las hembras menesterosas? Desengáñate, Braulio; lo que tú quieres es que vivamos aquí tan aislados como en Sevilla, hechos unos hurones, sin tratarlos con un alma. Yo por mí me resignaría..... por darte gusto, aunque bien conoces que es muy duro... Soy joven aún..... Tú, ocupado en tu secretaría y en tus estudios, apenas me acompañas. ¿He de vivir en eterno soliloquio? Y luego, la pobre Inesita..... que no tiene, como yo, un marido á quien complacer y á quien amar, ¿por qué ha de ser víctima de ese antojo tuyo?

Tales razonamientos ejercían un poder invencible en el alma de D. Braulio. Nada hallaba que contestar á ellos, y se callaba.

Beatriz, al verle callado y casi rendido, le dirigía una mirada amorosa, le sonreía dulcemente, le hacía un cariño, y D. Braulio acababa de someterse. No sólo no era capaz entonces de prohibirle que fuese á la tertulia de la de San Teódulo, sino que no hubiera acertado á oponerse á cualquier locura que ocurriese á su mujer.

Allá, en lo interior de su alma, D. Braulio le daba razon en todo, no ya meramente por el afecto que le profesaba, sino por la hechura de su entendimiento y por la condicion y carácter de sus ideas.

—¿Qué derecho tengo yo, decía entre sí, para que esta hermosa mujer, tan discreta, tan graciosa, tan á propósito para ser el encanto y la admiración de quien la trate, se sepulte en vida en castigo de haberme amado y de haberme tomado por marido? ¿Qué derecho tengo yo para imponer además la misma pena á su linda hermana, más joven aún y no ménos á propósito para lucir en el mundo? Hasta es ridículo mi antojo de que sea virtuosa la sociedad que frecuenten. ¿Dónde voy á hallar eso? La sociedad no es virtuosa ni viciosa. Lo son las personas que la componen. Y el vicio es más común que la virtud.

Otras veces pensaba D. Braulio:

—Si yo prohibiese á mi mujer que fuese á acompañar á la Rosita, todos los que lo supiesen ó presumasen se burlarían de mí... y con razon. Daria yo muestras de una desconfianza que no me honraria ni honraria á la compañera de mi vida. Haria creer que la sospechaba de liviana ó de fácil. Ejerceria contra mi mujer un acto tiránico, que tendria además algo de infamatorio. Ella tendria entonces razon para dejar de amarme..... para odiarme..... quizás para despreciarme.

La sola suposicion de que su mujer viniese á no amarle, á odiarle ó á despreciarle..... agitaba los nervios del infeliz. Se sentia convulso, como si el cielo fuese á caerle encima..... y sólo se serenaba..... sólo pasaba aquella tempestad de su alma..... cuando acudían las lágrimas á sus ojos y desahogaba con ellas el sentimiento del corazón.

Beatriz é Inesita quedaron, pues, en libertad completa de ir con Rosita á todas partes, y no dejaron de aprovecharla. Don Braulio se hacia cómplice de esto, acompañándolas no pocas veces. Entonces solia sentir las más opuestas emociones. Unas eran agradables, otras muy desagradables, pero todas hábilmente disimuladas por él.

Las emociones desagradables de D. Braulio nacían de la desconfianza de sí mismo que le atormentaba. Se reconocia fatigado, melancólico, viejo, poco ameno, mal vestido, nada elegante, y á cada paso veía hombres cuyas prendas de entendimiento, cuyo valer moral, cuya alma, en suma, le parecían muy inferiores á lo que en su sér propio notaba y estimaba, pero que eran al mismo tiempo tan superiores á él en todo lo que más fácilmente se nota y se estima, como, por ejemplo, distincion y soltura en los modales, juventud, hermosura física, salud y brío, amenidad y alegría en el trato, ligereza y gracia en la conversacion, que miraba como prodigio inexplicable que su mujer no gustase, más que de él, de cualquiera de dichos hombres.

Corroboraba en su mente tan triste persuasion el pensamiento de ciertas habilidades que él veía en otros hombres, y de las cuales se juzgaba incapaz. El vals era su desesperacion. Se admiraba de un hombre que valsase bien; le parecia precioso,

encantador valsando, y decia para sí: «¿Qué pensará mi mujer de mí que no valso?» Más aún se admiraba de los jóvenes que cazan, que tiran á la pistola y al florete, que patinan, que montan bien á caballo, y que son ágiles y fuertes para todo esto. Hasta los que lidian becerros ó van airosos en velocipedo le causaban envidia. Allá en su conciencia, con todo secreto, se declaraba á sí propio nuestro D. Braulio que, de ser mujer, estaria él muy á punto de enamorarse de un guapo mozo que tuviese dichas habilidades. Así es que se daba el infeliz al diablo, y de fijo hubiera hecho pacto con él y entregádole su alma, si de la noche á la mañana le hubiese transformado de torpe en ágil y de encenque en robusto, concediéndole la virtud de patinar, valsar, cabalgar, esgrimir, torear, cazar y *velocipedear*.

Apénas queria creer D. Braulio en el espiritualismo de las mujeres cuando suelen preferir á las susodichas habilidades otras virtudes varoniles; pero aún siendo así, ¿qué pruebas habia dado él de estas otras virtudes? ¿Qué batalla campal habia ganado? ¿Qué poema habia escrito? ¿Qué discurso habia pronunciado en las Córtes? ¿Qué sumas habia ganado en la Bolsa, en el juego ó en los negocios? ¿Qué cuadro habia pintado? ¿Qué estatua habia esculpido? ¿Qué flamante sistema de filosofía habia creado en su mente? ¿Qué nueva máquina ó artificio habia dado á la industria humana?

Don Braulio se abismaba en tales meditaciones, y salía de ellas tan mezquino y ruin á sus propios ojos, que se infundia lástima. Se sentia amilanado y postrado.

Miraba á su mujer, que en realidad era hermosa, elegante, discreta. Se le aparecia digna de un trono; digna de ir en magníficos carruajes; de pisar alcatifas de Persia; de vestir blondas y sedas riquísimas; de recibir adoraciones de sabios y de valerosos y de ricos; de premiar el mérito, la destreza, la poesia, la ciencia y la audacia con una dulce mirada de amor. Y como D. Braulio no habia hecho nada para obtener el premio, casi se persuadía de que le estaba usurpando; de que era un detentador miserable.

Doña Beatriz, en tanto, tenía encantados á todos los hombres de la tertulia de su amiga. Su alegría era comunicativa, su charla deleitosa. Decia mil chistes, sutilezas y discreciones, que se aplaudían y gustaban más aún por el acento sevillano con que los decia, por la expresion de su rostro, por la viveza de sus ojos, y por los frescos y colorados labios, y blancos, iguales y apretados dientes, por entre los cuales brotaba suave, argentina y simpática su fácil y espontánea palabra. Sabia ella además infundir amor y respeto. Los mismos que codiciaban su hermosura la cercaban reverentes. Hasta el poeta Arturo dejó de acercarse demasiado y se contentó con doblar los lentes para verla mejor.

De contemplar esto nacían las emociones agradables de D. Braulio. Aquella mujer tan admirada y codiciada era suya. La que, tal vez, ó de seguro y sin tal vez, inspiraba amor á muchos hombres de valía, la que con una mirada, con un ligero favor, los hubiera podido llenar de orgullo y de dicha, le amaba á él solo, y para él solo guardaba toda la ternura de su corazón, y todo aquel tesoro de belleza, tan deseado y encomiado.

Don Braulio, no obstante, era una de aquellas criaturas en quienes toda emocion grata dura poco, á quien acude súbito la idea triste que envenena dicha emocion.

—Mas ¿por qué, se decia, soy yo el que ella ama, el único dichoso, el dueño del tesoro, el que tiene la llave de su corazón? Por una casualidad, primero: por haberla hallado en un lugar donde nadie habia que compitiese conmigo. Y despues, por un contrato, consagrado por la religion; por un deber moral, legal y religioso, que la impulsa á amarme de un modo exclusivo. Si éste, aquél ó el otro fuese su marido, en vez de serlo yo, ¿no le querria como á mí me quiere? ¿Quién sabe? Quizá le querria más.

Entonces recordaba D. Braulio y analizaba en su mente toda caricia, toda palabra de amor, toda señal de simpatía, y pugnaba por descubrir en ello lo que sólo procedia de amor, apartando lo que del deber, unido á la bondad y hasta á la compasion, acaso procedia. Casi siempre sacaba de este análi-

sis que todo se evaporaba, en bondad, en cumplimiento de una obligacion, en deseo de no afligir, en agradecimiento, y que nada quedaba para el amor en el fondo de la retorta, donde su impia crítica habia puesto á alambicar las muestras todas de cariño que doña Beatriz le habia dado desde que se casaron.

Fingiase, por último, á doña Beatriz casada con un hombre joven, hermoso y brillante, con un hombre á quien ella pudiese amar y amase con toda la energia del alma juvenil; y entonces imaginaba D. Braulio coloquios, éxtasis, arrobos, ternuras inefables, deleites infinitos, glorias divinas de amor, ocultas aún en el fondo del alma de doña Beatriz; todo un cielo de bienaventuranza allí sumido, y que él no habia jamas hecho surgir y aparecer con sus débiles conjuros. Considerábase como dueño de un arca misteriosa, fabricada por los genios, arca de cuya exterior y somera beldad gozaba él solo á todo su sabor y talante, mientras que ocultaba en su seno la joya más rica, la felicidad más cabal en este mundo, un trasunto del Olimpo, del Eden y de cuantos Paraísos y Campos Elíseos soñaron los poetas y los videntes antiguos, la vision beatífica, la union esencial del alma con el objeto condigno de su anhelo insaciable; pero arca que no mostraba todo esto á quien no tocase el resorte que habia de hacerlo aparecer, y que él no tenía ni fuerza, ni maña, ni merecimiento para tocar. Don Braulio se desesperaba, perdiéndose en tan crueles meditaciones, de las que no queria confiar nada á su mujer, ni tal vez hubiera acertado á confiarle algo, aunque hubiera querido.

XII.

Mientras que andaba D. Braulio agitado, allá en el fondo de su alma, de tan varios afectos, de los cuales salía siempre por consecuencia la precision en que se creia de dar á su mujer y á su cuñada libertad completa para ir á casa de la Condesa y acompañarla á teatros y paseos, Beatriz, aprovechándose de dicha libertad, vino á ser casi tertuliana diaria de la de San Teódulo, ora la siguiese sólo Inesita, ora la siguiese también su marido.

Cuando iba éste, la natural simpatía le impulsaba siempre á hablar con el Conde de Alhedín, más que con otro alguno. El Conde hablaba con formalidad, con sumo acierto y con sano juicio de las cuestiones más graves, y hasta cuando estaba de broma todos sus chistes parecían á D. Braulio, no groseros y vulgares, sino delicados é ingeniosos, por donde era el primero que los reia.

El Conde, hecho así muy amigo de D. Braulio, hubo de acompañar algunas noches á las dos hermanas hasta la casa de ellas; y, como doña Beatriz se la ofreció, él pudo visitarlas y las visitó del modo más correcto.

Nada de esto hacia recelar á D. Braulio. Él no tenía celos de persona alguna determinada, y, en todo caso, por la especie de admiracion que profesaba al Conde, tenía más confianza en él que en otro cualquiera. Imaginaba que el Conde le comprendia, le respetaba y no abusaria de su amistad aunque pudiese. De esta suerte, por lo mismo que reconocia en el Conde más capacidad de seducir que en todos los otros, tenía ménos la seducción por parte del Conde.

No eran de igual parecer los de la tertulia de Rosita. Sin odio, sin deseo de dañar, por pura ligereza y alegre malicia, suponían cuanto hay que suponer, fundándose en los siguientes datos.

El Conde, que debia haber ido á Biarritz, habia desistido de su expedicion y se habia pasado en Madrid todo el verano.

Con mucha frecuencia hablaba con Beatriz en largos apartes.

Se sabia que la visitaba en su casa.

El Conde estaba sin amores conocidos; la crónica escandalosa no designaba, ni en la sociedad elegante, ni entre la gente de la clase media, ni entre las bailarinas y actrices, ninguna que le tuviese cautivo en sus redes.

En sujeto de tanto valer, tan gallardo y afortunado siempre con las mujeres, era inexplicable esta soledad amorosa, si no se suponía alguna pasion oculta.

La pasion, por consiguiente, se supuso. Y una

vez supuesta, se supuso también que no podía ménos de ser correspondida.

La falta de pruebas que había, el enojo del Conde cuando empezaron á embromarle con doña Beatriz, sus negaciones rotundas, y el respeto y consideración ceremoniosa con que trataba en público á aquella mujer, todo ello sirvió sólo para que se pasmasen los amigos del maravilloso disimulo, de la hidalga prudencia y del noble sigilo de aquel dichoso mortal.

Rosita, á quien el Conde se lo confiaba todo, quiso no pocas veces averiguar, en secreto y para ella sola, la verdad del caso.

El Conde negó á Rosita que hubiese caso alguno que redundase en daño de D. Braulio, y mostró enojo de que ella creyese que le había, y le suplicó y hasta le exigió que disipase tan absurdos rumores.

Por desgracia, no valió esto sino para que Rosita dejase de hablar al Conde de sus relaciones con doña Beatriz, y hasta para que afirmase con frecuencia en alta voz que no había tales relaciones; pero, en voz baja y al oído, Rosita solía hacer estupendos elogios de la caballerosidad de su amigo, que ni siquiera á ella le confiaba su triunfo. Este callar era heroico; este disimular demostraba á gritos la vehemencia y sublimidad de un generoso afecto.

—Llega á tal extremo el Conde, decía Rosita, que será capaz de tener un desafío con quien divulgue por ahí que Beatriz le ama.

—*E pur si muove*: añadía el poeta Arturo, si por acaso se hallaba allí.

El rumor, la suposición, la calumnia, si era calumnia; la hablilla, en fin, si así queremos llamarla, se movió en efecto con rapidez portentosa.

Apénas quedó en la coronada villa hombre ni mujer, iniciados en la historia anecdótica de los salones, en aquella historia que Asmodeo y sus imitadores no pueden ni deben revelar por impreso, si bien tiene mil cronistas orales y clandestinos, que no diese ya por cierto, firme y apretado el lazo que unía el corazón de Beatriz y el de Ricardo, que así llamaban al Conde de Alhedín sus íntimos ó los que por tales querían pasar para darse tono.

Don Braulio era quizás el único que ignoraba todo aquéllo, y la gente se pasmaba de su ignorancia.

Los sujetos más benévolos decían:

—No es extraño. El buen señor está en Babia siempre. ¡Es tan distraído! Vaya: más vale así.

Otros exclamaban:

—Bien se conoce que el hombre es un verdadero filósofo.

Otros:

—¿Quién sabe? Estos varones severos no incurrirán casi nunca en la torpeza de averiguar lo que no les conviene. La distracción, el andar siempre por los espacios imaginarios suele traer muchos provechosos.

Otros, por último:

—Ya verán VV. como el pobrecito D. Braulio adelanta en su carrera y llega á ser personaje. Su mujer hará que suba.

El respeto y hasta el temor que inspiraba el Conde de Alhedín, poco sufrido con nadie, pronto para el enojo y diestro y feliz en lances y pendencias, no consentían que los hombres se insinuasen con doña Beatriz, hablándole de sus amores con el Conde.

Beatriz no trataba con mujeres de la sociedad, que no hubieran respetado al Conde y que se hubieran insinuado con ella.

Y Rosita quería tanto al Conde, que por nada del mundo le hubiera causado el pesar de darse por entendida con Beatriz de que sospechaba ó sabía lo que, á su ver, pasaba.

Doña Beatriz, por consiguiente, podía imaginar ó imaginaba sin duda que nadie sospechaba de ella.

Los rendimientos y las deferencias de que era objeto los podía atribuir á su mérito propio; y el que los galanes no se le acercasen en són de guerra y de conquista, á que su buena reputación los tenía á raya.

Durante, pues, todo el verano y hasta el principio del mes de Octubre, momento en que ocurrieron casos importantes que pronto hemos de referir, pudo muy bien doña Beatriz, nada experimentada

ni escarmentada aún de la maledicencia de los madrileños, vivir tranquila y persuadida de que nadie la acusaba de ser la enamorada del Conde y de que D. Braulio no estaba en ridículo de resultas de haber sido tan bueno y tan complaciente con ella.

Al llegar á este punto, siento yo cierto prurito de declamar y de moralizar, á fin de que mi historia merezca contarse entre las ejemplares. No atino, sin embargo; no me decido siquiera á señalar el blanco contra el cual he de dirigirme.

¿Declamaré contra la sociedad murmuradora? No me atrevo, sin considerarme como injusto. ¿Quién sabe aún lo que en realidad pasaba? Pero las apariencias estaban en contra de doña Beatriz.

¿Declamaré contra ésta? ¿Y si era inocente? ¿Y si las apariencias eran engañosas? ¿Y si ella, ignorante aún de la vida, no notaba que, sin querer, quizás sin merecerlo, daba pábulo á la maledicencia?

Sería, por último, harto cruel que yo me estrellase contra el bueno de D. Braulio, que era tan honrado, tan noble, tan excelente, y cuya única falta, si falta había, se originaba del amor entrañable y de la indulgencia bien meditada con que miraba á su mujer.

Lo mejor, por lo tanto, es que nos abstengamos

de declamar y de moralizar, aguardando á ver qué sale en claro de todo esto.

Por lo pronto, lo que podemos asegurar es que la reputación de doña Beatriz estaba perdida: gravísimo mal, aunque no del todo irremediable, dado que fuese una calumnia lo que se recelaba ó afirmaba, dado que la suposición no tuviese fundamento alguno.

Verdad es que para poner remedio á aquel mal era ya menester que los pacientes lo supiesen primero; condición terrible para el enamorado don Braulio, quien, atormentado por sus vagas y melancólicas imaginaciones, no advertía nada de lo que en realidad estaba pasando en torno suyo, y cuyo corazón, que tanto se angustiaba sólo con presentir la pérdida del cariño de Beatriz, parecía que no había de tener resistencia bastante para sufrir el rudo golpe de la certidumbre y la realización de su presentimiento.

J. VALERA.

EL BUSQUILLO.

Nadie le conoce en su origen; es un advenedizo; ni el *Diccionario de la Academia Española* se ocu-



EL BUSQUILLO.

pa de semejante sér para definirle á su manera, tal vez por no hacerle más desconocido, en cuyo caso el Busquillo debe apreciar como un inestimable favor el silencio de aquellos sabios académicos.

Nosotros le conocemos y le tratamos, hasta donde pueden tratarse y entenderse los hombres y los perros, hablando sin intento de agraviar á éstos, y le estimamos por sus raras prendas y singulares condiciones.

El Busquillo es el perro más ingenioso de su especie, el más apto para las travesuras, el más cortés, el más favorecido por la naturaleza, si no físicamente, en su parte intelectual, y perdonen nuestros lectores esta licencia.

Nace en España, circunstancia que forzosamente ha de ensalzarle á nuestros ojos; es un perro compatriota de tantos otros cuyo catálogo fuera molesto enumerar; participa de algunas de nuestras debilidades de carácter y posee parte de nuestra tenacidad.

Impregnado de esta atmósfera, que parece excitar el sistema nervioso del inglés más flemático y dar vida al alemán más muerto, el Busquillo es alegre, juguetón, ligero, modesto, atrevido, y amable.

Algunas de estas circunstancias son antagónicas á primera vista; pero conociendo nuestro modo de ser, se comprende la coexistencia de ellas y de otras muchas más en nuestro carácter, verdadera excepción del carácter europeo.

El Busquillo, á más de español, es bohemio, y participa de todas las brillantes cualidades de la clase; anda mal de ropa y tiene aspiraciones á mejorar su posición social, sin que pueda concretar *à priori* el medio de que ha de valerse para conseguirlo.

La mayoría de los perros le parece indigna de alternar con él. Los mira casi con lástima, aunque lleven mejores prendas ó tengan mejor pelo, porque los juzga en su natural altanería como perros vulgares, sin más porvenir que el de la limosna con que sus amos respectivos los mantienen. Existencia afrentosa para quien, como el Busquillo, tiene constantemente abierto el ancho campo de una posición ó de varias posiciones sociales.

Los primeros meses del Busquillo son azarosos ordinariamente; su educación, algo descuidada; su alimentación, mucho más; las asociaciones protectoras de animales no han extendido suficientemente sus poderosas y paternas ramificaciones, sobre todo en España, y el perro huérfano ó la perra viuda no encuentran un asilo ni un asociado que los lleve á su casa y les costee siquiera un *beef-steak* diario, modesto límite para las aspiraciones de cualquier can vagabundo y desarrapado.

El Busquillo, por su posición social, ó mejor dicho, por su carencia de posición social definida, pertenece al cuarto estado, á la clase desheredada hasta cierto punto; á la última capa... es decir, al último pelo social, que lo de la capa supone un

lujo incompatible con la clase, y se queda para los enfermizos galgos y perros de ménos robustez que nuestro protagonista.

Posee el Busquillo, entre otras raras prendas, la de una ductilidad á toda prueba. Comprende su situacion y no repara en medios para salir de ella; por esto es, merced á su afabilidad, el perro de confianza de las familias, el amigo de los niños corregido y aumentado, el juguete de la señora de la casa, á cuyos piés duerme la siesta, y el confidente del gato acartonado que cumple en el hogar con la cruel mision de asesinar á impotentes ratones.

En las grandes aperturas, el Busquillo, aprovechándose de su pequeñez, escapa fácilmente de los piés de los agrupados, y con verdadero interes acude lo mismo á ver las casas de los devotos que asisten á la funcion religiosa, que á oír las combinaciones políticas de los parroquianos de Fornos ó la Iberia, cuando el tiempo lo permite, ó los mozos de café, enemigos naturales de los perros, como del oficio; y así contempla la angelical fisonomía de la niña que juega en el Prado ó en Recoletos, como va á examinar la siniestra figura del verdugo y el lívido rostro del reo que se sienta en el banquillo y que tal vez fué su amo.

Ladra lo que le parece malo; solicita con notas suaves y expresivas lo que le parece bueno, y en sus ojos se lee constantemente un poema de sensibilidad exquisita.

El Busquillo, considerado bajo el punto de vista de sus condiciones como cazador, es una verdadera alhaja para el hombre; ágil como el galgo, le aventaja en la carrera, y es más fuerte que él y más sobrio y morigerado en sus costumbres, permítasenos esta palabra; pasa como el pacho, y cuando el cazador no llega á tiempo, *late* la pieza como el podenco, siendo asimismo superior á las referidas castas en su perspicacia y en su exquisito y finísimo olfato.

¡Qué es ver correr al Busquillo cuando se presenta la pieza y espantada se lanza á la carrera, cómo la persigue, cómo multiplica sus fuerzas y su agilidad, y con qué entusiasmo se apodera de ella, ó con cuán inconsolable desesperacion ve que se escapa de sus dientes!

Como guardian de la caza no hay perro que se le parezca; es el fiel servidor inteligente y probo, incapaz de tomar sino lo que le indican sus dueños.

Infatigable en el ejercicio de tan nobles funciones, parece enorgullecerse de la mision que se le confía, y procura esmerarse en el cumplimiento de ella: en más de una ocasion advierte al cazador novel los deberes de su ocupacion, corriéndole las piezas de modo que á poco esfuerzo consiga aprovechar sus minuciones, quedando airoso.

El Busquillo cuenta en su gremio á todos los perros vagabundos, perseguidos por el veneno municipal; la mayor parte de los casos de hidrofobia que refiere la historia han ocurrido en individuos de su familia, familia inmensa que llena la haz de la tierra española.

Para el referido perro no hay misterios en la cocina, ni en la tienda de comestibles, ni en la carnicería, ni en las plazas de los mercados; y si algo queda secreto, seguramente es contra la voluntad y buen deseo del Busquillo, y á las veces contra su lomo, de lo cual suele presentar algunas pruebas inequívocas.

El Busquillo veterano es el padre de familia, el jefe de una tribu de perros vagabundos, todos de su misma variedad, á los cuales ilustra con sus consejos y fortalece con su ejemplo. En cuanto el Ayuntamiento dispone la muerte *preventiva* de todo perro desacomodado y falto de recursos, por consiguiente, para procurarse el indispensable bozal, reúne á sus protegidos, ó subordinados, ó menores, y sin decirles un *ladrido*, se dirige con ellos á las afueras de la poblacion.

Libre ya de toda investigacion enojosa, fuera del radio de los rigores municipales, habiendo perdido de vista á los hombres del tabardo y la morcilla de beneficencia, se detiene el Busquillo y sus discípulos le rodean.

Entonces habla, ó ladra una conferencia sobre la vida y medios de procurar su conservacion.

¡Cuánta elocuencia! ¡Qué conocimiento del corazon humano, y del corazon del concejal, y de la inteligencia del guardia del Municipio, y de la ca-

ridad pública! ¡Cuántos problemas sociales y económicos resueltos con tanta facilidad, con tan clara percepcion, que excitaria la envidia del Ministro de Hacienda más concienzudo!

La verdad es que el Busquillo resuelve un problema, por lo ménos, cada dia, problema terrible, que la inmensa mayoría de los hombres de la clase equivalente á la de nuestro perro no lograrían resolver con igual sencillez y acierto.

Las noches de peligro de intoxicacion las pasan las familias ó agrupaciones del Busquillo en el campo; al amanecer vuelven á la poblacion y se esparcen por calles y plazuelas, despidiéndose previamente para la eternidad; y allá van los perros:

«¿Quién sabe do van?»

Corren, se detienen, olfatean, examinan las condiciones higiénicas de todos los establecimientos donde se despachan artículos de comer; contemplan con envidia á los hombres, porque teniendo más elevacion de estatura, aunque no de miras, pueden dominar las situaciones y alcanzar los más altos puestos donde se guardan los manjares, en tanto que el Busquillo, que llega con la vista á donde el sol llega, no pierde la ocasion de encontrarse algun pernil ó besugo ó pan frances ántes de perderlos sus respectivos dueños, y aprovechando su excesiva confianza.

— El hombre es tan malo — me decia en cierta ocasion un perro muy mi amigo — que desconfía de sus semejantes primero que de los individuos de otra especie; por eso es más fácil á un perro hurtar una pierna de carnero que á un hombre hambriento incautarse de un panecillo.

El Busquillo es el vividor de la clase de perros; semejante al hombre que sin reparar en medios va abriéndose paso á traves de la sociedad hasta conseguir un puesto seguro más ó ménos elevado; que así se asocia á una especulacion industrial, como establece un depósito de géneros con capital ajeno, ó funda una sociedad de crédito ó toma una credencial ó se hace empresario de teatros, el can privilegiado no necesita que le den, sino que le pongan delante los objetos que le hacen falta.

Cuando el Busquillo se dedica á la carrera diplomática, esto es, cuando se lanza por la senda aristocrática y consigue una colocacion ventajosa, de representante de su raza, cerca de una señora sensible, cariñosa para los animales, sin hijos; sola ó con un marido más feo que el perro y más incómodo que una jauría, el susodicho can vive satisfecho, pero sin perder de vista su objetivo; el de medrar, teniendo en cuenta los sacrificios que exige la conservacion de la comida segura y del hogar y de las caricias de la humanidad, mucho más veleidosa que la clase de perros.

Multiplica sus caricias, goza cuando goza su ama, ríe con ella y con ella llora, cuando la aflige algun suceso desgraciado; el Busquillo está considerado como un miembro de la familia, para él no hay secretos, ni misterios, salvo los que son también para su señora, que son los actos extraoficiales de su marido.

Fuera de esto nada se oculta al Busquillo. Un perro de presa ó un perro de Terranova no caben por sus excesivas dimensiones y groseros modales ó exagerada delicadeza para vivir en los salones; semejantes á la mayoría de los hombres agigantados, tienen ménos desarrollo intelectual cuanto más desarrollo físico; aumenta uno en perjuicio del otro; los perros grandes cometen una indiscrecion por minuto.

El Busquillo entra y sale sin que tenga nadie que reprocharle la más mínima inconveniencia; no atropella un velador sobre el que descansa un juego de café, ni mancha la alfombra, ni da un paso que no sea comedido.

De cuando en cuando la nacarada mano de la señora acaricia dulcemente la cabeza del Busquillo, que paga con *suaves discursos de su lengua* el afecto de su ama.

En aquel momento se apodera de sus secretos, que los de la mujer se infiltran por los poros en esos momentos de expansion. El Busquillo es un amigo, un confidente; á solas con él, piensa en sus amores, da rienda suelta á sus sentimientos y se escapan de sus purpurinos labios frases que constituyen todo un poema de amor ó de celos, de felicidad ó de tristeza, de esperanza ó de impa-

ciencia, segun el estado de su ánimo y su estado social.

Si la mujer es casada, habla con el perro *perre-rías* de su marido, segura de que él no ha de contárselo á nadie; si es soltera..... ¡Ah! si es soltera... ¡qué feliz es consultando con el Busquillo sus dudas amorosas! Si es viuda..... ¡Ah!..... ¡Oh!..... ¡Uh!.... ¡cómo se desahoga con aquel compañero fiel y mudo, testigo de sus alegrías y de sus privaciones.

La de Busquillo de viuda es una plaza que entre los hombres no tiene más equivalente que la de canónigo, salva sea la comparacion.

Uno de los indicados chuchos me dió el encargo de relatar la vida y hechos de su ama, y á pesar de la curiosidad que despertó en mí con la referencia mímica de los primeros capítulos, no tuve valor para continuarla, porque me conmovia.

¡Qué cosas descubria del difunto! ¡Qué manera de humillar al marido para no despertar celos en el Busquillo!

Si en alguna ocasion me siento con fuerzas para trascribir aquellas páginas, cuenten ustedes con ellas; se lo promete á ustedes su afectísimo

E. DE LUSTOXO.



ÚLTIMA CACERÍA EN LA CASA DE CAMPO.

La última cacería dada por S. M. á la Sociedad de Caza de Madrid, de la cual es Presidente, tuvo lugar el 16 del mes próximo pasado en la Casa de Campo.

Tratábase de forzar unos gamos que se encontraban en dicha posesion procedentes del Pardo, con la jauría que posee dicha Sociedad, y con la cual caza semanalmente en la dehesa de los Carabanchales y monte de Bohadilla, arrendados al efecto.

El dia convidaba á la expedicion. Figúrense nuestros lectores unas de esas pocas mañanas sonrientes y bellas del mes de Diciembre, en las que el sol, lanzando sus bienhechores rayos sobre la madre tierra, alegra la vista y templá un tanto el frio que entumece los miembros del cazador.

El *rendez-vous* fué á las once en el sitio de la Casa de Campo llamado *Plazuela de los Siete Hermanos*. A dicha hora, treinta perros, apareados en trailla y mudos bajo el látigo del picador, esperaban la llegada de los cazadores. No se hicieron esperar mucho, y unos á caballo y otros en coches, todos llegaron al lugar de la cita, al mismo tiempo que las elegantes damas que iban á dar con su presencia nuevo encanto á la cacería.

Su Majestad el Rey se presentó á caballo, acompañado de S. A. R. la Princesa de Asturias, y seguido de un *break* en el que iban SS. AA. las Infantas doña Pilar, doña Paz y doña Eulalia, acompañadas de la señora Marquesa de Nájera.

Reunidos más de cuarenta cazadores, entre los que recordamos á los Duques de Medinasidonia, Ahumada y Tamames, á los Marqueses de Bedmar, de Martorell, de San Miguel, de Castroserna, de la Mina, de Casa Irujo y de la Romana, á los señores Larios y Arcos, al Conde del Pilar, al de Peña Ramiro, al de la Corzana, al de Villagonzalo y al de Niebla, así como á los Sres. Falcó, Henestrosa, Campuzano, Quesada y Alvarez de Toledo; S. M. el Rey dió las órdenes convenientes y se fué en busca de la caza.

Tras una corta espera, siempre demasiado larga para la impaciencia de los cazadores, la jauría, toda entera, lanzó un prolongado ladrado, señal inequívoca de que el ciervo estaba ya en campaña. A los pocos segundos el animal apareció, cruzando de un salto de un sendero á otro, y entonces principió, como de costumbre, la caza, ardiente, anhelante y desenfrenada. En este momento se conoce al verdadero cazador. Mientras el jóven, dejándose llevar de su ardor é inexperiencia, galopa de aquí para allá, y fatiga desde el principio su caballo, el cazador experimentado, ántes de lanzarse inconsideradamente tras la pieza, juzga si

debe ó no hacerlo, teniendo presente la clase de ésta, pues sabido es que siendo jabalí ó venado es mejor dejar á los perros que ellos la batan hasta el punto de hacerle abandonar la parte de bosque ó cercado donde se esconda.

A los veinticinco minutos de carrera, nuestro ciervo se entregó rendido cerca de un sitio llamado el Batan. Es necesario ser del oficio para tener una idea de la alegría del cazador al verse triunfante.

Entre las diferentes emociones de que se encuentra poseído, no es la más pequeña la que siente cuando la jauría, que ha perdido la pista, recobra de nuevo el viento y da tras la pieza con nuevo ardor y entusiasmo. Las distancias se acortan, el ciervo, lanzado del bosque á la llanura, presente su fin, y hace un último esfuerzo sacando, como vulgarmente se dice, fuerzas de flaqueza.

Pero en vano; lo que ha de suceder está escrito, según los descendientes de Mahoma; así es que cuando el ciervo redobla su carrera, los hombres y los perros hacen lo mismo. Entonces los cazadores devoran el espacio, los obstáculos son un atractivo más, y en este momento, que ellos no dudarian en llamar supremo, es cuando se juzga de los hombres y de los caballos. El tordo aparece más bello que nunca, y como aquél que le monta, es todo ardor, todo fuego. El alazan, viejo caballo de caza que ha oído ya más de un *halali*, está tan prudente como su dueño, pero su prudencia no retarda su paso y se pone á la cabeza de todos.

—¡Cuidado por ahí!— exclama un veterano á un novel cazador, pero éste no le hace caso. Quiere saltar el foso que tiene ante la vista, y como es demasiado ancho, resulta que el joven salta y cae, pero sujetando con mano firme las riendas, se levanta, detiene el caballo, y montando á escape, continúa su carrera desenfrenada.

Volviendo á la expedición que da origen á estas líneas, repetiremos que el ciervo se entregó cerca del sitio nominado el Batan, y que despues de un ligero descanso, las señoras que habian ido en coche, y que eran las Marquesas de Alcañices, de la Romana, de Casa Irujo, Condesa de la Corzana y señora de Xifré, obsequiaron á los cazadores con un *lunch* tan variado como exquisito.

Terminado éste, continuó la cacería, y en los altos llamados de los Garabitos, dieron los perros con tres ciervos que, perseguidos con sorprendente velocidad, se separaron en las cercanías de los altos de Rodajos, y batido desde entonces uno solo por toda la *meute*, cruzó dos veces la Casa de Campo, dando un *run* de dos horas ménos cuarto, concluyendo á la entrada del Pardo por el lado de Pozuelo.

Su Alteza Real la Princesa de Asturias, que montaba un magnífico caballo, y la gentil Duquesa de Medinasidonia en un brioso alazan de raza inglesa, persiguieron el ciervo durante todo el día á la cabeza de los cazadores. La carrera ofreció variados y diversos obstáculos que salvaron las dos amazonas con valor extraordinario.

Los perros cazaron muy bien, sin tomar una sola vez rastro falso, á pesar de la cantidad de caza menor que constantemente se les cruzaba por delante. La *curée* se hizo en la *Plazuela de los Siete Hermanos*, donde los cazadores se despidieron tomando sus coches ó caballos de recambio, para volver á Madrid contentos y satisfechos todos por el resultado del día.

L.

LA DUQUESA.

Nuestro distinguido amigo el Sr. Duque de la Torre, en carta que se ha servido dirigirnos con fecha 24 de Diciembre, nos dice: «Que á petición de los labradores de la colonia *La Duquesa*, y de acuerdo con los mismos, se ha modificado el artículo 9.º de las Instrucciones dictadas para el régimen de aquella población rural.

El Sr. Duque de la Torre «haciendo práctica la crítica que se hace en el último número de *EL CAMPO*», en que estudiamos ligeramente las citadas Instrucciones, se ha dignado darnos esta explicación, que nosotros le estimamos mucho, no tanto porque haya aceptado nuestro modesto juicio, como por haber sucedido lo que nosotros esperábamos, y era que, dado el corazón magnáni-

mo del Sr. Duque y su gran pericia en los negocios agrícolas, no mantendría una condición que, á primera vista y sin las consiguientes aclaraciones, parecía dura para los colonos.

Justo es, pues, que con este motivo demos á estos últimos la enhorabuena.

MONTERIAS EN SIERRA-MORENA.

I.

No sabemos si los hombres cazaron para comer la primera vez que lo hicieron, y al cazar sintieron placer, ó si cazando por placer comprendieron que podían comer cazando; pero es lo cierto que este moral esparcimiento del ánimo, de bíblica prosapia, vino siempre arraigado y ennoblecido entre los hombres hasta nuestros días.

La caza de reses para la cual se necesita la concurrencia de mayor ó menor número de personas y perros auxiliares, especie de guerrilleros de las batallas cinegéticas, fué un tiempo placer de reyes y de poderosos señores, dueños de bosques, en los cuales, más que hoy, abundaba la caza, y á cuyo placer se entregaban á conciencia, siendo muy verdadero juego para los que en él encontraban el solaz de las más rudas faenas de la guerra. En nuestros días, sin dejar la montería de ser régia y de noble timbre, se ha extendido más, pero no tanto que haya podido salir del círculo de personas acomodadas, por los elementos que requiere, y este círculo es el que en Andújar sostiene y fomenta la legendaria caza.

Andújar, antigua Illiturgi ó Forum Julium, que existió en el lugar de los Villares, llamado Andújar el Viejo, á orilla del Guadalquivir, y bajo el cielo andaluz, no necesitaríamos decir más de ella. Esta ciudad, de marcado sabor árabe, muy noble y muy leal en la historia y en la leyenda de tradición romanesca, es en lo doméstico patria de las guadamecilladas alcarrazas de elegante hechura, cantadas por nuestros clásicos en aquel verso: agua que serené barro de Andújar, y cuya fama remonta los pirineos, allende los que se lee alguna vez: *Alcarrazas andalouses pour rafraichir l'eau*.

Su extensión término de diez leguas, de las que sólo tres están en cultivo, ofrece vasto campo á los que gustan, que allí, como en toda la provincia de Jaen son muchos, del activo placer de la caza de reses.

Sólo una estación es respetada, ó mejor dicho, se hace respetar, el estío, que con sus ardientes rayos hace imposible la caza, dejando los manantiales enjutos; pero el otoño, el invierno y la primavera son las épocas en que en la accidentada sierra truena la pólvora y resuenan en sus majestuosas soledades, los ecos de los monteadores.

Arréganse estas partidas de caza pagando á escote los gastos de la expedición aquellos que á ella asisten por mero placer, y entre los cuales se reparte la carne muerta, trofeo de la expedición, existiendo además unos concurrentes, especie de socios de mérito llamados aficionados, que gozan las mismas consideraciones y tanto de carne de los cazadores escotantes, pero sin entrar al gasto. Para el ojeo se toman cazadores á sueldo, apellidados *escopetas negras*, los cuales, además de este pabon nominal de sus armas, gozan un jornal de dos pesetas, manutención y tabaco, y á los cuales se les dan por jefes dos ó tres llamados maestros, que son una especie de auxiliares periciales, entre los que se elige uno para llevar el mando supremo. Este es el personal activo, luego entra el personal administrativo, acémilas y perros, todo regido por un intendente tesorero, que cuida del alojamiento del personal, su manutención y demás gastos y servicio que la partida de caza origina; debiendo en ella cada escopeta *blanca* llevar un criado.

Sale de Andújar la partida así organizada, y despues de cruzar su férax término de olivares y viñedos, se internan en la sierra por la proximidad del paraje proyectado, y á la inmediatez de él acampan en lugar que exista un caserío, si es posible, y el cual, no siendo generalmente bastante capaz, sirve de núcleo al campamento que con tiendas se organiza: una vez establecido este punto de parada (rancho), y desplegado el petate de cada cual, que consiste en un catre de campaña con su correspondiente colchoncillo, se llama á asamblea. Reunido el consejo para deliberar, se entabla animada discusión; mas como son arduos hijos del Mediodía, sus consejos no se parecen á los de los ancianos y grandes jefes reunidos para tratar de la caza y de la guerra entre las tribus de las praderas y de los grandes lagos; aunque fuman, no es el calumet de paz, y aunque emplean figuras en su expresivo lenguaje, éstas no tienen el laconismo y sentencioso carácter que afectan los hijos de los bosques en las suyas.

Los maestros, que tienen en el consejo voz y voto, hacen influir la una y pesar el otro, y discutido el plan de ataque, entre la animación del espíritu espaciado y del amplio carácter andaluz, y puestos de acuerdo sobre la dirección de la batida, sólo queda una imperiosa necesidad que llenar, y sobre la cual todos están de acuerdo: la cena. Hambre de cazador es proverbial, y cuando el olor de los manjares excita sabrosamente, y éstos son con buen zumo regados, nadie titubea en dejar que tomen vuelo las facultades digestivas, por el aire puro de la sierra y por el ejercicio activamente despiertas. Tranquilos por la suerte de sus estómagos, y con el interés de saludar la aurora antes que asome á dorar las sierras de Quintana y Madrona, duermen todos, que el placer de la caza no es de los que hacen palpar los sentidos desvelándolos.

II.

Ya en el culto aduar se bulle; ya la inquieta jauría de podencos, atraillada por treintenas, se impacienta por rastroar; los cazadores salen, calzadas ya sus polainas de cuero

y vestido el pantalon de punto, defendido por las sajonas de becerro, y su chaqueta de estezado, traje suficiente en las estaciones medias, y traje tal como lo necesita un cazador de véras. Todos emprenden, por fin, el camino de la mancha destinada para montar, cuando las primeras auras matinales vayan cargadas de suaves aromas, emanaciones del arbolado de las sierras y de las fragosas cuencas del Jándula y Yegua; son esencias de la verde leña de los fresnos que crecen á la orilla de los rios y arroyos, las encinas de los valles y las espesas jaras y lentiscos, entre los que las madroñeras de lujurioso follaje destacan sus perpétuas hojas y mezclan las exhalaciones de su ardiente savia en aquella vasta muchedumbre de agrestes arbustos. La marcha se hace en dos ó tres cordones, cada uno de los cuales va capitaneado por un maestro ó postor. Llegados al lugar de la batida, si entre los que forman parte de ella no es costumbre sortear los puestos, van tomando los suyos las escopetas de preferencia y las negras, hasta cubrir el número que haga falta hácia donde ha de ir la batida, es decir, de cara al viento, porque éste es la principal defensa de las reses además de la vista. El resto de la gente acaba de rodear la mancha hasta el sitio por donde han de entrar los perros; esto, que se llama *cordón de retranca*, se hace indispensable, porque monteándose mucho en el país las reses castigadas en cabeza ajena vuelven grupas, y entonces los de atrás matan más que los de los puestos. Los perros que se emplean generalmente son los podencos, que dan muy buen resultado, ó bien cruzados de podencos y mastin, que, aunque ménos corredores, son excelentes para sujetar las reses. pues los sabuesos se desechan generalmente por un exagerado celo en el cumplimiento de su deber, que los arrastra ciega y tenazmente tras de las reses, alarmando indiscretamente las manchas vecinas.

Las escopetas Lefaucheur y centrales son las más en uso, pero no faltan partidarios *du bon vieux temps*, que dan la preferencia á las de piston, particularmente para el tiro de perdigones; en cuanto á los cuchillos de monte, hay mucha variedad, pero siempre bajo el principio de que sirvan á la vez para degollar la res y talar el monte para arreglarse el puesto.

Guarecido en su escondite cada cual, ya no queda más que esperar, atento á todos los rumores, dispuesta el arma, y escuchando el eco de los monteadores y los perros repetirse en las montañas y perderse á lo lejos, sucediéndose momentos de majestuoso silencio bajo un cielo hermoso y una arisca vegetación de poderosa rudeza.

Levantada la caza, llega el momento de suprema emoción para el cazador, que espera el instante de poner á prueba su habilidad y fortuna, ya dando muerte á la cervuna de nerviosos jarretes, la que no titubea, fiada en ellos, en tomar hácia arriba la áspera cuesta; ó el cerdoso jabalí, de larga y recta carrera, que emprende, monte abajo, confiando á sus brazos, por más fuertes, la salvación de su independiente existencia, ó el ágil corzo, veloz y hábil saltador.

Cuando se presenta una crisis oportuna, los cazadores, que han hecho al salir un desayuno, generalmente ligero, se reúnen y meriendan conversando animadamente sobre los azares y variados incidentes de la mañana, no dando la tarea del día por terminada hasta que la noche los lleva, en busca de más sólida comida, á su improvisado albergue.

El carácter andaluz, despejado como el cielo bajo el cual se forma, y lleno de generosa gala, que aprende de la naturaleza que ve mostrarse pródiga á su alrededor, impone este carácter á cuanto allí tiene origen, y el que por primera vez tiene el infinito placer de abatir una res, tiene que pagar una gratificación al maestro que le ha designado el puesto, á los monteadores y á los perreros, y finalmente, un convite á todos los compañeros, por lo cual puede decirse que el colmillito del primer jabalí ó la ramosa asta del venado han de engarzarse en oro.

III.

El día comienza á declinar, y los cazadores á replegarse en dirección de sus tiendas; pardas sombras manchan las montañas, y un silencio sólo interrumpido por el roce de las jaras doblegadas al pasar de los que cruzan su espesura, deja oír el murmullo de las aguas saltadoras que entre las guijas serpentean: un venticillo fresco, precursor de la noche, azota el rostro de los cazadores, que aceleran el paso con deseo de ver sus improvisados hogares.

Ya la noche ha cerrado por completo, y la luz del hogar en que se apresta la comida no deja duda que allí está el punto final de las aventuras del día. Los cazadores, cuyas escopetas chocan al descansar; los perros que ladran de placer, oliendo la carne y la ración; los hateros que vociean á sus acémilas, remedan el movimiento de una pequeña población en nocturna feria. En fin, la hora alegre de la comida llega, y con ella la del festivo bromear y chistosos comentarios de una jornada que termina por un sueño profundo, hijo de la robustez y del desenfado que produce el saludable y grato ejercicio de la caza, que así se reproduce por varios días.

LUIS OVALLE.

TIRO DE PICHÓN DE MADRID.

La afición al tiro de paloma es ya tan antigua, que un admirador de leyendas mitológicas y de costumbres griegas y romanas diría, sin grave reparo de que se le desmintiese, que ésta, como otras fiestas de nuestros tiempos, son legado de aquellas civilizaciones, con la sola variante de que, mientras los antiguos simbolizaban en la caza del pichón la perfección del sentimiento y el culto al

amor, que representaban en Vénus sobre su carroza de nácar tirada por blanquísimas palomas, hoy la buena sociedad procura en estas diversiones estrechar los vínculos de la amistad y del afecto, dando solaz al espíritu, grato esparcimiento al ánimo y tregua, aunque ligera, á las ocupaciones enojosas de la vida pública.

La necesidad de establecer reglas para dar cierto carácter á estas distracciones inspiró en estos tiempos la idea de formar sociedades de *Tiro de pichon* primero en Lóndres, despues en París, más tarde en Monaco y otros puntos de Italia, casi al mismo tiempo en Lisboa, y sucesivamente en Es-

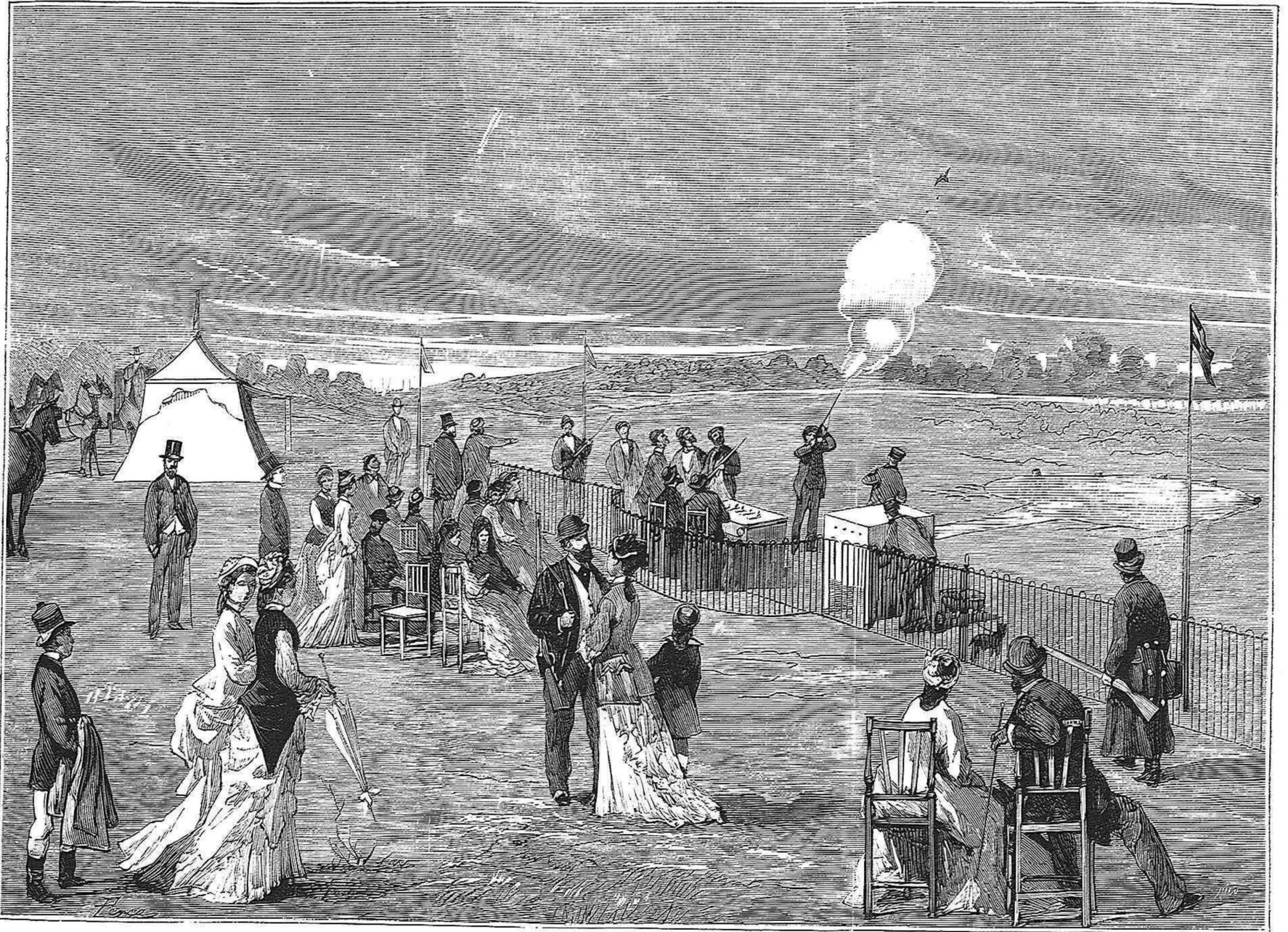
paña, donde fueron las primeras las de Jerez y Sevilla, y más reciente la de Madrid, cuyos estatutos se aprobaron en 2 de Marzo de 1876.

El grabado que publicamos con este artículo da una idea aproximada del aspecto que presenta una fiesta de tiro en la Casa de Campo, donde la Sociedad madrileña ha establecido su parque.

Lo mismo en España que en el extranjero, las sociedades de *Tiro* cuentan en su seno lo más distinguido de todas las clases; y no es sólo en España donde el Rey preside y toma parte en las *justas*, que en Portugal el rey Luis, el Infante y el rey D. Fernando asisten á casi todas las tiradas, y tal

es su afición, que en *A'tapada*, en el palacio de *Ajuda*, se ha facilitado el sitio mejor y más ameno para estas diversiones.

Describir los episodios que continuamente ocurren en las tiradas, donde la broma va siempre unida á la finura y á la cortesía; el interes que inspira un *Match* ó competencia con otra Sociedad, ya de una misma nación, como sucede en España entre los tiradores de Sevilla y los jerezanos, ya de distintos países, como en Monaco, donde americanos y europeos concurren á lucir su destreza en las temporadas en que la moda y el buen tono hacen del microscópico Estado el centro del *sport*, de la ani-



TIRO DE PICHON DE MADRID.

mación y de los placeres, sería en verdad entretenido y ameno. Pero como ántes de entrar en estos detalles debemos empezar dando cuenta de las reglas y de las formalidades del *tiro*, no porque sean desconocidas para los ilustrados suscritores de EL CAMPO, sino porque una razon de método en toda publicación así lo aconseja, vamos simplemente, por hoy, á tratar del carácter general de estos Círculos, proponiéndonos para otro día publicar una ó varias revistas de *Tiro de pichon*.

El fin de estas Sociedades, segun sus reglamentos, es tan sólo el tiro de palomas que salen libremente de cajas preparadas al efecto.

La Sociedad tiene, por lo tanto, su palomar, y su conservacion y reposicion está á cargo de los Directores. Para subvenir á éstos y los demas necesarios gastos existe un fondo, formado con las cuotas de entrada y anuales de cada socio, con el importe de las palomas que hayan de tirarse, el cual se fija por la Junta directiva segun las estaciones del año, con un impuesto sobre las *piñas*, cuando sea acordado por la Sociedad, multas á los individuos de la misma por dejar de cumplir las prescripciones del reglamento y reglas de tiro y otros emolumentos de este género.

La Junta Directiva fija los dias y horas en que

han de verificarse las tiradas ordinarias; pero los socios, llegando á cuatro, tienen el derecho de pedir, en cualquier dia del año y avisándolo con cuarenta y ocho horas de anticipacion, tiradas particulares.

El recinto donde se celebran es un semicírculo de más ó ménos radio. El de Madrid contaba 120 metros al establecerse, pero se ha reducido á 120 varas como el de Sevilla, y todos los demas de que tenemos antecedentes, ó conocemos, están en esta proporcion. En todos ellos se tienen siempre dispuestas dos cuerdas, una con la longitud exacta del radio del recinto y otra de la distancia máxima que debe mediar entre las cajas de donde salen las palomas y el socio que ha de tirarlas. Como el semicírculo está solamente marcado por jalones y podrian ocurrir dudas, ya sobre si las palomas caian dentro ó fuera de él, ya sobre si el tirador guardaba las distancias prefijadas en el reglamento, es de gran precaucion tener estas cuerdas para las rectificaciones que ocurran.

Antes de empezar el *handicap* se colocan cinco cajas, como se les llama en Madrid, ó *trampas*, segun los andaluces, cada una de las cuales contiene una paloma reconocida y declarada buena para el tiro, en un semicírculo y á distancia de cinco metros entre una y otra, todas las cuales vuel-

ven á cargarse á medida que se da suelta á los pájaros que contienen.

Los socios que desean tomar parte en una tirada ordinaria procuran avisarlo ántes para ser inscritos por su orden. Al empezar aquélla, uno de los socios, designado previamente para árbitro ó juez de campo, llama por su número á los tiradores, quienes ántes de cinco minutos, por regla general, tienen obligacion de colocarse en su puesto. En caso de ocurrirles algun incidente imprevisto, puede dispensárseles diez ó quince minutos más; pero si, á pesar de esta próroga, no concurrese el llamado, se le apuntará el pájaro como tiro *malo* y seguirá el turno á otro socio.

La distancia á que debe colocarse el tirador respecto de las cajas ó trampas, será de 18 metros la mínima y de 30 metros la máxima. (En Sevilla, en vez de metros, sirve de unidad la vara, pero el número es igual.) Puesto frente á frente de aquéllas y dando la espalda á la mesa donde está sentado el árbitro ó juez de campo, sin apoyar la escopeta en el hombro, dará la voz de *listo* (para significar que está dispuesto), á cuya voz contestará con otra igual el encargado de abrir las jaulas, para indicar tambien que está prevenido. En seguida el tirador dará la voz de *pájaro*, en cuyo acto se abre una ca-

ja y puede disparar á la paloma si saliese volando.

La prontitud con que la trampa se abre, cuando el tirador ha dado la segunda voz, es debida á que próximo á la mesa del árbitro se halla colocado un registro, cuyos alambres comunican con las jaulas, y basta tocar á cada uno de ellos para que la paloma aprisionada quede en libertad. Estos registros eran en los primeros tiempos del *handicap* de cuerdas; pero tambien han cedido á la ley de la reforma y del progreso, y por lo mismo se han sustituido en casi todas las Sociedades por los alambres.

Sucede alguna vez que el encargado de esta operacion abre una jaula fuera de tiempo, sin duda por una distraccion; pero las leyes del *sport*, que son muy severas, le imponen en tales casos, como multa, el pagar la paloma á que indebidamente ha dado suelta. Otras veces ocurre que, á pesar de abierta la jaula, el pájaro no vuela, acaso porque

se encuentre más cómodo en su prision, ó porque presiente el fin que le aguarda; en tales casos el tirador puede ó no aceptarlo. Si lo primero, tiene derecho á dispararle parado, esto es, ántes de que levante el vuelo; pero como esto acusaria una falta de consideracion, áun cuando mate el pájaro, el tiro se declara *nulo* y se le cobra; pero puede tambien no impacientarse y esperar á que la paloma levante vuelo, entónces el tiro sigue las reglas generales: si lo segundo, es decir si no acepta el pájaro que al abrir la caja no volase, puede decir: *no vale*, y áun cuando paga el pichon, no acepta otras consecuencias.

Los pájaros se clasifican en *malos* y *buenos*, segun que han sido ó no muertos por el socio que les dispara con sujecion á las reglas del tiro, y segun tambien que caiga muerto dentro ó fuera de los límites del recinto. Esta clasificacion sirve para declarar vencedor en cada *handicap*, al socio que haya



PERRO QUE COBRA LAS PALOMAS EN EL TIRO DE PICHON DE MADRID.

tenido mayor número de pájaros declarados *buenos*, y juntamente para aumentarle ó aminorarle las distancias á que deba colocarse de las cajas si ha de seguir disparando, puesto que á medida que gane una tirada se le atrasará un metro, así como perdiendo diez se le aumentará uno. Por ejemplo, F. y P. se han colocado á la distancia media de 25 metros de las jaulas; F. ha tenido la suerte de ser vencedor en una tirada, pues para la siguiente tendrá que colocarse á 26 metros; P., ménos afortunado, ha perdido diez, pues para la próxima puede adelantarse un metro y colocarse á 24. Ya hemos indicado que el límite mínimo á que pueden avanzar hácia las cajas son 18 metros, y el máximo á que pueden retirarse son 30. Muchas de estas reglas no son ya aplicables, puesto que existe en cada Sociedad un libro de distancias, y en él figura cada individuo con la que el tribunal le ha designado segun sus condiciones de tiro.

Hay otra infinidad de detalles, tales como si la escopeta diese marronazo en el primero ó el segundo tiro; si saliesen dos pájaros en vez de uno; si una paloma herida del primer tiro puede rematarse en el segundo y ser éste considerado como *bueno*; si un pájaro que se pose sobre cualquier objeto ó sobre los jalones del recinto será *bueno* ó *malo*, y otras cuestiones, más ó ménos sencillas ó complejas, que los reglamentos se han encargado de prever y aclarar para evitar dudas y discusiones, del mismo modo que para la recogida de las palomas ha la sociedad de tiro de Madrid procurado adquirir un precioso perro, llamado *Perico*, bosquejado en la lámina de este artículo.

Lo que no debemos omitir por hoy, porque es indudablemente lo que da á estas diversiones más entusiasmo, son las *piñas* y los *Match* y de ello vamos á dar una sucinta idea. Las primeras consisten en un grupo de tres ó más socios que se disputan

el triunfo de una tirada. Cuando estas *piñas* se forman, un tribunal de seis socios (1), en union de los Secretarios, designa las distancias á que deben colocarse cada uno de los individuos, siguiéndose en todo lo demas las reglas generales. En estas justas se hacen las más veces apuestas de consideracion, ó ya la Sociedad señala premios de más ó ménos valor, pero siempre muy estimables para los aficionados.

Los *Match* son tambien *piñas*, aunque de otro género, porque mientras éstas se pactan entre los individuos de una misma Sociedad, aquéllos vienen á ser una especie de desafío entre dos Sociedades de tiro. Siempre que una de éstas propone á la otra una de estas luchas, la requerida está obligada por todas las leyes del *sport*, á aceptar inmediatamente, poniéndose á disposicion de la otra y preparando todo lo necesario para el *Match*. Las Juntas directivas de ambas nombrarán en seguida un Jurado para que designe los tiradores que deban tomar parte en número igual, y una vez empezado el acto son ya aplicables las reglas para las *piñas* y para los demas casos de tiro.

Estas lides son demasiado frecuentes en Inglaterra y en Francia y entre nosotros mismos las tenemos, con no ménos empeño, como ya hemos indicado, entre los sevillanos y la Sociedad de tiro de Jerez.

Réstanos, para terminar, pues ya creemos vamos siendo prolijos, decir dos palabras de las señoras que concurren al tiro de pichon. En todas partes donde existen estas Sociedades pueden siempre admirarse las más bellas y las más distinguidas da-

(1) Este tribunal, salvo en algunos casos que puede ser especial, es siempre el Tribunal de distancias que durante el tiempo preñjado en los reglamentos tiene el carácter de permanente.

mas dando con su presencia y su interes por los contendientes más animacion y entusiasmo á la fiesta. En Madrid empezaron á asistir en los primeros dias del tiro de pichon muchas familias invitadas por la galantería de los socios; hoy apenas concurre alguna, y quizá éste sea motivo de que no esté más animado. Comprendemos perfectamente que esta indiferencia de parte del sexo bello no signifique aversion á lo que en toda sociedad escogida se tiene por de buen tono, sino más bien á que la *Casa de Campo* está demasiado lejos de Madrid, circunstancia que la Sociedad del Tiro debiera tener en cuenta para trasladarse á otro sitio más cercano de la córte entre los muchos en que puede fijarse.

Diciembre 30 del 77.

F. CALVO MUÑOZ.

AVES ÚTILES Y DAÑINAS Á LA AGRICULTURA.

Revuepiedras, *Picadilla* ó *Avefría de Suiza* (Cast.), (Murc.); *Pillera* (Gal.), *Fusell de mar* (Val.); se alimenta de moluscos, y aunque es propio de los sitios próximos al mar y á los rios, suele habitar en las huertas y jardines, donde es útil. Es de paso en Valencia y Murcia y sedentario en las rias de Galicia.

¿Y qué dirémos de los *zarapitos* y *chochas*, exterminadores de tantos insectos, larvas, gusanos, etc.? Mencionarlos tan sólo como otras tantas inocentes víctimas de la glotonería del hombre.

Zarapito real (Cast.), (And.); *mazarico* (Gal.), *picarua grande* (Murc.). Sedentario y comun en Galicia y de paso en las demas.

Zarapito de pico delgado (Cast.), *mazarico pequeño* (Galicia).

Zarapito comun es otra especie conocida tan sólo en Murcia con el mismo nombre de *picarua grande*.

Las *chochas* ó *becadas* y sus afines se distinguen por su forma maciza y por un plumaje parecido al de los chotacabras y á ciertas mariposas nocturnas. Habitan en bosques y arboledas, de donde suelen salir al ponerse el sol para ir en busca de las lombrices con que se alimentan en los prados húmedos ó á orillas de los rios, riachuelos, acequias y pantanos.

La *chocha* ó *becada* propiamente dicha, habita en los bosques de las llanuras ó en las montañas, escogiendo terrenos húmedos donde haya mucho mantillo, y su alimento consiste en lombrices, linazas y coleópteros. Es comun en Castilla; viene á primeros de Noviembre y se va á mediados de Marzo, viéndose con frecuencia durante todo el invierno, si no es muy riguroso. En la region de la Granja y en la escasa arboleda que resta de los antiguos bosques del Escorial, se ven ya bastantes por esta época. En Andalucía se le llama *gallineta*, es muy comun y pasa en los mismos meses. *Arcea* le dicen en Gal., *becá* y *picarua* en Murc. y *becá francesa* en la Albufera y almarjales de Val. En Castilla se le suele llamar tambien *chocha-perdiz*, y en todas partes es un exquisito bocado, sobre todo en esta época en que está gorda y suculenta.

La *chocha* corre muy deprisa; levantada por el cazador ó por cualquier otra causa, se posa en algun claro, pero no se queda en el sitio, sino que corre á ocultarse entre las matas, esperando allí sin moverse hasta que pasa el cazador por su lado sin advertirla, lo que muy á menudo sucede. Herida, huye corriendo, y tambien engaña muchas veces á los mismos perros.

Las *becacinas*, aunque de la misma familia y subfamilia, pertenecen á otro género, que comprende tres especies. Se distinguen de las *becadas*, no sólo por el tamaño, el plumaje y algun otro carácter de conformacion, sino que tambien por alguna de sus costumbres. Generalmente no viven en los bosques, sino en los terrenos pantanosos y á orillas de los arroyos, estanques, etc.

Becacina ó *Agachadiza mayor*; en Val. *Becóti*: es ave de paso en primavera, y sólo tenemos noticias de que se haya visto en la Albufera de Valencia. Más comunes son:

Agachadiza, *chocha-codorniz*, *becacin*, *gacha*, *gallineta ciega* (Cast.), *Bequeruda* (Val.), *Aganeta* (Gal.), *Picarui-ca* (Murc.), *gachona* ó *gallineta ciega* (And.). Comun desde Noviembre á Marzo en todas partes. Lanza un grito casi siempre que levanta el vuelo, que es muy irregular, rápido y extendido. En esta época está muy gorda y es muy buscada para la mesa por la delicadeza de su carne.

Agachadiza, *gacha*, *rayuelo*, *agachadiza pequeña* ó *Gorda* (Cast.), *Aganeta pequeña* (Gal.), *Bequet* (Val.), *picarui-ca* (Murc.), *gallineta* (And.). Como la anterior especie, pero ménos comun. Esta no grita al elevarse, hace ménos zigzags en el vuelo y éste tiene ménos extension. Su carne es tambien muy delicada.

Los *andarios* pertenecen á la misma familia y son tan útiles como todos sus interesantes y perseguidos individuos. Hay varias especies, de las cuales conocemos en España las siguientes:

Andario chillon, *arenosa*, *andario coliblanco* (Cast.). Muy comun en los rios y arroyos de la llanura, desde Octubre á Marzo, y áun en verano se suele ver alguno. *Andario* (Andalucía), (Gal.); (Murc.). De paso en primavera. Sedentario en el rio Tambre, al N. de Santiago. Cria en los nidos de los mirlos y zorzales; anda apartado de las demas zancudas y se encuentra casi siempre en terrenos pantanosos. Su carne es mala. En Val. se le llama *churliveta*, y es comun en verano en los lagos y almarjales.

Andario parduzco (Murc.), *caballero arlequin* (Cast.), *ser-ranet* (Val.). Sedentario, pero poco comun. Prefiere los pantanos de agua dulce, por los que anda con el agua al vien-

tre. Su alimento son los insectos y linazas. Es muy ágil y el más asombrado del género.

Caballero ó andario ladrador ó agrisado (Cast. y Murc.). Como el anterior. *Picardó* ó *picardía* se le llama en Valencia. Este se encuentra á orillas de las corrientes, pesca con gran habilidad los pececillos que nadan cerca de la orilla y es tan espantadizo como los otros.

Picuda, caballero ó andario de piés rojos (Cast., Murc.). Común y sedentario. *Tifort* (Val.). Abunda durante el verano en los almarjales. Es éste el más común y menos desconfiado del género y sumamente sociable, pudiéndose aclimatar fácilmente en las huertas y jardines, donde hace buenos servicios.

Chorlito, andario palustre (Cast., Murc.). De paso; no muy común. *Siseta* (Val.) lo mismo.

Caballero silvestre, andario cascajoso (Cast., Murc.). *Tifort de pates róchés* (Val.). Común en el otoño en este último punto. En los demás como el anterior.

Pertenecen ya á otro género las siguientes:

Caballero de vientre blanco (And.), *Siseta blanca* (Val.). Común en verano aquí y de paso en invierno y primavera en And. Esta ave es una de las más curiosas de la familia; tiene el vuelo bajo y á sacudidas; agita continuamente la cola como las *pajaritas de las nieves*; no viaja más que de noche, generalmente por la orilla del mar; chapuza muy bien y largo rato para huir del perro, lo cual no se ha observado en ninguna otra zancuda de la misma familia. Profiere un grito plañidero y monótono que repite sin cesar cuando vuela, sobre todo á la caída de la tarde. Viaja en grandes bandadas y frecuenta los prados inundados; se alimenta de insectos y gusanos y es objeto de asidua caza por la excelencia de su carne.

Son las tringinas otra subfamilia muy recomendable por sus servicios, y comprende varios géneros, de costumbres iguales ó parecidas á las de las anteriores.

Picuda (Cast.). Es rara.

Alondra de mar, tringa cenicienta (Val.). Lo mismo. *Picaruca* (Murc.).

Picudilla africana, picaruca (Murc.). Muy común y sedentaria en el mar Menor.

Alondra de mar, variable, siseta (Val.). De paso en primavera. *Picudilla variable, picaruca* (Murc.). De paso en otoño.

Tringa de Schinz, terretitona (Val.). Como la anterior, de que es variedad.

Picudilla pequenita, picaruca (Murc.). Idem.

Tringa ó picudilla de Temminck, picaruca (Murc.). *Terreteta* (Val.). Común en primavera y otoño en el mar Menor y Albufera.

Tringa, alondra de mar, de Buffon, picudilla africana, picaruca (Murc.). *Siseta róchá* (Val.). Como la anterior.

A algunas de estas especies les da el *Diccionario de la Academia* el nombre de *pavo marino*, á todas luces impropio. En Valencia se llama *redondell* á una que pasa por allí en otoños fríos en el mar Menor.

Avoceta blanquinegra (Murc.), *primavera* (Val.). De paso. *Zanudo alinegro* (Murc.), *zancas largas* (And.). Habita en las orillas del Guadalquivir, en las saúnas de Chiclana y San Fernando; muy común en verano. *Camillonga ó camallonga* (Val.). Común en los almarjales durante la misma época. Es un ave de 40 cent. de altura, desde la base del pico hasta el arranque de los dedos; blanca en su mayor parte, con las alas y el lomo de un negro tornasolado de verde y algunas partes agrisadas; se alimenta de gusanos é insectos acuáticos que pesca metiéndose en el agua hasta media pierna. Tiene sus largas zancas de un brillante rojo bermellón, y es en conjunto un ave de elegante postura.

La familia rálida ó de las *pollas de agua* forman otra división de las zancudas, y se distinguen por la facultad que tienen la mayor parte de correr, nadar y chapuzar con la misma facilidad. Cuando vuelan, medio de locomoción que no les es tan fácil, lo hacen con las patas colgando. Casi todas viven solitarias y ocultas entre las hierbas acuáticas, juncos y cañaverales de los prados húmedos, pantanos, arroyos y ríos. Las rálidas propiamente dichas, que son las seis especies que siguen, tienen la cabeza pequeña, cuello delgado y esbelto, patas musculosas, plumaje espeso y un plumón abundante y corto. Son aves notables por la elegancia y esbeltez de sus formas, la gracia y la vivacidad de sus movimientos. Acostumbran estar ocultas durante el día y van en busca de alimento, que es á la vez animal y vegetal, por la mañana y á la caída de la tarde.

El tipo de este género es la

Polla de agua, gallineta, gallina ciega (Cast.). Muy común en los juncos, orillas de los ríos y arroyos, sobre todo en invierno. En Murcia es menos común y se encuentra en los inviernos lluviosos. En Andalucía le llaman *rascon* y habita en las marismas y bordes del Guadalquivir; es de paso en invierno y poco común. Es sedentaria junto á la Albufera y muy común, llamándosele en Valencia *rascló*.

La polla de agua es muy difícil de levantar, aun con buenos perros; corre con celeridad sobre las plantas acuáticas, da mil rodeos para escapar á los cazadores, y á veces trepa sobre los arbustos que hay cerca del agua. Su vuelo es bajo, poco sostenido y en línea recta, por lo que es de fácil tiro. Se alimenta principalmente de insectos, gusanos, linazas y hierbas acuáticas, pero nada de esto le vale, pues su carne es excelente.

Guía, Guion ó rey de codornices, rascon común, bitor (Castellon). *Maresa* (Murc.). Muy abundante en los campos húmedos y las marismas de la provincia, desde la primavera al otoño. Llámasele *faisan* en Cartagena, *Rey de las codornices* (And.). Habita cerca del Guadalquivir y Guadaira en sitios húmedos. *Guala maresa* (Val.). Común en los almarjales durante el otoño. *Guion de paspallás* (Gal.). De paso en Mayo y Octubre, emigra en esta época. Cria también entre los trigos. En todo tiempo parece seguir, no preceder, á las codornices, y suele encontrarse en los viñedos en Setiembre. Es un ave ladina, curiosa y solitaria. Durante todo el tiempo del celo hace oír el grito *crék, crék*, repetido más ó menos frecuentemente en tono seco y ronco, sobre todo en las noches hermosas de Junio se le oye hasta muy tarde, al paso que sigue al caminante. Si éste pretende acercarse á

ella, huye á todo correr, volviendo en cuanto se le deja y repitiendo ocho ó diez veces su grito. En la época de la caza enmudece y burla casi siempre á los cazadores, aun llevando buenos perros. En otoño adquiere mucha enjundia y es más fácil de tirar con perro. Despues de un vuelo ó dos, si no se le ha tocado, ya no se le puede levantar y huye con celeridad. Es una de las aves más preciadas por la delicadeza y perfume de su carne. Sólo se alimenta de insectos, gusanos y alguna semilla.

Polla de agua menor, picardona (Val.). Común y sedentaria. *Rascon mediano, zaramagullon* (Murc.). Sedentaria y menos abundante en los saladares y marismas y en algunos sitios cultivados de la provincia. *Polla de agua porzana* (Galicia), accidental y rara, en Febrero.

Rascon Baillon, polla de agua, zaramagullon (Murc.). Como la anterior, pero más común. *Picardó, picardónet* (Valencia). Común y sedentaria como la anterior en la Albufera. *Polla de agua Baillon* (And.). Habita en los pantanos y lagunas del Coto de Doña Ana y no es muy común. También suele aparecer en Febrero en las cercanías de la Coruña.

Rascon pequeño (Murc.). *Picardónet* (Val.). En primavera. *Gallineta puida* (And.). Habita en las marismas inmediatas á Utrera y Lebrija y en las inmediaciones de Alcalá del Río: es muy común. Es la más pequeña de las *pollas de agua*, y suele hacer incursiones á los jardines y huertas y hasta á los corrales. Cuando se la caza es muy difícil de levantar; corre con extraordinaria rapidez y se esconde entre las matas, fatigando de tal modo á los perros, á los que burla casi siempre, que en algunos puntos le dan el nombre de *rebienta-perros*.

Gallineta, polla de agua (Cast.). Se encuentra en los mismos sitios que la primera especie de este género. *Polla d'agua, polleta* (Val.). Muy común y sedentaria en los lagos y almarjales. *Gallina de agua* (And.). Habita en las orillas de los arroyos y riachuelos de la sierra de Andévalo y Constantina. *Gallineta* (Gal.). En invierno y poco común. *Rascon oscuro, pioverde* (Murc.). En los saladares, marismas y sitios pantanosos, en las orillas de los azarves y acequias, entre los cañares y junqueras, siendo bastante abundante y común hasta en las inmediaciones de la capital.

Esta especie hace el ruido con juncos y hierbas amontonadas; es muy tímida, permanece oculta entre los juncos y cañares casi todo el día, y no sale de su retiro sino á la caída de la tarde, pero escondiéndose al menor ruido que pueda asustarla. Vive bien en los jardines y huertas cercadas, donde puede ser útil, si se le corta el ala; pero se escapa si hay árboles pegados á las tapias, pues trepa por ellos con mucha facilidad.

Limosa común, serranet (Val.). Ave de verano.

Limosa roja ó parda, tétol (Val.). Lo mismo.

Esta subfamilia de las *limosas*, poco observada hasta ahora en España, difiere bastante de las *pollas de agua*, son de mayor tamaño, pues llegan á tener cerca de medio metro de altura. Por sus costumbres y régimen alimenticio se parecen bastante. Son esencialmente insectívoras y pueden aclimatarsen en las huertas y jardines, donde pueden quedar sedentarias, á pesar de ser de paso, pero para esto se necesita atender mucho á que no les falte su alimentación, especialmente animal.

Calamon de Europa, gall de cañar (Val.). Pasa todo el año en los carrizales del lago y cria en ellos. En otro tiempo llegó á ser ave doméstica y muy abundante en los caseríos inmediatos á la Albufera. Hoy es más rara y silvestre. *Calamon velusto* (Murc.). Es ave bastante común en España, aunque conocida con nombres diversos que pertenecen á otros géneros. Hay otra variedad observada en Murcia, donde le llaman *calamon abigarrado*.

Foja ó pájaro diablo, focha (Val.). Sedentaria, y la especie más común en la Albufera y otros lagos y almarjales de la provincia. *Focho* (Murc.). Común en invierno en los saladares y sitios lagunosos de la provincia, y algunas veces hasta en los campos cultivados de la misma. *Diablo de mar* (Gal.). Rara y de invierno. *Fojá ó pájaro diablo* (And.). En las marismas y lagunas del Coto de Doña Ana, donde es sedentaria y común. A pesar de lo desagradable de su carne negra es una de las aves que mayor persecución sufre, pereciendo á millares de millares en las grandes cacerías que contra ella se organizan en todas partes. Las *tiradas* en la Albufera de Valencia y en los almarjales de las comarcas arroceras de aquella provincia son fiestas cinegéticas de primera importancia y de irresistible atractivo para todo cazador. En el Mediodía de Francia sucede lo mismo. Su alimento consiste en freza de peces y de ranas, en insectos, gusanos y vegetales acuáticos. Otra especie de este género es la

Foja cornuda, focha de cuernets, focha del añons (Val.). Más rara y de paso tan rápido que no todos los años se encuentra en el lago de la Albufera. Antiguamente era abundante y aparecía regularmente.

Las GRULLAS, GARZAS, CIGÜEÑAS, ESPÁTULAS, etc., componen la tercera división de este orden, que está dividida en varias familias y subfamilias que vamos á enumerar.

Las aves de esta tercera división tienen, por lo general, gran talla, paso grave y acompasado, aspecto de importancia, vuelo pesado al parecer, pero en realidad fácil, sostenido y de altura; muchas se posan, pocas corren y casi todas frecuentan los sitios bajos, húmedos, ya orillas de estanques, lagos, etc., ya de mares, ríos, arroyos. La clase de su alimentación les asigna un lugar preferente entre las aves útiles.

La primera familia de esta división la componen las *grullas*, que no pueden confundirse con ninguna otra á causa de sus lados del pico cubiertos de plumazón, los orificios nasales situados en medio de aquél y la disposición de los dedos, de los que el pulgar ó dedo posterior no descansa en el suelo, sino está situado más alto que los otros tres delanteros, lo que no se observa ni en las *garzas* ni en las *cigüeñas*. Tienen además el cuerpo más ancho, el pico menos hendido y la barba cubierta siempre de plumas. En fin, sólo las grullas se alimentan de vegetales al mismo tiempo que de animales, y sus costumbres son más terrestres, de modo que no anidan ni sobre los árboles ni sobre los edificios ó te-

chos de las casas, sino en el suelo. Las aves de esta familia fueron observadas desde la más remota antigüedad, y son especialmente notables por su gran estatura, su porte noble y gracioso y por los largos viajes que emprenden regularmente todos los años. En España no hay noticia de que se haya observado más especie que la

Grulla cenicienta (Cast.). De paso rápido, sin pararse generalmente. *Grulla* (Val.). De paso en algún invierno muy crudo. *Grulla cenicienta* (And.). Habita en las llanuras inmediatas al Guadalquivir y en los terrenos húmedos; se presenta con las primeras aguas de Octubre y desaparece en Abril ó Mayo, siendo en estos meses muy común. En toda la costa del Océano, desde el cabo de San Vicente hasta Cádiz, se puede notar en los meses de primavera el paso de las grullas con dirección al S. O. Su vuelta siempre coincide con la de las primeras aguas, que regularmente es en Octubre. Anida bajo los arbustos, entre las hierbas y juncos; sus viajes son fijos en las mismas épocas y siempre del Norte al Mediodía ó del Mediodía al Norte. Parten al anochecer y vuelan toda la noche, ya cerca de la tierra, ya á gran altura, lanzando un grito de llamada que se oye desde muy lejos. Vuelan en dos líneas que forman ángulo, y las que van al frente en su vértice se van relevando y colocándose á retaguardia, sin duda para descansar. Así recorren inmensas distancias, sin pararse ni comer. Su paso es airoso, grave, mesurado y cuando un objeto les choca se enderezan y toman una actitud majestuosa. Suelen medir 1,30 metros y 1,40 de altura.

Las GARZAS se distinguen principalmente por su pico hendido profundamente y la disposición del dedo pulgar articulado en la parte posterior del dedo externo y en la misma línea, lo cual les permite posarse en las ramas. Tienen generalmente el cuello largo y delgado, el cuerpo comprimido, la parte posterior de la cabeza, la pechuga y el lomo con ciertas cerdas ó plumas delgadas que suelen caer en otoño para renacer en primavera.

Todas frecuentan las orillas de los lagos, ríos, etc. Su alimentación es exclusivamente animal; son indolentes, tristes, pacientes y sobrias, soportando fácilmente largos ayunos; andan con gravedad y lentitud, y entran en el agua hasta media pierna. Cuando reposan encogen el cuello y hunden la cabeza entre los hombros. Son más diurnas que nocturnas, pero suelen emigrar de noche. Anidan en los árboles grandes cerca de agua, ó sobre los arbustos.

Garza real, común, cristala ó cenicienta (Cast.). Rara y de paso (And.). En los bordes del Guadalquivir y en la isla Amalia, sedentaria y común (Murc.). Común en los ríos y pantanos (Gal.). Común y sedentaria en todas las rias.

La *garza cenicienta* tiene de 1^m,05 á 1^m,06 de altura, unas plumitas largas, flexibles y estrechas, negras, que le nacen en la parte posterior de la cabeza y caen sobre el cuello. A lo largo de éste, por la parte anterior y en línea vertical, una serie de manchitas oblongas de un negro azulado sobre fondo blanco mate; en la parte baja de la pechuga un penacho caído de plumas largas, ahiladas y de un ceniciento blancuzco. Es un ave triste, solitaria, espantadiza, y á la que no puede acercarse el hombre fácilmente. Se encuentra, por lo común, á orillas de las aguas, donde suele permanecer horas, y á veces días enteros, en completa inmovilidad, sobre una pata, con el cuello replegado y la cabeza hundida entre los hombros, esperando que pase algo de caza al alcance de su pico. Las emigraciones de este ave se hacen con sorprendente regularidad, habiéndose observado en algunos puntos que todos los años llegan el 6 de Marzo y parten el 6 de Agosto.

Más confiada y fácil de cazar es la

Garza purpúrea (Cast.). Menos común. *Garza imperial* (And.). Habita en los mismos sitios que la anterior, y es común también, así como en Mur. En Val. se la llama *Agró*. Es un hermoso animal gris azulado, con el vientre y plumas remeras negras, matizada de rojo de fuego en varias partes.

Garzeta (And.). Habita en las marismas y lagunas del coto de Doñana, de paso en invierno y primavera; poco común también, aparece en Murcia, donde se le da el nombre de *garzota*, y en Val. el de *garzeta blanca*. En esta provincia es común en el verano. Es blanca, con las patas pardas.

Mayor que ésta, que sólo tiene unos 55 centímetros de alto, es la *garza blanca*, más rara y vista tan sólo en Albufera; mide hasta 1^m,11.

Cangrejero, garza cangrejera (Cast.). No muy común, así como en And. y Murc. En esta última provincia, *arçeta*. En Val. es muy común y sedentaria, y se le llama *oroval*. Se distingue de los otros géneros por el moño espeso de plumas largas, rectas y rojas que lleva en la parte posterior de la cabeza, y su pico negro y amarillo. El nombre de *cangrejero* que algunos naturalistas españoles le han dado, traduciendo servilmente el que lleva en frances, *crabier*, no tiene ninguna justificación, pues esta ave nada tiene que ver con los cangrejos, alimentándose como las demás garzas.

Garza dorada, avetoro (Cast.). No muy común en casi toda España. Llámasele *Boy* en Gal., donde se la cree sedentaria. *Garçeta* en Murc. *Vitor ó vitol, avetoro mayor* en Val., donde es muy común en invierno. Es enteramente de un color rojizo amarillento claro, la frente y el vertex negros, las alas rayadas de negro; las patas de un amarillo verdoso. Lanza un grito grave, que resuena á gran distancia y se ha comparado con el mugido del toro. Es muy peligrosa cuando está herida y se le quiere coger, pues ataca con fuertes picotazos, que dirige á los ojos. Era esta la especie más comunmente cazada con halcón, y su carne muy estimada, á pesar de que nada tiene de agradable.

Garza pequeña, garçica (Murc.). Como las anteriores. *Garza* en Cast., donde es común. *Espluga bou ó gomet*, cuando adulta; *toret*, cuando es joven (Val.). Común y sedentaria en la Albufera. *Avetoro menor* (And.). Habita en las inmediaciones del Guadaira. Esta especie tiene la singular costumbre de tomar una postura tal cuando está posada sobre una rama ó una mata de cañar, que el pico, el cuerpo y las patas no forman más que una línea perpendicular. Frecuenta los prados donde pacen los ganados vacunos para cazar los insectos y gusanos, y con frecuencia se

pósa sobre el lomo de las reses, lo que le ha valido el nombre de *espluga bou* que le dan en Val.

Zumaya, garza de agua (Cast.). *Garzota* (Murc.). Es más común que las anteriores en esta provincia, donde se la suele ver hasta en las márgenes del Segura, cerca de la capital. *Martinet de garrofera* ó *de olivera*, *Martinico real* (Val.). Abundante en verano. Se distingue de las demás garzas por su pico algo encorvado hacia la punta y sus ojos grandes. Es más nocturna que diurna.

La 3.ª familia de la 3.ª division del orden de las zancudas la componen las CIGÜEÑAS y las ESPÁTULAS. Estas aves están perfectamente caracterizadas, entre otros muchos detalles, porque no producen ningun sonido, es decir, que son mudas, si bien dejan oír á veces un castañeteo parecido al ruido de una polea, que producen con las mandíbulas, chocando violenta y rápidamente una contra otra. Son aves de gran talla, paso menudo y grave, y vuelo lento, pero muy sostenido y fácil.

Son sociables, dulces, confiadas, taciturnas, emigrantes generalmente, y las que viajan hacen larguissimas distancias de un solo vuelo. Se conocen dos especies de la cigüeña propiamente dicha.

Cigüeña blanca (Cast.). Muy común. No hay pueblo, caserío ni esquilero que no tenga por lo ménos un nido. Llega en la segunda decena de Febrero, y á mediados de Agosto ó ántes se va. Hace el nido en los campanarios, torres y chimeneas, y algunas veces en los árboles, pero siempre próximo á sitios habitados. Lo mismo es y se llama en Andalucía. En Gal. es muy rara.

Cigüeña negra (Cast.). Es accidental, pero en los prados de algunos pueblos—el de Monzoncillo, por ejemplo—se deja ver algunas veces en el tiempo de los pasos. De las demás provincias no tenemos noticias. Anida en los pinares y arboledas, frecuenta los terrenos pantanosos, y prefiere los peces á todo otro alimento. Es mucho más rara que la blanca. Estas dos son, con las golondrinas, en algunas comarcas, donde se dice que quitaron las espigas de la corona de Cristo cuando estaba en la Cruz, y por esto las respetan, las únicas especies que generalmente no se matan. Aliméntanse, sin embargo, de anguilas, ranas, y hasta de abejas, si bien persiguen á las ratas, ratones, culebras, etc. Son fáciles de domesticar, y pueden tenerse en los jardines y huertas. La cigüeña negra es de este color, excepto por el vientre y pechuga, que son blancos.

Espátula blanca (Gal., And. y Val.). Poco común y de paso. Este género tiene la mayor parte de las costumbres de las cigüeñas; pero en su forma, sobre todo la del pico, difiere bastante de ellas.

Relacionada íntimamente con ésta se encuentra la subfamilia de las *ibinas*, de la que sólo una especie se conoce en España, observada en la Albufera. Es el

Falcinelo, en valenciano *torrellat*, especie rara y de paso en invierno. Se alimenta de larvas, insectos y moluscos, y es congénere del *Ibis sagrado*, que en el antiguo Egipto fué considerado con un respeto que rayaba casi en adoración, como atestiguan los historiadores de la antigüedad, los restos de los monumentos egipcios y otras pruebas materiales que han llegado hasta nosotros como testimonio irrecusable de las atenciones que se le prodigaban en vida y de los honores que se le tributaban inuertos. El célebre egiptólogo M. Mariette encontró en el scrapiro de Memfis momias de ibis y huevos que conservaban el aspecto y color de los frescos. Hoy se le encuentra en la Africa oriental, en Egipto, y suele presentarse en las orillas del mar Negro y costa meridional del Caspio.

El ejemplar del *falcinelo* ó *torrellat* que hemos visto en el Gabinete Zoológico de la Universidad de Valencia, es de un color de castaña oscuro en unas partes, claro hasta ser rojo vivo en otras, como parte del lomo, del vientre y muslos; centro del lomo verde oscuro, con tornasoles bronceados y purpúreos; parte de las alas y los costados verdes; el pico y los ojos pardos, y las patas verdosas. Su estatura llega á 62 centímetros. Es bastante común en Europa, y en Cast. suele verse alguna vez.

Parecidos en algunas de sus costumbres á las *espátulas* son los *flamencos*, que son el lazo de union entre las zancudas no palmípedas y éstas.

Es rara esta ave, pero se ha observado en Cast. Es común en invierno en Val. (*flamenc*) y en And., en el coto de Doñana sobre todo, aunque tambien habita en las márgenes é islas del Guadalquivir. En esta provincia es de paso en primavera.

VI ÓRDEN.

PALMÍPEDAS.

Bien conocidas son todas las aves pertenecientes á este orden, cuyo carácter distintivo de todos los anteriores es la membrana que une los dedos, prescindiendo del conjunto de su organizacion, más propio para el examen detenido del ornithólogo que para el del cazador.

Las palmípedas son esencialmente acuáticas: unas nadan y se sumergen; otras sólo nadan; éstas frecuentan las orillas del mar y los pantanos salinos; aquéllas sólo buscan el agua dulce; otras, en fin, sólo habitan en alta mar, y vienen á tierra solamente á reproducirse.

Las palmípedas se alimentan de peces, de la freza de éstos, de gusanos, moluscos, crustáceos y sustancias vegetales. Algunas especies proporcionan á la industria y al comercio materias de gran valor y utilidad; otras abundante enjundia, alimento sano y excelente á la economía doméstica. Nos limitaremos, pues, á enumerar simplemente las especies conocidas en España.

Cormoran ó *cuerco marino* (Cast.). De paso. *Pato cuervo* (Andalucía). Idem en invierno, en el Guadalquivir. *Corvo marino*, sedentario en las rias de Gal., donde se conoce otra especie: el *cormoran de copete*. *Cormorá*, *corva marina* (Valencia). En el invierno, en la Albufera. En Murc., en el mar Menor.

Las *garinas*, *garinotes* y *gaviotas*, que comprenden muchas especies, son muy comunes en los litorales y en algunos rios, y son conocidas con los mismos ó muy parecidos

nombres en las diversas localidades donde se presentan.

Las *gallinetas*, *somorgujos* ó *sonormujos* (Murc.); *pitos* (Gal.); *cabrellots*, *escabusons* ó *viuda-flascos* (Val.), y otras muchas especies, todas de las que más atractivos ofrecen para el cazador de sangre, sobre todo para el aficionado á la caza acuática.

Finalmente, la familia de las *anátidas* ó *anatídeas*, que comprende principalmente á las subfamilias de las *anatínas* y de las *anserinas*, y pertenecientes á ellas los siguientes géneros y especies:

Ganso bravo, *ganso lobo* (Cast.), de paso. *Oca de ventre blanc* (Val.), *ganso* (Murc.), *ganso silvestre* (And.). En las marismas del coto de Doñana y en las orillas del Guadalquivir, cerca de Sanlúcar. Común en invierno y primavera, y de paso. Es el tronco de donde proceden todas las especies de gansos domésticos.

En Cast. se conoce otro *ganso bravo*, que es muy común en los años abundantes en agua en la llanura del pié de la Sierra de Guadarrama, desde Noviembre á principios de Marzo, y causa tanto daño á los sembrados que en algunos pueblos se ven obligados á poner un guarda (gansero) para espantarlos y librarse así de sus destrozos. De noche se reune en número considerable en las charcas y lagunas. El *ánade* ó *parro cucharetero* ó *paleto*, ménos común. El *parro* ó *pato grande*, sedentario en la parte llana de la provincia. Anida en los sitios pantanosos, á orilla de los rios, en los campos de cereales, y algunas veces á bastante distancia del agua. El *parro florentino* ó *mediano* ó *silbato* inverna y es común en rios y lagunas, sobre todo en los inviernos frios y lluviosos. El parro pequeño, *cerceta* ó *cerceto*, el más común de la subfamilia en los rios, arroyos y lagunas de la llanura. El *ganso vernacho*, el *ánade silbadora*, el *colilargo*, el *ánade silbon* y el *pelucon*, de paso todos, y más ó ménos comunes, segun las localidades.

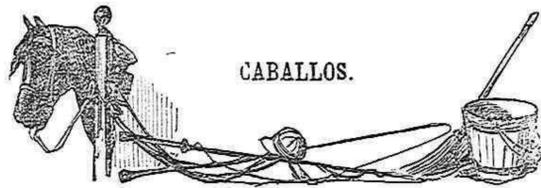
En Andalucía, el *ánade silvestre* ó *pato real*, que habita en el Guadalquivir, y es muy común en invierno y primavera; de paso. El *pato de cola larga*, lo mismo que el anterior. El *cuchareta* ó *pato sardinero*, así llamado porque se alimenta especialmente de sardinas, y la *cerceta común*, que habita en las marismas y orillas del Guadalquivir, y es común.

En Murcia, el *ánade colliverde*, común en acequias y rios, entre los cañares y carrizales, durante el invierno. El *ánade colilargo*, que es raro y de paso en invierno; el *ánade silbador*, en los riachos y sitios lagunosos de la provincia en invierno. El *ánade cuchareta*, el *ánade jaspeado* ó *cerceta jaspeada*, el *ánade moñerojo* y el *ánade moñerojo*, conocidos todos por el vulgo con el nombre de *patos*. Así como llaman *paticos* al *ánade cercetilla* ó *cerceta común* y al *ánade cerceta*.

En Galicia se conocen, poco más ó ménos, las mismas especies, y se las da indistintamente los nombres de *lavanco*, *patos*, y *párrulos* á las grandes, y los de *lavanquillos* á las pequeñas.

En Valencia, en los lagos y lagunas, principalmente en la Albufera, son conocidos el cisne doméstico, que es accidental y de paso en los inviernos fuertes; el *pinlo*, común en invierno; la *cua de chove*, que lo es tambien en la misma época; el *collvert* ó *anét*, más común aún y en la misma estacion, y otras muchas que sería prolijo y ocioso enumerar.

VENATOR.



VII.

Con sincera alegría tomamos hoy la pluma, porque vemos con satisfaccion que personas importantes en Andalucía han emprendido con la misma fe que lo recomendamos el único camino de mejorar la raza caballar española. Publicado el artículo cuarto acerca de la importante cuestion que venimos ocupándonos, el que esto escribe recibió, hallándose en esta córte, carta de felicitacion de un antiguo amigo suyo, en la que, elogiando las ideas propuestas, le invitaba á verlas reducidas á la práctica, en cuanto es posible hacerlo, en un país como es el nuestro, tan trabajado por los errores, y donde no sólo hay que combatirlos con resolucion y firmeza, sino tambien las añejas rutinas, al ignorancia y las preocupaciones de los que necesariamente tienen que servir de inmediatos auxiliares.

Ibamos á ver pasar de la esfera de las ideas á la de los hechos; mas como nuestro deber es decir la verdad, venga de donde viniere, una ocasion tan propicia como inesperada avivaba nuestro deseo á aceptar tan cordial muestra de deferencia.

Nuestras esperanzas se realizaron: asistimos á un espectáculo agradable por demas á nuestros sentimientos ecuestres y amor al caballo. Lo primero que se presentó á la vista fué un magnífico *tipo árabe*, procedente en su origen de la Mesopotamia, de bellísima forma, destinado á semental. Luégo visitamos los establos, prados artificiales, la dehesa, la yeguada, sus productos, ya de media sangre hispano-árabe, de pura sangre, de igual procedencia que el factor, los anglo-árabes, y, por último, hasta conservan la raza española, sin mezcla.

Contenémonos la manifestacion de nuestro entusiasmo, porque en el estado en que se hallan las nuevas ideas sobre este asunto podrian algunos calificarnos de visionarios; mas no tenemos la competencia; dispuestos estamos (contando con el beneplácito de nuestro inteligente y bondadoso amigo) hacer patente á los que recomiendan la cruz con caballo inglés (sean ó no de carrera) lo que ha de contribuir poderosamente al remedio de nuestros males en la aplicacion de estos principios.

¿Podrán ellos hacer otro tanto?

Ya hemos escrito largamente sobre las ventajas y la conveniencia de que todos sepan á punto fijo, con copia de datos, el estado verdadero de la raza caballar española, y su remedio para mejorarla, á fin de que no se dejen llevar de ilusiones, que pueden darles, como la experiencia ha demostrado, resultados negativos; tambien la moralidad que envuelve conocer cada cual lo que le conviene, de modo que no pueda haber sorpresas ni engaños, que generalmente proceden de la ignorancia de lo que pasa, sin reparar en los perjuicios que les acarrea seguir un sistema erróneo y tan contrario á lo que la utilidad bien entendida aconseja; es una situacion semejante á la del que hallándose una noche lóbrega en medio de un bosque, con una débil luz que le sirviera de guía, la apagara para que de esa ventaja no disfrutaran las personas que á su lado caminaban; esas personas tropezarian y caerian; pero ¿estaria él libre de tropezar tambien y caer con ellos?

Queremos creer que la resistencia en aceptar la verdad nace de no haberse comprendido bien la idea, de que no se han penetrado todavia; pero al cabo la corriente de la época llevará las cosas al término en que deben hallarse. Vamos ahora á continuar tratando en este artículo de los límites del territorio árabe; de los caballos árabes en Africa; de los berberiscos, que no todos los llamados así proceden de pura raza árabe; sobre la confusion que existe en la aplicacion del vocablo, respecto á la Turquía y al Egipto, que no pertenecen á la Arabia; de la raza árabe diseminada en diversas tribus, así como de sus descendencias más estimadas en la actualidad por la «Sahara argelina», y cuanto contribuir pueda á esclarecer la situacion donde de presente se hallan y pueden adquirirse caballos para sementales por nuestro Gobierno, á fin de conseguir en época más ó ménos lejana la mejora deseada.

En la extensa comarca que el árabe atraviesa de Norte á Sud, desde Diarbekr á Hadramont, del Eufrates al Tigris y á la costa occidental de Africa se habla más ó ménos su lengua.

Cuando Mr. Layard, durante sus excavaciones, tuvo ocasion de examinar personalmente aquel país y observarlos, cita los caballos de la tribu de Shammar, habla de sus yeguas con tal admiracion, que dice poseia una Sofuk su «sheikh» de incomparable belleza, y que «Kubleh» su madre, todavia era más celebrada por su velocidad, poder y resistencia; cualidades singulares, reconocidas por todos, desde el origen del Khabour al confin de la Arabia.

La raza conocida por «Shammar» emigró de la Arabia Central hace poco más ó ménos 200 años. Obligada por sucesivas emigraciones, atravesaron el rio Eufrates y se establecieron entre éste y el Tigris, cuya comarca se conoce actualmente con el nombre de Mesopotamia, y al aire nordeste de su país. Mr. Gifford Palgrave, al tratar de ellos, los coloca en el Nedjed, situado en los montes del centro de la misma Arabia; Abd-el-Kader y el general Daumas hablan de que se situaron en Africa, hacia la parte occidental de las posesiones árabes. Mas hay que tener en cuenta que no todos los caballos del Norte de Africa son árabes.

El barba ó berberisco, propiamente dicho, es el caballo común de la costa del Norte de Africa, de origen árabe, pero cruzados entre sí de raza más inferior; sin embargo, aunque indebidamente suelen llamarse árabes.

Segun Mr. Palgrave, no queda duda que los caballos de «Sahara» son de pura raza, sin mezcla de ninguna especie, y procedentes del país natal; pues dice que cuando vió en Africa uno ó dos caballos de verdadera pura sangre, encontró una diferencia notabilísima á su favor, comparándolo con el de raza berberisco. Tambien suelen hallarse caballos cruzados en los confines de la Siria, como en Irak, Khuzistan y Kurdistan, que se titulan generalmente árabes, y por tales se compran y venden, con la circunstancia que, á pesar de tener ménos belleza, aunque más alzada, pero inferior á los árabes, los prefieren los europeos; y al Levante del Golfo Pérsico tambien pasan como árabes los caballos cruzados.

La extension inmensa del territorio que ocupan y atraviesan los árabes ha causado cierta confusion, en la aplicacion del verdadero sentido de la palabra. El dueño de un caballo árabe suele decir que pertenece á tal ó cual raza; en lugar de *tal familia de la raza árabe*; de suerte, que han llegado á más de ciento el número de las universalmente conocidas en la actualidad.

Es frecuente oír, hablando de las castas, titularlos egipcio, sirio, turco, árabe.

Si el objeto fuera difundir la idea que esos caballos eran todos de pura sangre árabe, importados en el país, debian llamarlos sencillamente árabes; pero como eso no es verdad, no merecen otro nombre que egipcios.

Puede asegurarse que, á excepcion de los caballos que rara vez recibe de regalo el Sultan de Constantinopla ó el Virey de Egipto, no existe ningun otro verdaderamente de pu a sangre ni en Egipto ni en Turquía.

El caballo árabe no pertenece á ninguno de los dos países; el egipcio es el degenerado por cruza con el Dongola, el inglés y el árabe; tan mezclado está como cualquiera otra raza europea.

El poco conocimiento del país y de sus costumbres ha dado lugar á confusiones acerca del nombre de Nedjed ó Nedjee y Anezah, aplicado al caballo árabe. Nedjed es la antigua Arabia desierta, y forma el centro de la península arábiga, país montañoso y cortado por desiertos de arena; terreno seco y pedregoso, donde se acostumbra al caballo á todas las privaciones, á las carreras prolongadas y rápidas; tambien es muy celebrado por su ligereza y energia; son de temperamento seco y nervioso y de movimientos graciosos, como los oriundos generalmente de la montaña; pero no es el nombre de una raza de caballos ni de tribu especial; acaso ese territorio tan discutido sea el único en el que se encuentra el caballo árabe en su mayor grado de belleza primitiva, porque Mr. Palgrave ha dicho: «*Nedjed es la cuna verdadera del caballo de regalo árabe, el tipo original, el modelo auténtico.*» Todo caballo criado en Nedjed ó que proceda de cualquiera de sus tribus, puede titularse con exac-

itud un Nedjee ó caballo del Nedjed, no porque eso signifique diferencia de sangre con el caballo de Anezah, sino para que se distinga de los de otras tribus, tales como la de Shammar, aunque ésta posea caballos de tanto mérito y pureza de raza como los de Nedjed; pero especialmente para trazar una línea divisoria entre éstos y todos los demás caballos cruzados de los límites ó exterior de la Arabia.

Los caballos de la Gran Anezah y otras tribus beduinas de Nedjed (las cuales, según Mr. Palgrave son doce) todas pertenecen al Nedjed. La gran Anezah se divide en muchas familias, entre las que se cuenta la Gomassa, que posee los mejores caballos que se conocen en el mundo.

Al describir un caballo como Anezah, ó aún más todavía de Gomassa, no quiere decir que no sea de los de Nedjed, sino que es especialmente de la gran tribu de Anezah, división Sbah, y familia de Gomassa, todo lo cual establece su genealogía. Muchos caballos de los que posee Imaun de la Wahabees los ha adquirido de particulares beduinos que habitan la tribu de Anezah, por compra, regalo ó tributo; pues aunque en la pureza de la sangre de los caballos del Nedjed haya beduinos y muchas familias, sólo forman una raza.

Según *La Creación* figuran en primera línea los caballos del Irak-Arabé, la Babilonia de los antiguos, país situado entre Bagdad y Bassora, en las márgenes del Eufrates. Lo que distingue sobre todo á estos brutos es la noble expresión de su cabeza, ojos grandes y salientes, testera ligeramente hundida, que comunica á la nariz cierto aire de soberbia fiereza, su frente ancha y espaciosa, indicio de inteligencia maravillosamente desarrollada. Supónese de más alzada y más fuerte que los del Nedjed y más dispuestos para la fatiga, pues si no son tan elegantes sus formas, le aventajan en cambio como productor en los pueblos del Norte; es de más anchuras y flexibilidad en el movimiento de trote. Hállase principalmente esta raza en los alrededores de Bagdad, de Orfa y de Bassora; deben comprarse cuando son potros, pues tienen tanto valor que se los llevan muy pronto las tribus árabes, la Persia, la Turquía y los ingleses de la India.

El país del Yémen, uno de los más hermosos de la antigua Arabia feliz, imperio de aquella reina de Sabá, que enviaba sus magníficos caballos al rey Salomón, es renombrado aún actualmente por las hermosas razas que posee; todos los caballos del Yémen son buenos y animosos, robustos, duros para el trabajo y buena alzada; en los alrededores de Djof es donde se encuentran los más preciosos y mejores.

Parécense tanto á los del Irak que se confunden; no ceden en ligereza ni elegancia á los del Nedjed; son caballos de mucho precio y buscados para montar los *jeques* y *bajás* de diversos puntos de la Arabia.

Los caballos del Oman pertenecen al rico y fértil país de este nombre, situado en un extremo de la Arabia, cuya capital es Muscate.

Son, por lo general, grandes y fuertes como los otros; más parecen caballos de sangre occidental que de las excelentes cualidades de su raza, pues no se les observa el sello marcadísimo que distingue las otras de la Arabia.

En las márgenes del mar Rojo, desde Suez hasta la Meca, hácia el Hedjaz, existen magníficas razas de caballos, descendientes de la primitiva; también tienen más alzada que las del interior de la Arabia; aunque su precio es muy elevado, se hace un gran comercio con el Egipto. En aquella comarca es donde el animal vive verdaderamente como el individuo de la familia más considerado.

Barheim, célebre por las perlas que se pescan en el Golfo Pérsico, posee también excelentes caballos, y más famosos todavía la isla de ese nombre.

Cuentan viajeros haber encontrado en ella una yeguada de singular hermosura, tan buscada en el país, que ha sido causa de una sangrienta guerra que todavía dura, desde hace medio siglo, entre dos tribus.

Pero los más afamados por su docilidad, mayor alzada y perfección de formas son los caballos de la Mesopotamia.

En Siria compran los ingleses muchos caballos, exportándolos por Bassora; hay también un mercado de ellos en Bagdad, desde cuyo punto los envían á Bombay, Calcuta y Madras. El príncipe Pukler Muskan, que ha viajado por todo el Oriente (*Crónicas*, París, 1827), observando los caballos árabes, opina que sólo entre las tribus de beduinos pueden encontrarse sementales de primera fuerza; mas su precio es altísimo y poco ménos que imposible ir á buscarlos al desierto sin vencer muchas dificultades y peligros.

El caballo de raza persa era conocido y célebre, acaso ántes que los árabes; considerábase adecuados para la guerra, formando la mejor caballería de Oriente. Se parece bastante al árabe, aventajándole algunos en exterior belleza; la cabeza es más fina y mejor grupa, más rápidos que éstos en la carrera, pero de ménos resistencia.

El caballo turco proviene del cruzamiento del árabe y el persa; esta raza ha contribuido á formar lo que titulan los ingleses *pura sangre*, con el Byerley-turc y otros más ó ménos mestizos.

Merecen mención especial los beduinos á que se refiere el príncipe Pukler-Muskan aludido. Estas tribus, en su escrupulosidad por conservar la pureza de sangre en sus caballos, desdeñan cualquier factor ó yegua que no traiga su origen de las cinco familias siguientes, las cuales se han perpetuado y distinguido de tantas otras distintas y célebres. Llámense *Seglawi*, *Keheilan*, *Abeyan*, *Hadban* y *Hamdami*; agregan á esos nombres ciertos distintivos expresivos, para mostrar su respectiva clasificación.

Las numerosas subdivisiones con que se han extendido esas cinco familias, derivanse del nombre de sus propietarios, por hechos que llegaron á hacerlos famosos ó por sus cualidades personales. Pueden encontrarse buenos caballos árabes, en más ó ménos número, entre las tribus de los beduinos, en la población del Nedjed, aunque no tanto en esta última, porque sólo los poseen los nobles y ricos. El Imann, sus hijos y sus oficiales tienen por separado su yeguada.

Las cinco familias á que nos referimos, que podremos llamar castas, de raza común, las poseen indistintamente

diversas tribus de beduinos, mas pocos son los que disfrutan raras variedades. Los de Shammar están localizados principalmente en la Mesopotamia; la pequeña tribu de Mawali se halla entre Alepo, Palmira y Damasco; la de Weldi, confina con la Mesopotamia; la Weldi-Ali, siempre al Este de Damasco; las de Beni-Sachar y Salhaan, al mismo aire de Jerusalem y orillas del Jordan.

La gran tribu de Anezah, que es la más poderosa de todas, porque posee inmensas piaras de reses vacunas, considerables rebaños y puede reunir hasta 12.000 jinetes, hace un viaje anual circular, subiendo del Nedjed en la primavera, cerca de Alepo; atraviesa el desierto por el Eufrates y regresa en el invierno.

Aunque las repetidas familias ó castas de caballos están representadas y distribuidas entre las diferentes tribus, es preciso una inteligencia poco común para elegir lo mejor de cada especie. En todas las tribus se encuentran caballos de la casta de Keheilan; la de Salmmar, en Mesopotamia, tiene principalmente de la Hellawis, que es la tercera clase de Keheilan, aunque todos posean caballos de primera calidad. El número de éstos en las pequeñas tribus es pequeño; mas desde que hicieron las paces con los de Anezah habrán mejorado su casta con aquéllos, que son tan superiores.

La tribu de Jedan-Anezah es guerrera, usa y consume muchos caballos; los tiene magníficos; no obstante, aunque suelen encontrarse belleza y perfección en esas cinco familias, la de Seglawi-Jedran es acaso entre los beduinos la más famosa.

Ya lo hemos dicho: el Asia tiene derecho, según una notable publicación universal, á vuestras más profundas meditaciones, bajo diversos aspectos que se le considere. Allí es donde las tradiciones y los monumentos colocan la cuna del género humano; el origen de las primeras sociedades; el nacimiento de las artes, de las ciencias, en una palabra, de nuestros conocimientos. Del Asia proceden la mayor parte de los animales domésticos que en casi todo el universo cria el hombre para sus necesidades y recreos; indígenas del Asia son también todos los vegetales que sirven para alimentar al hombre y de los animales que le rodean. Del Asia han salido esas hordas numerosísimas de pueblos, que en diferentes épocas han trastornado y cambiado la faz del antiguo mundo; y en el Asia, en fin, ha nacido la religión dogmática á que somete el hombre su creencia.

Vamos ahora á tratar de las razas africanas, en comparación de cuanto acerca del particular aseveramos en anteriores artículos, supuesto que, como descendiente de la árabe, varía poco de ella; las más nombradas son la nubia, la egipcia y la nómada.

La primera se produce en el reino de Dongola, situada entre Egipto y la Abisinia, que al decir de Bruce, en nada cederían á las otras dos: su lomo es más corto que los árabes, ágiles igualmente, robustos, inteligentes y cariñosísimos con sus amos. Se dice que estos caballos son los mejores del Nordeste de Africa, más estimados que las yeguas y de alto precio. Borman asegura haber visto uno que se vendió en el Cairo en 1.000 libras esterlinas, equivalentes á 5.000 duros.

Nada tenemos que añadir acerca de la raza egipcia á lo ya manifestado.

Respecto al caballo nómada, barba ó berberisco, que también pudiera titularse argelino, merece referencia especialísima, por ser el tipo de guerra del universo entero.

Sábese cómo hablaban los romanos de la caballería nómada. Las cualidades de este bruto no son la obra del mejoramiento de la raza por el hombre; son efecto del clima, de la naturaleza y de la localidad. La sangre oriental ha encontrado en sus condiciones, costumbres y vegetación los elementos necesarios para conservar esas cualidades primitivas de tipo. Los árabes, por su parte, han contribuido bastante á su cuidado y fortaleza, sosteniendo las tribus entre sí perpétuas luchas, hasta constituir el país como se halla, y por lo mismo han procurado conservar al caballo lo mejor posible, ya en la elección de sementales, alimento y ejercicio conveniente que tanto les distinguen. Tienen buenas formas, preciosos aires, y sobre todo son particularmente aptos para la propagación de la especie, constituyendo casta.

Según la opinión del general Daumas han podido resistir los moradores del Teull mejor que otras comarcas los caprichos opresivos y expoliadores de los conquistadores de Africa, siendo por tanto evidente que debido á eso haya conservado la raza «barba» ó «berberisca» sus condiciones inherentes, como son elegancia, ligereza y sobriedad, que universalmente todos le reconocen: supuesto que es constante la afinidad y hasta consanguinidad que tienen con las yeguas de nuestro país, no será ocioso ni fuera de lugar citar las castas que el mismo entendido general recomienda para sementales por observación personal.

Las más estimadas, dice, en la parte occidental de la Sahara argelina son tres, á saber: la de Haymour, la de Bou-Ghareb (el padre del garrote) y la de Merizique. Sus ramificaciones se extienden entre un número considerable de tribus; citaremos de ellas los Hamjane, los Oulad-sidi-Chikh, los Legronate-Kuesal, los Oulad-Yagoub, los Make-na, los Aamoure, los Oulad-Sidi-Nasseur, y aún los Hazares. Según el gusto de cada uno ó servicio á que le destine, lleva su yegua á que la cubra el factor descendiente de cualquiera de esos tres tipos ó castas.

Los de Haymour son los caballos más solicitados; tienen el pelo bayo, de bellísima formación, bien «etoffes» y muy ligeros, pues se consideran los más veloces de Sahara; viven hasta edad bastante avanzada sin menoscabarse, y, como los árabes, dicen son los conductores de la felicidad á las familias ricas y nobles que sólo los poseen. Viene en segundo lugar la raza de Bou-Ghareb, de pelo blanco y productos de mayor alzada; corren mucho tiempo sin fatigarse, pero con ménos rapidez que los de Haymour, aunque como éstos, se conservan sanos hasta una vejez extrema. Por último, los de Merizique, de pelo tordo, ménos alzada y sustancia que las dos razas anteriores; son sobrios, fuertes, de buenas extremidades, siendo sobre todos los más buscados por los particulares que tienen que verificar lar-

gas carreras y que sufrir mayores fatigas y privaciones.

Respecto al caballo berberisco, prosigue, siempre oímos decir que el de vuestras posesiones africanas (en las cuales ensayamos sus raras cualidades para poder estimarlas), eran inferiores á las del caballo árabe. A pesar de mi opinión personal, fundada en una larga experiencia y estudio acerca del particular, llegué á considerar deber ineludible acoger y discutir un parecer que causará estado por su autoridad. Elegí árbitro en la cuestión que trataba de ventilarse al Emir Abd-el-Kader, quien por su inteligencia, sus costumbres y su afición le hacían competente en sumo grado sobre la materia. Diríjeme á este jinete por excelencia, manifestándole francamente la objeción que cada una de vuestras opiniones encontraba, y ésta es su respuesta: «Después de copiar una famosa poesía del Aamron-el-Kais, antiguo rey árabe, quien, dirigiéndose al César emperador de Constantinopla, para combatir á sus enemigos se procuraba caballos berberiscos, vacilando acerca del resultado de la pelea si le faltaba la arrogancia de las cualidades del caballo árabe; es imposible, dice el Emir, mostrar una prueba más patente de la superioridad de los caballos berberiscos.

«Estos son, según «El Massoudi», oriundos de Beni-Ghassan y otras tribus; algunos autores atribuyen su procedencia á Beni-Lekhm y Djonzam; su origen, la Palestina, donde fueron cazados por un rey de Persia; emigraron hácia Egipto, cuyo soberano los prohibió en sus dominios; entonces traspasaron el Nilo, extendiéndose al Oeste de aquel río. Malek-ben-el-Merael ha dicho que los berberiscos formaban un numerosísimo pueblo, compuesto de Hymiar, de Modher, de Cópates, de Amalkas y de Kaneau, los cuales, reunidos en la provincia de Scham (Siria), tomaron la denominación de berberiscos. Su emigración al Maghreb, según ese historiador, así como el Massoudi, el Souheili y el Zabari, se debe á que Jfrikech los condujo á la conquista de la península africana. Ibn-el-Kelbi cree que hay diversidad de opiniones acerca de los jefes á cuyas órdenes fueron los berberiscos de la Siria á Maghreb; unos dicen que fué el profeta David, otros Yconscha-ben-Envun, Jfrikech ó determinados reyes del Zobor.

«El Nassoudi añade que emigraron después de la muerte de Goliath, estableciéndose en la provincia de Barka-d'Jfrikia y en el Maghreb luégo que vencieron á los Francos; de allí invadieron la Sicilia, la Cerdeña, las islas Baleares y la España, concertando los berberiscos y los Francos que éstos ocuparan las ciudades, y en cuanto á ellos se establecerían en los desiertos que se extienden desde Alejandría hasta el Océano, Tánger y el país de Sousse. Ibn-Abd-el-Berr dice que el territorio que los berberiscos ocupaban era desde el extremo de Egipto, es decir, de los países situados detrás de Barka hasta la mar Verde, y desde la de Andalucía al fin del desierto que confina con el Soudan. Todavía en este límite se encuentra una población entre Habeuch (Abisinia) y los Zandy (Zanguibar) que se conoce por el nombre de Berberiscos; de ella hace mención el autor del *Kamous*, pero tan poco importante, que la historia no contiene hecho alguno digno de referirse.»

Por el curioso documento que antecede se comprenderá que el Emir no se limita á confirmar lo que hemos anticipado, sino que sus atinadas observaciones, fundadas en los hechos, aseguran que, lejos de ser una raza degenerada del caballo árabe, la considera, por el contrario, superior. Cuando en otros tiempos ocuparon la Palestina, allí fué donde recibió su educación para llegar después á ser el modelo como caballo de guerra. Llevado al Africa por las vicisitudes de su vida aventurera, han sabido conservarles con la mayor solicitud su vigor y ligereza, siendo el compañero inseparable del árabe en la tienda, en la caza y en los combates.

Terminaremos el presente artículo, para en el siguiente tratar la idea que venimos explicando bajo distintos aspectos, á saber: respecto á la cuestión promovida que hace siglos existe, acerca de la influencia relativa del caballo árabe sobre la yegua, no sólo en la reproducción, sino también por qué los árabes prefieren la hembra, deduciendo que la pureza de sangre de ésta es todavía más importante que la del semental. También por qué nos extendemos tanto.

EDUARDO CÓSTELLO.

NOTICIAS GENERALES.

Entre los venados del Conde de Essex, en Walford y los de Lord Bolton, se ha desarrollado una enfermedad misteriosa que preocupa vivamente la atención. Los primeros se hacen feroces, se pelean unos con otros, y concluyen por ir á darse fuertemente contra un árbol, de cuyo golpe mueren. Los otros se ponen de pronto á dar vueltas hasta que caen. En ambos casos los síntomas son muy parecidos á los de la hidrofobia.

Las aves de corral de Mr. Challonds se han vendido en subasta, produciendo 4.271 francos. Algunas obtuvieron precios exorbitantes. Un gallo se vendió en 552 francos, y una gallina en 341. Estos dos animales habían tenido los primeros premios en todas las exposiciones de Inglaterra, y formaban parte de la especie de los *Gamefounds*, de que ántes se servían para las riñas de gallos.

En Clare, Irlanda, una vaca ha tenido dos terneros cuatro veces seguidas, lo que hace ocho terneros en ménos de tres años y nueve meses. El campesino á quien pertenece, la llama la vaca de los terneros de oro.

En Inglaterra los principales propietarios de cada distrito forman una sociedad para sostener una jauría de *fox-hounds* y de *harriers*; eligen un *master of hounds*, que organiza las cazas, indica las reuniones y dirige todo y entonces se lanzan al campo, corriendo tras las zorras y no deteniéndoles ningún obstáculo. Un propietario, que sin duda no le gustaba aquel *sport*, se ha quejado del destrozo que han hecho en sus tierras un torbellino de cincuenta caballos y perros, y ha pedido daños y perjuicios citando

al *master of hounds* ante el juez. Pues bien, éste ha decidido no haber lugar á la indemnización, en razón á que el *fox hunting* es a *legal sport* (porque la caza de las zorras es un *sport legal*). *C'est raide!* como dicen los franceses. Tiene gracia, como decimos nosotros.

La Direccion de Haras francesa ha pagado 25.000 francos por *Enchanteur*, 20.000 por *Chassenon*, 12.000 por *Clovis*, 10.000 por *Brodrick*, 10.000 por *Vert-vert*, 10.000 por *Courtomer*, y 8.000 por *Femhodie*.

Un *game cock* se ha vendido en Inglaterra en 10.000 reales. Este elevado precio se pagó porque un aficionado vió en una venta de aves un gallo marcado en 4.800 reales, lo compró y lo presentó en una exposicion, donde ganó el primer premio. Entónces un Sr. Pattison se lo compró á él en los 10.000 reales, el más alto precio en que se ha vendido un ave de corral.

Al abrir las cajas de correspondencia del Sud los empleados de correos de Nueva-York, se pararon asustados, pues entre las materias que habian llegado habia una vihora negra, que consiguió salirse de la caja de carton en que venia, y puesta sobre un monton de cartas, dirigia sus venenosos ojos hácia los empleados: despues de unos momentos de inmovilidad, uno de ellos cogió un cuchillo, y describiendo un movimiento estratégico, atacó el réptil y lo destrozó. Los pedazos, metidos en la caja, se enviaron al destinatario.

Parece que estas sorpresas no son raras en la oficina de correos, pues las personas que van á pasar el verano á la Florida tienen la mania de enviar muestras vivas del país á sus amigos.

Ultimamente se descubrió un aligator que dormia la siesta sobre un saco de cartas, y casi diariamente se encuentran sapos y otros reptiles metidos en los rincones de la oficina.

El sábado 22 estuvieron de caza en *La Flamenca* los señores Duques de Fernan Nuñez, Alba y Huéscar y el Barón de Benifayó, matando ochenta conejos y nueve perdices. El Duque de Huéscar mató una magnífica zorra.

TIRO DE FICHON DE MADRID.

Tenemos entendido que esta Sociedad ha resuelto celebrar una gran competencia, con motivo de las fiestas reales.

Al efecto, y cuando haya podido fijarse el día en que deba tener lugar, pues depende del programa de dichas fiestas, se invitará á todas las Sociedades de este género que existen en la Península, y que no dudamos aceptarán la invitacion.

La exportacion de la manzana para el extranjero ha crecido extraordinariamente en las huertas del Maestrazgo, siendo la demanda de tal consideracion, que puede constituir con el tiempo una verdadera riqueza para las provincias aragonesas.

La provincia de Cuenca dispone para la Exposicion de París remesas de superior calidad en sus especiales productos de lana, queso y miel.

El Consejo de Administracion de la Sociedad Española de Agricultura y Aclimatacion se ha reunido bajo la presidencia del Sr. Marqués de Alcañices, para tomar acuerdo acerca de la creacion de una estacion experimental de viticultura y enología en la posesion denominada de los Meaques, perteneciente á S. M. y situada á espaldas de la Casa de Campo, término de Carabanchel Alto.

La expresada finca consta de 604 fanegas, y está ya poblada en parte con 52.000 cepas de vid de varias clases, lo que demuestra las excelentes condiciones del terreno y exposicion para el cultivo del precioso arbusto y la produccion vinícola.

Muy en breve aparecerá en la *Gaceta* un Real decreto nombrando una Comision de ingenieros de montes, encargada de proponer las reformas convenientes para la rectificacion de los catálogos, señalando los montes que deben venderse y los que deben exceptuarse de la venta con arreglo á la ley.

Se aproxima la gran cacería del lago de la Albufera, y hay entre los cazadores vivas esperanzas de divertirse á más y mejor, pues las tranquilas aguas y cañaverales del extenso lago están pobladas de un crecido número de aves preparadas al sacrificio. Nos alegráremos de que no queden defraudadas tales esperanzas.

Hace pocos dias se ha verificado en el coto de doña Ana, propiedad del Duque de Medina Sidonia, la primera cacería de este invierno.

La Sociedad de Jerez, que tiene arrendado este magnífico coto y de que forma parte el Duque de Almodóvar, habia invitado para dicha cacería á nuestro amigo el Sr. Duque de Hornachuelos.

Hé aquí el resultado verdaderamente notable de esta cacería.

En los tres dias que han dedicado á caza mayor los cazadores: 16 venados, 3 cochinos, 3 cochinas, 2 linceos, un zorro; total en los tres dias, 25 reses mayores. Debiendo tener presente que en el coto de doña Ana está prohibido tirar á las ciervas.

En caza menor los resultados han sido aún más notables, habiendo muerto 2 liebres, 379 conejos, 564 perdices, una gallineta, 23 codornices, 97 agachonas (nombre que se da en Andalucía á la becacine francesa), 6 patos, 101 gallaretas (ave acuática que se cria allí en la laguna de Santa Olalla), un ánsar-zarceta y dos polluelos de agua; total, 1.177 piezas.

No sabemos que admirar más, si el resultado numérico,

ó la variedad de ellas. Ambas cosas ponen de relieve la extraordinaria abundancia y variedad de aquel coto.

En muy pocos años se ha creado un nuevo ramo de exportacion, que promete tomar gran desarrollo, contribuyendo á dar pingües rendimientos á la agricultura y animacion al comercio, que puede sacar de él legítimas ganancias. Nos referimos al embarque y exportacion de cebollas para Inglaterra.

Varias veces en los últimos años hemos podido ir dando cuenta de los primeros ensayos que se hicieron para introducir en Lóndres la cebolla de nuestros campos; del buen éxito que alcanzaron aquellas pruebas, obteniendo precios remuneradores, y de los envios sucesivos, que cada año tomaban mayor importancia. Hoy se puede considerar ya como definitivamente entablado este negocio, pues los embarques que se están llevando á cabo en muchos de los vapores que salen para los de Inglaterra, se cuentan por millares de cajas, constituyendo gruesas partidas.

Al principio tropezó este negocio con algunas dificultades, que la constancia de los exportadores ha ido venciendo. El mercado inglés consume una cantidad crecidísima de cebolla, que se va á buscar á Portugal, donde la exportacion alcanza cifras fabulosas, constituyendo uno de los negocios más animados de sus puertos, como lo es en los nuestros el embarque de naranja; pero cuando llegaron los primeros envios de Valencia, chocó la diferencia de variedades, y la cebolla blanca que se envió de nuestros campos, no siendo conocida, fué despreciada ó poco menos por los compradores, acostumbrados á la variedad rojiza de Portugal. Hubo, como ántes hemos dicho, perseverancia y habilidad, y poco á poco se la fué probando, se la admitió despues en las subastas en que se vende este artículo en Lóndres, lo mismo que las frutas, y por último, es ya tan estimada, que algunas marcas son buscadas con afán, y obtienen buenos precios, habiendo quien prefiere nuestra variedad de cebolla blanca á la roja portuguesa. En especial los envios del pasado año obtuvieron precios altos, y muy remuneradores para los que los remitieron.

Segun una estadística publicada recientemente respecto de las cosechas de seda en Europa, España figura en tercer lugar en los tres últimos años.

Desgraciadamente, á contar de esa época, ha ido en descenso esta riqueza, pues en el año 1875 se recolectaron en España 115.000 kilos, en el año siguiente 85.500, y en el actual 66.000.

En esta semana comenzarán en Valencia las obras en la gola del Estanc de Quartell, con lo cual quedará realizado el proyecto. La Diputacion ha auxiliado con algunos fondos la realizacion de unos trabajos que tantos beneficios han de reportar al valle de Sagunto, y segun tenemos entendido, no será la última cantidad que destinará á la conclusion de las obras del desagüe, que quedarán completas ántes de dos meses.

Leemos en *Las Provincias* de Valencia:

«Algunas veces hemos tenido ocasion de ocuparnos de los importantes estudios agrícolas y de las juiciosas y oportunas observaciones hechas por el Dr. Walfenstein, que reside entre nosotros. A este señor debemos la siguiente nota sobre un insecto que conviene conocer y extinguir ántes de que cause grandes daños en una naciente, pero ya importante produccion.

«Un cultivador de caña de azúcar, dice, me ha entregado unos insectos que han perjudicado en gran manera su plantacion, royendo las cañas casi á flor de tierra, taladrándolas y arruinando muchas plantas. Este insecto es el *Gryllotalpa vulgaris*, de tamaño de 3 á 6 centímetros, de color de castaña en su parte superior, y amarillo en la inferior. Tiene, como todos estos insectos, seis patas, y las dos primeras terminan en una mano parecida á la del topo, lo cual es muy característico, pues es el único insecto que tiene esta clase de patas.

»Para aniquilar esta plaga debe aplicarse el siguiente remedio, aunque ya es algo tarde, porque el mejor tiempo para emplearlo es el mes de Noviembre. Buscan estos animales sitios calientes para dormir durante el invierno, conservando su vida gracias á una temperatura templada. Utilizando este instinto, deben abrirse de trecho en trecho, en el campo plantado de caña é infectado por el *Gryllotalpa vulgaris*, hoyos poco profundos que se llenan de estiércol de cuadra. Los insectos acuden á los hoyos, buscando el calor que desarrolla el estiércol, y á las pocas semanas se saca éste y la tierra inmediata, matando cuantos gusanos se han cobijado, que suelen ser en gran número.»

»Creemos que muchos de nuestros cultivadores agradecerán esta advertencia y procurarán ponerla en práctica, aunque sea algo tarde, si han observado que existan en sus plantaciones de caña los perjudiciales insectos clasificados por el Dr. Walfenstein.

—Hace algunos meses dimos cuenta á nuestros lectores del establecimiento en Barcelona de un mercado de frutas y verduras para la venta por medio de subasta, la cual no puede menos de convenir en gran manera á los cultivadores que carecen de relaciones mercantiles para remesar sus producciones á los grandes mercados. Ahora leemos en un periódico que se trata de establecer en nuestra ciudad un mercado de subasta por la misma Compañía y en iguales condiciones que los inaugurados hace poco en la capital del Principado.»

Dió un periódico la noticia de que en uno de los pasados dias habia en el puerto de Valencia veintisiete buques de vapor, cargando, en su mayoría, cajas de naranja, y aceptamos la cifra sin comprobarla; pero se nos advierte que no ha habido ningun día tal supuesta animacion en el embarque de dicho fruto, ántes al contrario, nos encontramos en un periodo de calma en las exportaciones, que han cesado en gran manera, á consecuencia sin duda de los malos precios que aquel ácido alcanza en los mercados ingleses.

Estos no mejoraron en la subasta del lunes, primera del

mes de Diciembre, que es el de mayor consumo en Inglaterra, pagándose las cajas de 420 de 8 1/2 á 12 schelines, y las de 490 de 8 á 9 schelines. La fruta de Valencia que aquel día salió al mercado se calculaba en 20.000 cajas.

Parece que se trata de establecer en Castellon de la Plana una fábrica de vinos espumosos.

La mayor aceptacion que cada día tienen estos vinos, y los altos precios á que cuestan los procedentes de las escasas bodegas de la Champagne, hace que en diferentes puntos se vayan estableciendo, con más ó ménos éxito, fábricas de espumosos, habiendo alcanzado bastante aceptacion, entre los paladares ménos exigentes, los vinos de esta clase que se elaboran en Reus.

El Ayuntamiento de Sevilla, para solemnizar la estancia de S. M. en aquella capital, ha acordado que el día 30 del presente mes, á las doce y media de la tarde, se celebren cuatro carreras de caballos, con premios de la Real Maestranza, Diputacion provincial y Ayuntamiento, con arreglo al siguiente programa:

Primera carrera: reales vellon 3.000.—Handicap.—Premio de la Real Maestranza de caballería de esta ciudad.—Para caballos enteros y yeguas españolas: distancia, 1.500 metros; matrícula, 100 rs.

Segunda carrera: reales vellon 8.000.—Handicap.—Premio de la Excm. Diputacion provincial.—Para caballos enteros y yeguas de cualquier raza nacidos en España, y árabes y morunos: distancia, 1.600 metros; matrícula, 150 reales.

Tercera carrera: reales vellon 12.000.—Handicap.—Premio del Excmo. Ayuntamiento.—Para caballos enteros y yeguas españolas y de cruz: distancia, 2.000 metros; matrícula, 250 rs.

Cuarta carrera: reales vellon 6.000.—Handicap libre.—Premio del Excmo. Ayuntamiento.—Para caballos enteros y yeguas de todas razas: distancia, 1.700 metros; matrícula, 150 reales.

En nuestro próximo número daremos la relacion detallada de ellas.

El Rey D. Luis de Portugal, el Infante D. Augusto y personas de su comitiva que han sido invitadas, han estado de cacería en Mafra, donde mataron 88 gallinetas y 70 conejos. S. M. el Rey confirmó de nuevo su fama de buen tirador, y mató un venado á 340 metros, teniendo el animal apenas descubierto el cuerpo, matando despues cuatro gamos. No se efectuó la cacería en Villaviciosa, antigua y magnífica residencia de los Duques de Braganza y verdadera posesion de príncipes, por el estado delicado de salud de S. M. la Reina, que se halla allí restableciéndose, para satisfaccion de sus súbditos que adoran su virtuosa y bondadosa soberana.

Un capitalista de Tasmania (Australia), llamado Fisher, habia obtenido, mediante una gruesa suma de dinero, la concesion de recoger los guanos en las dos islas Barquer, situadas cerca del continente y bajo el Ecuador. Pero al enviar una flota de tres barcos para cargar, les fué imposible encontrar las islas, que habian desaparecido por efecto de perturbaciones volcánicas, y como despues el Gobierno no ha querido reembolsarle de la suma entregada, ha intentado un proceso que está actualmente ante los tribunales.

Un andarin llamado Galé acaba de ejecutar en Inglaterra una proeza sin precedente. Recorrer mil millas en mil horas consecutivas ha sido siempre mirado como el *non plus ultra* de las fuerzas humanas. Desde hace cincuenta años muchas personas han emprendido este trabajo hercúleo, pero ninguna ha podido llevarlo á cabo del todo, á excepcion del capitán Barelay en 1809. Puede juzgarse de la sorpresa que causó la apuesta hecha hace dos meses por un jóven del país de Galle, de recorrer mil quinientas millas en mil horas. Se miró la cosa como insensata, y aunque el jóven habia dado pruebas poco ordinarias de resistir el cansancio, no creyeron un momento en la posibilidad del éxito. Galé comenzó su ejercicio, que debia durar noche y dia durante cuarenta y un dias y seis horas, y acaba de recorrer las mil quinientas millas en el tiempo fijado, en presencia de treinta mil espectadores, que lo llevaron en triunfo. Durante los primeros dias hizo milla y media (dos mil cuatrocientos metros) en veinte minutos, lo que le dió cuarenta minutos para tomar fuerzas, comer y dormir. Esta prueba es casi inconcebible.

Un criador de La Plata cuenta así una de sus cazas. Al acercarse la noche salió para alejar mis bueyes y caballos de las orillas del rio y preservarlos de las bestias feroces. Una parte de los caballos estaba reunida en el centro de una laguna, y como trataba de acercarme, entrando en el agua con mi montura, observé que los gansos y cisnes silvestres se alejaban mientras los patos permanecian quietos. Se me ocurrió que seria la muda que los impediria de volar, y tirando el látigo á uno de ellos vi que no podia elevarse. Me lancé entónces al agua vestido y calzado. Los patos aletearon, nadaron, se sumergieron, pero fueron impotentes para volar. Yo tenia las botas llenas de fango, los bolsillos de hierbas marinas; pero en ménos de dos horas cogí cincuenta y siete patos. Los amarré por el cuello delante de la silla del caballo y entré triunfante con mi botín.

Mr. Lawes ha cogido en el río Awe un salmon que pesa 54 libras. Este pescado media 51 pulgadas de largo y 29 de ancho. El mismo día cogió otros cuatro, pesando 32, 22 y 18 libras cada uno. Los cinco formaban en junto 144 libras, lo que raramente ó quizás nunca ha sucedido.

Los esquimales continúan de la manera más instructiva la revista etnográfica empezada por los núbios en el Jardín de Aclimatacion de París. El nombre de estos curiosos indígenas son Corpar Mikal Okabat, 36 años; Juliana Judith Margarita Okabath Auwa, 2 años; Catharina, 12 me-

ses; Henrik Joansen Kojanje, 28 años; Hans Noahsen Gokkik, 41 años.

Traen 9 perros, 6 osos blancos, 6 focas, barcos y trineos, bestidos y útiles.

Son originarios de Jacobshaven, en el fondo de la bahía de Diko, costa occidental de Groelandia. Mr. Geoffroy Saint-Hilaire, director del Jardín, fué á recibirlos en Hamburgo, en donde se detuvieron por haber cogido una fluxion de pecho uno de los viajeros. Parecerá extraño que un groelandes se resienta al pasar á climas más templados: el señor Gokkik, atacado de una pulmonía á su llegada á Hamburgo, retardó la llegada de la caravana, pero ya está bien.

En Berlín, como en Londres y París, la cuestion de la exportacion de los residuos de la alimentacion ocupa, en primer lugar, la atencion de la Administracion municipal, como uno de los que necesitan pronta y completa solucion.

En Berlín se ha renunciado á toda tentativa de depuracion quimica, y se aborda francamente la cuestion por el buen lado: utilizar las aguas de las cloacas para la agricultura. En este momento se construyen en toda la superficie de Berlín, que no comprende menos de 6.000 hectáreas, una doble canalizacion.

Va á estar surcado por una red de canales repartidos en cinco sistemas principales, á la extremidad de los que se hallarán cinco bombas destinadas á elevar las aguas de las cloacas á una altura suficiente para la irrigacion.

En Aalen (Wurtemberg) ha habido en Setiembre una Exposicion de animales reproductores, y se han repartido 9.375 frs. en premios, y al mismo tiempo que se trata de la mejora del ganado indigena, la Administracion no descuida la instruccion de los agricultores y sus agentes. A las numerosas escuelas que ya posee, acaba de añadir una para las hijas de los labradores de Stubersheim. La cocina, el lavado, la costura, etc., forman la base de esta enseñanza práctica, cuyos gastos satisface una Sociedad local y subvencionada con 1.000 premios anuales el Estado.

Hace tiempo que en Suiza existen varias de esta clase, y el resultado ha sido muy satisfactorio, siendo tan grande el número de las que solicitan asistir á ellas, que sólo la tercera parte han podido ingresar.

¿No sería de desear que el ejemplo de la Suiza encontrara numerosos imitadores?

De la *Revista Horticola* copiamos lo siguiente:

Ahora que estamos próximos á entrar en la época bárbara de la destruccion de los nidos, y despues de recordar á nuestros estimados lectores lo mucho que sobre los pájaros hemos dicho ya repetidas ocasiones, recomendamos la lectura de las siguientes líneas á los dueños de propiedades y agricultores en general.

El murciélago.—Es falso que ataque á las salchichas y jamones que se cuelgan en las chimeneas para curarlos. No hace daño alguno, ni chupa sangre de los niños, ni la leche de las vacas.—Se alimenta de moscas, abejorros, escarabajos, mariposas nocturnas, cuyas orugas causan tantos perjuicios, y otros insectos dañinos.

El Vicecónsul de Francia en Leon (estado de Nicaragua) ha enviado al Jardín de Aclimatacion de París dos especies nuevas bastante raras: un «ereado», mono de brazos larguissimos y cola que ase, y otro mono conocido con el curioso mote de «Mono religioso», porque tiene la costumbre de arrodillarse y de juntar los manos cuando come.

Este monito «religioso», si alguna religion profesa, es la de la gastronomia, pues que sólo toma actitudes académico-religiosas á las horas de comer.

Copiamos de la *Crónica de Gibraltar*:

«Mr. F. Rutledge, capitán del 4.º regimiento de la Guardia Real, acaba de recibir el premio concedido por S. M. el Rey de España, ganado en Jerez por su caballo luso-ingles *Baccarat*. Sus competidores en la lucha fueron los caballos *Lansquenat*, *Babiaca*, *Sorrow*, *Gaditano*, *Almanzor*, *Il Barbieri* y *Marmion*.

«La copa, que es de plata maciza dorada, llama la atencion por su trabajo artistico. Esta descansa sobre un pedestal de pórfido, y la parte superior ó cubierta la adorna la figura de cuerpo entero de un *pur sang*; las asas están formadas por bustos de caballos alados, mientras que en la parte exterior se ven grabadas al relieve dos escenas alusivas al sport; por un lado una cacería, y una lucha de caballos por el otro. El exterior de la tapa de la copa abunda también en alegorias. En fin, es un hermoso trofeo, y monseñor Rutledge debe estar orgulloso en poseerlo.

«Nos congratulamos en ver que S. M. sea un decidido protector del *turf* y trate de conseguir que esta nuestra fiesta nacional llegue á ser tan popular en España como en Inglaterra.»

Un terrible incendio ha destruido en Chicago la posesion del Wood's Museum, junto al teatro. Todos los animales del Museo han perecido asfixiados en sus jaulas. Las pérdidas se calculan en 1.500.000 francos.

Leemos en un periódico:

«Un cazador mató ayer en los alrededores de Marsella un pájaro grande, cuya especie no ha podido definir. El pájaro llevaba atado á un ala un pedazo de papel fechado en Trieste en Setiembre de 1877, que decía que la persona que se apoderase de aquella ave debía ir á San Bernabé, cerca de Marsella, á un sitio designado, y que allí encontraría una inmensa fortuna enterrada en el suelo, que provenia de numerosos robos y crímenes. El autor de aquel extraño billete añadía que llegado á las puertas de la eternidad, y lleno de remordimientos, no queria morir sin divulgar el secreto.

«No se dice si el matador de aquel pájaro, cuya especie no pudo definir, acudió á la invitacion que tan singularmente habia recibido.»

Nosotros creemos que el pájaro indefinido es un *canard*.

Alemania, que ocupa el primer lugar entre los pueblos á quienes deben más los conocimientos humanos, entre sus numerosos establecimientos de enseñanza cuenta muchos y bien montados dedicados á la Agricultura.

En el antiguo reino de Prusia, base del pujante actual imperio alemán, se cuentan los siguientes: una academia en Proskan, en la Silesia; Eldena y Regenwalde, en la Pomerania; Moglin, en el Brandeburgo y en Popplsdorf, cerca de Bona.

Ademas existen nueve escuelas de segundo orden, siete establecimientos, en los cuales se enseña preferentemente el cultivo del lino; dos para los prados artificiales; un Instituto para instruir á los que luego se dedican á la administracion de grandes haciendas y otro para el complemento de instruccion de agrónomos, y aun otros más de menor importancia. En las ocho provincias existen también más de trescientas sociedades para el fomento agrícola con una central en cada capital.

Se ha publicado en París un folleto que da interesantes detalles sobre la exportacion de caballos de las comarcas adyacentes al Rio de la Plata. Al estallar la insurreccion de la India, el Gobierno inglés compró dos mil caballos en aquel país, embarcándolos para sus dominios indios en el puerto de Tusenada. En Marzo de 1874 se llevaron á Londres algunos á 30 libras (150 duros) cada uno. Un trouco tordo se vendió en 72 libras, y pocos meses despues se revendió en 140. En Junio de 1876 se desembarcaron en el Havre veintiocho caballos procedentes de Buenos-Aires, y de ellos veintiseis compró el Gobierno para el depósito de Bec-Hellonin. En Octubre del mismo año volvió á comprar con el mismo objeto sesenta y tres de ochenta y uno de la misma procedencia. En el presente año también ha adquirido ya el Gobierno francés gran número de los mismos caballos.

El número total de los caballos existentes á orillas del Plata se calcula en cinco millones seiscientos mil, y su precio medio, el de 26 francos por cabeza. En Francia el número de caballos es de tres millones trescientos doce mil, calculándose en 330 francos el valor de cada uno. Puede asegurarse, pues, que este país ampliará aún la exportacion de caballos para el ejército procedentes de Buenos-Aires. El autor del folleto hace grandes elogios de estos caballos, y cree que bien cuidados pueden dar cumplido servicio durante veinticinco años.

Los cazadores que exploraban los montes de Aigonal (Francia) hacia tiempo estaban muy intrigados. Un animal desconocido en la region y de una especie bizarra, recorría los montes y aterrizzaba á los pueblos. Nadie lo habia visto de cerca, pero habian distinguido su silueta, enorme, espantosa, y ademas hacia un ruido como de cadenas. Ahora se ha descubierto el misterio. El misterioso animal era un gran oso, escapado de una casa de fieras, que se paseaba con su cadena en la pata. Se va á organizar una batida para cogerlo.

Hace algunos meses murió en Marsella una señora, dejando por testamento una suma de 85.000 francos para la fundacion de un hospital para los perros desgraciados. El Consejo municipal no sabia qué hacer, si aceptar el legado, si se podria edificar con él el edificio, y qué forma darle. La cosa no era fácil de resolver y se nombró una comision encargada de emitir su opinion. Esta la esperan con impaciencia los herederos de la señora, que creen poder tomar posesion de los 85.000 francos si la ciudad no llega á ejecutar las voluntades de la difunta.

En una de las últimas sesiones de la Sociedad de Agricultura de Rouen, Mr. Macaore ha indicado el modo más sencillo de conservar á las uvas su frescura y transparencia. Consiste en echar agua en un vaso ó botella con un poco de carbon vegetal en polvo, para evitar se corrompa, colocar la rama de la vid en que está el racimo que se quiere conservar en el vaso, poner éste en un departamento muy seco y poco claro, quitar con cuidado las uvas que amenacen ponerse malas y se tendrá un racimo perfecto en Marzo.

En las carreras de caballos verificadas en Sevilla el 30 de Diciembre, ganó el primer premio de 3.000 rs. *Marmion*, del Sr. Davies. El segundo y tercero de 8.000 y 12.000 reales, *Babiaca*, del Sr. Shotl; el cuarto, de 6.000 rs., *Barbieri*, del Sr. Davies.

En nuestro próximo número daremos la reseña oficial de estas carreras.

NOTICIAS DE LA SOCIEDAD.

Las cenas de Noche Buena, esa clásica fiesta en que el hogar luce sus agradables encantos, se ha celebrado solemnemente en muchas casas. Los Duques de Fernan Nuñez congregaron entorno de su bien servida mesa á algunos de sus amigos íntimos, y al mismo tiempo que en el artistico comedor del palacio de Cervellon, se brindaba por la amistad en el templo que á esta deidad ha levantado en su casa la discreta Sra. de Buchental, ese prodigio de talento, que ha logrado suavizar las asperezas políticas que superan á los hombres lanzados á la agitacion de la vida pública en nuestra patria, é idénticas fiestas se han celebrado en el elegante hotel de los Condes de Heredia Spinola, en la confortable morada de la Duquesa de Hajar, en la de la Marquesa de Casariego, en la de la Condesa de Catre y en la de la Sra. de Calderon, que vuelve á lucir en el cielo de la sociedad de Madrid despues de largo eclipse que nos ha hecho desear más ardientemente sus fulgores.

La Sra. de Dotres congregó también en esa noche en su comedor á sus amigos, y el entusiasmo y la alegría llenaron de espumoso vino las transparentes copas que difunden la alegría é inspiran anacreónticos brindis.

¡Triste del que pasó aquella noche sin el cariñoso abrigo de la familia ó de la amistad, oasis que encantan los áridos desiertos de la vida.

Los animales sabios y las fieras han constituido los acontecimientos principales de Madrid en las pasadas Pascuas. Ya no conmueven los tremendos lanques de la tragedia, ni las peripecias del drama, ya no basta para animar al público ni la pirueta del histrion, ni la carcajada del payaso, el monstruo de cien cabezas, segun le llamaba un crítico, se ha dejado dominar por el hastío, contribuyendo con sus continuados bostezos á la decadencia del teatro, y necesita espectáculos parecidos á aquellos con que intentaba distraer su aburrimiento la abatida Roma de la decadencia.

Los gladiadores y las fieras allí, y aquí las fieras y los gimnastas que se precipitan desde elevadas alturas, como los hermanos Arone, ó que sorprenden por la belleza plástica, como Mis Leona, que vuelve á aparecer en Nove-dades.

Los espectáculos decaen, y en su decadencia vuelven, como los viejos que no guardan otros recuerdos que los de su vida de niños, á los días de la infancia, y así la primitiva barraca quita su animacion al teatro.

Mr. Bidel y la familia cuadrumanal del teatro del Príncipe Alfonso son los héroes de estos días.

Los partidarios de Darwin y los admiradores de Cle-mance Royer están de enhorabuena; sus teorías pueden ser más ó menos discutibles, pero esas fieras, que abdicán de sus instintos, y esos animales que ejecutan mejor que cualquier acrobata los trabajos en el trapecio, ó los ejercicios en el *paneau*, vienen en cierto modo á confirmar sus asertos con la evidencia del hecho práctico y con la elocuencia del ejemplo.

Entre el clown y el mono, entre el sér indolente y estúpido y la inteligente cabra que en el Circo de Price reproduce la maravilla de aquella fiel compañera de la interesante Esmeralda, que popularizó Victor Hugo, no es ciertamente de los primeros la ventaja.

El fuerte leon, el sanguinario tigre, la feroz hiena, el forzado oso, el carnicero lobo, la astuta zorra, de la coleccion de Mr. Bidel, han olvidado hasta tal extremo sus instintos, que respetan y aun acarician al blanco cordero que el domador les entrega.

Todavía el hombre no se ha podido despojar de ninguna de sus violentas pasiones, esos monstruos más horribles que las fieras, y que lo mismo en nuestros civilizados días que en los primitivos tiempos encienden la guerra y hacen que el hombre luche con su hermano, vierta su sangre, tale su campo, é incendie su hogar sólo por satisfacer una venganza, por imponerle un jefe, por disputarle un puñado de oro ó una pulgada más de terreno.

Lamartine, en su célebre controversia con Pelletan, se fundaba en esta fuerza irresistible de las pasiones humanas para negar la historia del progreso.

¡Las fieras! Más terribles que las que pueden sorprender al viajero en las selvas de América ó en los desiertos africanos, las encuentra á cada paso el hombre en medio de las agitaciones de la vida.

El usurero que aprovecha la desgracia ó explota el vicio; el ladrón de la honra que encubre con las dulces apariencias de la amistad el dolo y la perfidia; el feroz cabe-cilla que propaga los horrores de la guerra civil; el que, ansioso de sangre y exterminio, empuña en menguado día la incendiaria tea; el que, animado por feroz venganza, ahoga en sangre justas protestas y sentidos lamentos, fieras son más feroces que las que el domador sujeta.

Nos admiramos viendo la cabeza de Mr. Bidel entre los agudos dientes de la leona, que le respeta. ¡Cuánto más terribles que la boca de la hija del desierto no son las de los murmuradores que pululan en la sociedad y que matan con sus envenenadas palabras las honras y destruyen reputaciones!

Haced algo meritorio, elevaos un poco sobre el nivel vulgar, y la envidia será para vosotros más fiera que para el domador la leona.

Hay un momento terrible en los espectáculos que ofrece Mr. Bidel, la hora de la comida de sus feroces huéspedes. En cuanto perciben el olor de la carne cruda saltan desesperadamente en su férreas jaulas, rugen con ansia. Se abrazan á los barros que las aprisionan, y no paran hasta que devoran sus dientes la codiciada presa.

El estómago vacío, el hambre, el afán de comer, ¿á cuántos hombres no ha convertido en fieras?

Suprimid ese dios, lo mismo de los presentes que de los antiguos tiempos, y habréis modificado muchas acciones.

El domador elige para presentarse á las fieras el momento en que han concluido de comer, esto es, el más perezoso y abatido de los instantes por que atraviesa el animal, el de la digestion.

Ya hace mucho tiempo que dijeron los frailes que despues de comer, ni un sobrescrito leer.

Uno de los mejores medios para conseguir lo que se desea es aprovechar la oportunidad del momento.

—Esta coleccion no es completa, suelen decir muchos al salir de la barraca de Mr. Bidel, faltan cuando menos dos ejemplares, los caseros y las suegras.

Despues del baile chico en el palacio de los Duques de Fernan Nuñez, y que fué epílogo de las fiestas de la boda de su hija, y prólogo de las que los Duques suelen ofrecer todos los inviernos, no ha habido más bailes notables en la pasada quincena que el de los Condes de Berlanga de Due-ro y el de los representantes de Portugal.

Fué éste el último y guardamos de él más vivos los recuerdos.

¿Y cómo no conservarlos, si en casa de los Condes de Valboim pasaron rápidas, como el placer, las horas la noche del veinte y siete?

A las doce y media ofrecían el más animado aspecto las elegantes salas. Las jóvenes parejas apenas podían lanzarse á las vueltas del vals, al que era obstáculo la numerosa y elegante concurrencia. Estaba ésta compuesta por la

Duquesa de Fernan Nuñez, que lucía rico vestido de terciopelo negro y elegante aderezo de coral rosa engarzado en oro mate y adornado con claros brillantes; con ella vimos á la distinguida Sra. de Bahüer que, luciendo su buen gusto hasta en los menores detalles, llevaba un vestido azul pálido con encajes y se ataviaba con costosas perlas. La Duquesa de Malakoff, vestida de negro y con aderezo de brillantes, acompañaba á su preciosa hija, que ha heredado bellezas tradicionales en su familia, y á su interesante sobrina la señorita de Caicedo.

La Duquesa de Santofia, ataviada con costosas joyas y con un vestido matizado con los vivos colores de la naranja que dora el sol del Mediodía, hacía invitaciones para el baile que dará muy pronto en su suntuosa morada.

En un elegante círculo, establecido en la antesala que precede al buffet, vimos á la Condesa de Heredia Spinola, de negro con *clair de lune*, y á la bella y elegante señora de Arizcum, que lucía un traje digno de su proverbial buen gusto. La larga falda de terciopelo, color guinda, iba adornada con caprichosas bandas de seda de color pajizo, y una triple corona de oro con brillantes sujetaba sus sedosos rizos, dando á su gentil cabeza el encantador aspecto de las estatuas griegas.

No ménos elegante lucía la Condesa de Peña Ramiro un vestido de raso color perla y adornos marron, engalanando su esbelta cabeza con coquetonas plumas azules y marron sujetas con un joyel, que imitaba un tocado del tiempo de Enrique III. Ramos de oro se enlazaban, y mejor dicho, se confundían con los rubios cabellos de la distinguida señora de Bayo, que lucía sobre su hermoso pecho rico collar de espléndidos brillantes y que hacía realzar las galas de un traje de seda blanca.

Estaban, además de las señoras citadas, las Duquesas de Baena y de Medina Sidonia; las Condesas de Munter, de Hiranzo, de Puñonrostro, de Pineda con sus dos hijas; la Marquesa de Peñafiel; la de la Torrecilla con sus preciosas hijas, sencilla y elegantemente vestidas con traje blanco y rosa; la de Estella, también con las suyas, que lucían trajes de color pajizo adornados con elegantes franjas de rosas bordadas con sedas de colores, y las Sras. de Prats, de Quesada, de Rávaro, de Sandoval é hija; la mayor parte de las señoras del cuerpo diplomático, y otras muchas que es imposible recordar.

A las dos comenzó el cotillon, y á las cuatro terminaba la fiesta, de que hizo admirablemente los honores la distinguida Condesa de Valhom.

Cuando los últimos carruajes atravesaban la red de San Luis, á la luz de los faroles levantaban los hermanos de la Paz y Caridad un cajon para recoger ofrendas para los reos que aquella mañana se pusieron en capilla.

La sombra del crimen y la severidad del castigo reflejándose sobre las alegrías humanas.

Contrastes de la vida.

Comienza un año nuevo. ¡Qué alegría para los que le ven aumentar los de su juventud!

¡Qué tristeza para los que dan un paso más en la árida vejez!

¡Quiera el cielo que traiga para los lectores de EL CAMPO cosechas de venturas!

K'SABAL.

NOCIONES DE JARDINERIA.

ENERO.

Segunda quincena.

Continúa la limpieza y reforma de los jardines. En algunos puntos se ha empezado ya la poda de los árboles. Arráncanse los que han de ser substituidos, y en las tierras que no sean demasiado húmedas se plantan todos los que no sean de hoja perenne. También se plantan las anémonas, ranúnculos, jacintos y tulipanes que no se hayan plantado en otoño.

Continúan en flor las plantas citadas en la anterior quincena, y los cuidados relativos á los tiestos, en los que á fines de este mes pueden tenerse ya con flor las *primaveras*, que son de las más bonitas en hoja y en flor y se conservan mejor en habitación—en buenas condiciones, por supuesto—que al aire libre.

CRIANZA Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS.

(Continuacion.)

Poda de árboles y arbustos.—Llámanse en general *poda* toda operacion que consiste en cortar ó amputar á las plantas leñosas la ó las partes que se crea conveniente para evitar su crecimiento vicioso ó irregular, ó para darles una dirección determinada ó para fomentarlo en cierta proporción. Cuando se hace esta operacion á árboles frutales, suele llamarse más especialmente *poda y limpia, monda ó escamonda* cuando se trata de otros, especialmente de los que adornan y resguardan los paseos y jardines. Sin embargo, en el verdadero tecnicismo forestal todavía no se ha determinado de una manera precisa el valor y alcance de cada una de esas palabras que no se consideran sinónimas, lo cual no es de gran importancia en tan rudimentarios elementos como son los que constituyen los presentes artículos.

La poda aplicada con inteligencia á los árboles frutales da por resultado hacerles producir frutos sin intermitencias y en mayor cantidad, pues las ramas que quedan se cubren por necesidad de yemas.

Las diversas operaciones de la poda son numerosas si se comprenden bajo esta denominacion todas las que no siendo precisamente una supresion, una amputacion, forman parte del conjunto de atenciones y cuidados que exige el árbol en *poda*. Los principales son el *desmoche* y el *desarme*; la *corta de las ramas ó poda propiamente dicha*; la *despimpolladura*, *despimpollado* ó *deslechugado* que es rebajar

ó quitar del todo los brotes inútiles ó perjudiciales, y el *despuntar*, *pellizcar* ó *quebrar* que consiste en suprimir con las uñas la extremidad de los brotes; operacion que, por consiguiente, no puede verificarse sino sobre partes herbáceas muy tiernas.

La teoría de la poda se funda principalmente en el hecho de que, truncados un brote ó una rama, sus *ojos* se desarrollan en las partes reservadas, y donde no existía más que una rama se encuentran muchas, y donde había frutos, aparecen. Así se llega á formar los esqueletos tan variados de los árboles frutales y á hacerles producir frutos en todas las ramas. Así se les da las formas de *farol* ó *campana*, *pirámide*, *rueca*, *bola*, etc.; las de *candelabro*, *abanico*, *palma simple* y *doble* y otras, cuando se cultivan en espaldera; y las que en los jardines antiguos se daba á los árboles de adorno, haciéndoles *bolas*, *puntas de diamantes* y hasta dándoles figura de personas, animales, etc., que el buen gusto moderno ha desterrado, dejando á la poda de los árboles de alineacion y sombra de los paseos el darles más extensa copa en sentido horizontal.

La poda es parte muy larga y detallada en la jardinería para que quepa en los límites de estas simples nociones otra cosa que los ligeros detalles que damos; por lo que debemos remitir á los lectores que deseen conocerlos á los tratados especiales que hay sobre la materia.

Terminaremos, pues, añadiendo que hay algunas operaciones auxiliares de la poda además de la *despimpolladura* y es el *empalzado*, que no es más que dirigir y sujetar las ramas convenientemente, haciéndose esto despues de haber podado los frutales criados en espaldera. La *incision ó cisura anular*, que se reduce á sustraer una tira estrecha y circular de corteza con lo que se detiene la savia y *segun se supone* se facilita así la fructificacion en árboles cuyos frutos no suelen cuajar. El *rebajo*, que consiste en quitar un triangulito ó un pequeño cuadrado de corteza y leña, por encima ó por debajo del ojo ó de la rama cuyo desarrollo se quiere favorecer ó retardar, y algunas otras.

TITO DE PICHON DE LISBOA.

25 de Diciembre de 1877.

1.^a, 2.^a y 8.^a series fueron ganadas por Augusto Ferreira Pinto Basto: la primera, con 3 en 5; la segunda con 3 en 3, y la tercera, con 2 en 2.
2.^a y 5.^a por Eduardo Barreiros: la primera, con 3 en 3, y la segunda, con 2 en 3.
4.^a por Luis Sequeira Oliva, con 4 en 7.
6.^a y 7.^a por el conde do Villa Real: ambas con 3 en 3.

TIRO DE PICHON DE MADRID.

Hé aquí el programa acordado, hasta ahora, para esta fiesta cinegética:

I.

Piña de prueba: 1 pichon.—25 pesetas de entrada. Handicap.

II.

Tiro de competencia entre las Sociedades de Lisboa, Oporto, Gibraltar, Sevilla, Málaga, Jerez y Madrid, bajo las siguientes condiciones:

1.^a Cada Sociedad estará representada por diez tiradores.
2.^a Distancia: 26 metros.
3.^a 10 pájaros por cada tirador.
4.^a Carga máxima: 1 1/4 onza de plomo, permitiéndose los concentradores de carton.
5.^a Entrada: 100 pesetas.
6.^a El importe de las entradas se adjudicará al tirador que se le señale mayor número de pájaros buenos, en el grupo vencedor, librando con sus compañeros.
7.^a La falta de un tirador inscrito se subsanará en el acto de empezar el tiro, con la substitucion, á la suerte, entre sus compañeros.

III.

Piña individual: 5 pájaros.
Distancia: 27 metros.
Entrada: 100 pesetas.
El 1.^o, ganará el 40 por 100 de las entradas; el 2.^o, el 30 por 100, y el 3.^o, el 20 por 100.
La Comision encargada de la competencia abriga la esperanza de obtener un premio que poder añadir á la Piña individual, con el cual no duda tendrá más atractivos la fiesta.
Esta Sociedad celebrará infinito ver reunidas en Madrid todas las demas de la Peninsula.

Tirada ordinaria del dia 14 de Diciembre de 1877, á las dos de la tarde.

1.^a Piña. Cada tirador á su distancia: en 5 pichones, 2 tiradores:
Sr. Conde de Villanueva: de 2, 2.
Sr. Conde de Gomar: de 3, 3 g.
2.^a Piña. Cada uno á su distancia: en 5 pichones, 4 tiradores:
Sr. Guy de Contenson: de 3, 3.
Sr. Conde de Gomar: de 4, 4 g.
3.^a Piña. Cada uno á su distancia: en 3 pichones, 4 tiradores:
Sr. Conde de Gomar: de 3, 3 g.
4.^a Piña. Cada uno á su distancia: en 3 pichones, 4 tiradores:
Sr. D. Alberto Carton: de 3, 3 g.

Tomó parte en estas piñas, además de los señores citados, D. Rafael Solís.
La tirada terminó á las cuatro.

Tirada ordinaria del dia 21 de Diciembre de 1877, á las dos de la tarde.

1.^a Piña. Cada tirador á su distancia: en 3 pichones, 4 tiradores:
Sr. Duque de Tamames: de 3, 3.
Sr. D. Juan Ibarra: de 4, 4 g.
2.^a Piña. Cada uno á su distancia: en 3 pichones, 5 tiradores:
Sr. Duque de Tamames: de 2, 3 g.
3.^a Piña. Cada uno á su distancia: en 3 pichones, 6 tiradores:
Sr. D. Alberto Carton: de 2, 3 g.
4.^a Piña. Cada uno á su distancia: en 3 pichones, 8 tiradores:
Sr. Duque de Tamames: de 2, 2.
Sr. D. Alberto Carton: de 2, 2.
Sr. Marqués de Casa Ramos: de 2, 2.
Sr. Marqués de Peñafior: de 3, 3 g.
5.^a Piña. Cada uno á su distancia: en 3 pichones, 8 tiradores:
Sr. Marqués de Peñafior, de 3, 3.
Sr. D. Juan Ibarra: de 4, 4.
Sr. D. Eduardo Anspach, de 5, 5 g.
6.^a Piña. Cada uno á su distancia: en 3 pichones, 8 tiradores:
Sr. D. Alberto Carton: de 3, 3 g.
7.^a Piña. Cada uno á su distancia: en 1 pichon, 9 tiradores:
Sr. Conde de Gomar: de 2, 2.
Sr. D. Scipion Morillo: de 2, 2.
Sr. D. Juan Ibarra: de 2, 2.
Sr. D. Eduardo Anspach: de 3, 3 g.
Tomaron también parte en estas piñas, además de los señores citados, el Sr. D. Fernando Heredia, D. Faustino Udaeta y D. Fernando Soriano.
La tirada terminó á las cuatro y media.

Tirada ordinaria del dia 25 de Diciembre de 1877; á las dos de la tarde:

1.^a Piña. A 26 metros, en 10 pichones.
Sr. Conde de Gomar: 7/9 G.
2.^a Piña. A 26 metros: en 5 pichones, 4 tiradores:
Sr. D. Eduardo Anspach: 111—111111 G.
Sr. D. Alberto Carton: 11111—11110.
3.^a Piña. Cada tirador á su distancia: de 5 pichones, 4 tiradores:
Sr. D. Eduardo Anspach: 11011—1111111 G.
Sr. Conde de Gomar: 01111—1111110.
4.^a Piña. Cada uno á su distancia: en 1 pichon, 4 tiradores:
Sr. D. Eduardo Anspach: 1—1111 G.
Sr. Conde de Gomar: 1—1110.
Sr. D. Alberto Carton: 1—1110.
Tomó parte también en estas piñas, además de los señores citados, el Sr. D. Federico Luque.
La tirada terminó á las cuatro.

AVELINO.

MERCADO DE MADRID.

El precio de la carne ha fluctuado en la última quincena de 14 á 14,50 pesetas arroba. El pan de dos libras, de 38 á 41 céntimos de peseta. El carbon, á 1,75 pesetas arroba. El aceite, de 17 á 18,50 pesetas arroba. El vino, de 6,50 á 10 pesetas. El trigo, de 12,72 á 12,80 fanega. Y la cebada, de 5,08 á 5,15 fanega.

CUADRADO DE PALABRAS.

Solucion del cuadrado del número anterior.

I.

G	o	t	a	m	a
o	r	o	z	u	z
t	o	t	i	l	a
a	z	i	b	a	r
m	u	l	a	t	a
a	z	a	r	a	r

Para dar la solucion en el próximo número.

I.

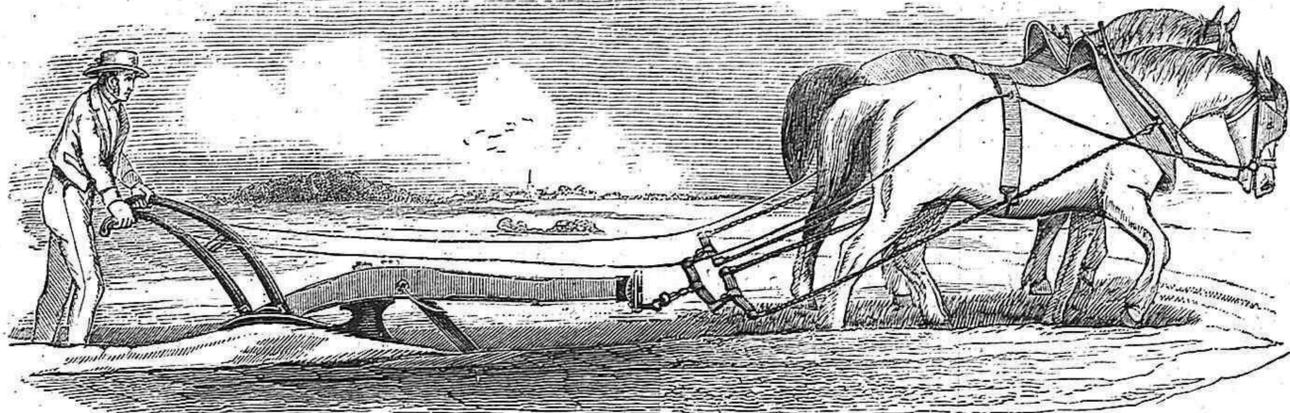
1.^a Historiador contemporáneo.
2.^a Casta de gente muy humillada.
3.^a Nombre de una reina y de una montaña de la antigüedad clásica.
4.^a Entidades sin duda imaginadas por algunos pensadores para explicar el origen del mundo.
5.^a Mujer de una raza poco elevada y ménos graciosa.
6.^a Lo que debemos hacer todos en llegando á la edad madura.

PROPIETARIO.

D. J. Luis Albareda,

Imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Arribas y C.^a
(sucesores de Rivadeneira),
IMPRESORES DE CÁMARA DE S. M.

ANUNCIOS.



ARADO «SAFONT».

Estos arados, muy reforzados, tienen la vertedera, la reja y el resguardador, en fin, todas las piezas en contacto con la tierra, son de acero, de modo que la tierra no se pega al arado y el tiro es sumamente ligero. Un par de bueyes basta. Para roturar en tierras de mucha raíz y grama es el mejor conocido. En tierras fuertes es muy á propósito para toda clase de labor.

DAVID B. PARSONS,

Calle de Pajaritos, núm. 3 (Barrio de Salamanca), MADRID.

AGENDA DE BOLSILLO,

VERDADERO INSEPARABLE,

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1878.

CON EL CALENDARIO Y LA GUÍA DE MADRID.

Libro muy curioso y de gran utilidad para uso de todos los negociantes, comerciantes, banqueros, etc., y en una palabra, para toda clase de personas.

El Certificado de cada paquete hasta 10 kilos se paga aparte y cuesta UNA PESETA.

	PRECIOS.	
	MADRID. Ps. Cs.	PROVINCIAS. Ps. Cs.
Rústica	1,00	1,25
Encartonada	1,50	2,00
En tela á la inglesa	2,50	3,00
Cartera sencilla	4,00	4,50
Id. de tafilete	10,00	11,00
Id. id. con estuche (sin instrumentos)	11,00	12,00
Id. de piel de Rusia	16,50	18,00
Id. id. id. con estuche (sin instrumentos)	17,50	19,00
PARA LOS QUE TIENEN CARTERA DE LOS AÑOS ANTERIORES.		
Con papel moaré y cantos dorados	1,50	2,00
Con seda y cantos dorados	3,00	3,50

Advertencia.— Entre otras novedades que lleva este

año la *Agenda de bolsillo*, dirémos que hemos añadido la lista de los Abogados del Colegio de Madrid que ejercen actualmente.

Se halla de venta en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliére, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid.— La misma Librería remite el *Prospecto* especial de los *Calendarios, Agendas y Anuarios* que se publican para 1878 á todo el que lo solicita.

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA EL AÑO DE 1878.

CON NOTICIAS,

GUÍA DE MADRID Y EL CALENDARIO COMPLETO.

El Certificado de cada paquete hasta 10 kilos se paga aparte y cuesta UNA PESETA.

	PRECIOS.	
	MADRID.	PROVINCIAS.
En rústica	1 pesetas y 75 cént.	2 pesetas y 25 cént.
Encartonada	2 — —	2 — 50 —
En tela á la inglesa	3 — 25	3 — 75 —

Las mejoras de este año 1878, entre otras novedades, son: Tarifa del impuesto de consumos y arbitrios

municipales aprobada por el Ayuntamiento de Madrid y que ha de regir durante el año económico de 1877 á 1878.— Arbitrios municipales sobre puestos públicos, etc.— La Instrucción para la administración y cobranza del impuesto sobre cédulas personales.— Nueva Tarifa de Correos.— Nueva Tarifa de los coches de plaza, etc., etc.

Se hallará de venta en la Librería extranjera y nacional de D. C. Bailly-Bailliére, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias.

GUANO NATURAL DEL PERÚ.

Dirigirse á D. José Eusebio Rochelt.

BILBAO.

ARMAS Y EFECTOS DE CAZA.

ALCALÁ, 5, MADRID.

Especialidad en cartuchos de todos los calibres para escopetas centrales y Lefauchaux.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

SERVICIO DE LOS TRENES.

Línea de Madrid á Hendaya.

ESTACIONES.	MIXTO.	EXPRESS.	MIXTO dis-crecional.	MIXTO.	CORREO.	MIXTO.	MIXTO.
	M.	T.	T.	N.	N.	M.	T.
Madrid.. salida..	8.05	4	6		8.30		
Escorial.. llegada..	10.08	5.23	8		10.16		
Ávila..	1.30	7.54	T.		1.05		
Medina..	5.45	10.17			4.03		
Valladolid.. llegada..	8	11.27		N.	5.50		
Valladolid.. salida..	N.	11.35	7		6.10		
Búrgos.. llegada..		2.35	12.42		10		
Miranda..		4.50		N.	12.55		
Alsásua..		7			3.38		
San Sebastian.. llegada..		9.48			6.40	M.	T.
San Sebastian.. salida..		10.03			6.55	5.10	5.05
Hendaya..		10.50			7.50	6.10	6
		M.			N.	M.	T.

ESTACIONES.	CORREO.	MIXTO.	MIXTO.	MIXTO.	EXPRESS.	MIXTO.
	M.	M.	T.	N.	T.	N.
Irun.. salida..	7.30	11.05			2.30	7.35
San Sebastian.. llegada..	8.02	11.45			2.57	8.20
San Sebastian.. salida..	8.14	M.			3.07	N.
Alsásua..	11.35				5.53	
Miranda..	2.30				8.05	
Búrgos..	5.50	4			10.35	
Valladolid.. llegada..	9.32	9.15	M.		1.35	
Valladolid.. salida..	9.52	M.			6.35	1.49
Medina..	11.30				8.47	2.57
Ávila..	3.05				1.35	5.47
Escorial..	5.45				5.25	7.57
Madrid..	7.30				7.35	9.20
	M.				N.	M.

Empalme de Venta de Baños á Santander.

ESTACIONES.	MIXTO.	CORREO.	CORREO.
Madrid..		N.	
Ávila..		9.30	
Medina..		2.03	
Valladolid..		4.55	N.
Palencia..		6.40	7
Reinosa..		8.07	9.25
Bárcena..		8.17	N.
Santander..		1.32	
	M.	5	3.32
		8.10	6
	M.		T.

ESTACIONES.	MIXTO.	CORREO.	MIXTO.
Santander..		M.	T.
Bárcena..		9	6
Reinosa..		11.47	8.45
Palencia..		11.55	N.
Valladolid..		2.30	
Medina..		6.35	8.35
Ávila..		9.15	10.22
Madrid..		10.42	12.40
		4.27	8.40
		M.	